

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA, DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN**

CONTROL DOCUMENTAL SOBRE GRUPOS ÉTNICOS INDÍGENAS COSTARRICENSES : 1980-2003

VOLUMEN 1

**Memoria del Seminario de Práctica Dirigida presentada ante la
Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información para
optar al grado de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación**

**Ana Patricia Segura Solís
Olman Aguilar Chacón
Rosa V. Vega Segura**

Heredia, 2006

TRIBUNAL EXAMINADOR

M.I.L.S. Lucía Chacón Alvarado
Decana Facultad de Filosofía y Letras

M.A.T.I. Aracelly Ugalde Víquez
Directora Escuela Bibliotecología,
Documentación e Información

Licda. Roxana Castro Alpízar
Tutora

Licda. Marjorie Mora Valverde
Lectora

Licda. Rocío López Morales
Lectora

Master Nydia Rojas Morales
Especialista

DEDICATORIA

A mi Dios por darme la fortaleza y el entusiasmo de superación, por estar siempre a mi lado apoyándome y dándome aliento para salir adelante.

A mis padres por haberme dado su amor, cariño y apoyo

A mis hijos que tanto amo: Mauricio, Adrián y María Fda., por haberme apoyado, comprendido y por haber soportado mi ausencia en todos estos años de mi carrera., también porque ellos fueron parte de mi motivación para seguir adelante.

A Rosa Ma., por haberme impulsado a retomar mis estudios y a mi superación profesional, por su apoyo y comprensión.

Rosa V. Vega Segura

DEDICATORIA

A Dios, Padre, Todopoderoso, por el don de la vida, por la salud, el entendimiento y por dejarme poner fin a esta meta.

A mami, por estar ahí siempre, su paciencia, apoyo, cariño y darme siempre ánimos para seguir adelante.

A mis abuelos maternos, por haberme acogido en su regazo cuando más lo necesité.

A Alberto y Eduardo, por su apoyo incondicional.

A Shirle, por estar ahí siempre que la necesito y toda la ayuda y ánimo que día a día me inyecta.

A todos ellos, mil gracias, ocupan un lugar muy especial en mi corazón.

Ana Patricia Segura Solís

DEDICATORIA

Recordar es vivir, hoy que culmino uno de mis grandes logros, quiero agradecer a Dios, por darme la oportunidad de servirle, porque me ha permitido ver la puerta angosta que me lleva a él.

A mi madre por enseñarme a ser un hombre de bien, por sus oraciones y lo más importante, darme la vida.

Con especial afecto a mi esposa amada, por su apoyo y entrega, a Karen, Jean y Andrei, por todo el tiempo que me prestaron para poder culminar este logro.

A todas aquellas personas que me brindaron su apoyo desinteresado en el desarrollo de este proyecto.

Olman Aguilar Chacón

AGRADECIMIENTOS

La vida nos brinda la oportunidad de superación, de poder concluir nuestras metas, sí así lo deseamos, hoy gracias a Dios llegamos a una meta más de nuestras vidas, y concluimos un trabajo de muchos años gracias al apoyo de muchas personas, por ello un agradecimiento enorme a:

Licda. Alice Miranda exdirectora de Escuela de Bibliotecología, por habernos hecho parte del proyecto Centro de Conocimiento sobre/de Grupos Étnicos Indígenas, por confiar en nosotros.

Licda. Roxana Castro, Directora. Por haber aceptado ser nuestra guía en este proceso investigativo, por su amabilidad, disposición y gentileza, por creer en el aporte e importancia de este proyecto, por su interés en brindarnos un poco de su enorme conocimiento en el campo de la bibliotecología.

Licda. Rocío López Morales, Lectora. Por su valiosa contribución y aportes brindados a la realización de este proyecto.

Licda. Marjorie Mora Valverde, Lectora. Por su guía y apoyo a la culminación de este proyecto.

Licda. Guisella Rodríguez. Directora de la Biblioteca de Salud de la U. C. R., por su valiosa contribución.

A profesoras y secretarias de la Escuela de Bibliotecología por su atención especial

A todas aquellas personas que de una u otra forma nos facilitaron información para poder lograr el objetivo final de nuestra investigación.

SIGLAS

ANDE	Asociación Nacional de Educadores
BANHVI	Banco Hipotecario de la Vivienda
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CODEHU	Comisión de Derechos Humanos
CONAI	Consejo Nacional de Asuntos Indígenas
CR	Costa Rica
DINADECO	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
ENG	Inglés
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario
IIDH	Instituto Interamericano de Derechos Humanos
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INS	Instituto Nacional de Seguros
INSA	Instituto sobre Alcoholismo y Farmocodpendencia
ITCO	Instituto de Tierras y Colonización
IXACAVAA	Asociación de Desarrollo e Información Indígena
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MCJD	Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes
MEP	Ministerio de Educación Pública
MIRENEM	Ministerio de Recursos Naturales, Energías y Minas
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes

OIJ	Organismo de Investigación Judicial
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
RECOPE	Refinadora Costarricense de Petróleo S.A.
SIBDI	Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información
SPA	Español
TUVA	Fundación Tierras Unidas Vecinales por el Ambiente
UCR	Universidad de Costa Rica
UNA	Universidad Nacional
UNED	Universidad Nacional Estatal a Distancia
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
Dedicatoria	
Agradecimientos	
INTRODUCCIÓN	
1. El campo de trabajo y su importancia	3
2. Problemática general del campo	5
3. Objetivos	7
4. Estado de la cuestión	9
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA	
1. Marco conceptual	10
1.1. Indígenas, Indianismo e Indigenismo	10
1.2. Grupos étnicos indígenas en Costa Rica	
1.2.1. Asentamiento	14
1.2.2. Reservas	15
1.2.3. Culturas indígenas	16
1.2.4. Medio ambiente entorno natural de los grupos étnicos indígenas costarricenses	20
1.2.5. Orígenes	22
1.2.6. Legislación indígena	23
1.2.7. Situación actual de los grupos étnicos indígenas	27
1.2.8. Educación indígena	29

	Pág.
1.3. Una visión histórica	30
Formas de transmisión oral	30
1.4. Acceso a la información	32
1.5. Control documental	32
1.5.1. Control Documental Universal	35
1.5.2. Control Documental Nacional	36
1.5.2.1. Depósito legal	36
1.5.2.2. Agencia Bibliográfica Nacional	36
1.5.2.3. Bibliografía Nacional	37
1.5.2.4. Fuentes de información	38
1.6. Bibliografía	40
1.7. Documentos	43
1.8. Normalización	45
Lenguajes documentales	46
1.9. Análisis documental	47
1.10. Automatización de la bibliografía	49
1.10.1 Base de datos y sus ventajas	50
1.10.2 Historia, importancia y ventajas del software Winisis	51
1.10.3 Importancia del Winisis	52
1.10.4 Ventajas	52
1.11. Indices	53

	Pág.
1.12. Estudios métricos	54
1.12.1 Bibliometría	54
1.12.2 Historia de la bibliometría	55
1.12.3 Leyes	55
III. LUGAR DE LA PRÁCTICA	
Instituciones, Bibliotecas, Centros de Documentación, Organismos Nacionales	56
IV. INFORME DEL DESARROLLO Y RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	
1. Metodología para la realización de la actividad ordinaria	64
1.1. Sujetos y fuentes de información	66
1.1.1. Sujetos de información	66
1.1.2. Fuentes de información	67
1.1.3. Técnicas e instrumentos utilizados para recolectar la información	68
1.2. Revisión de catálogos y bases de datos	70
1.3. Recopilación y análisis de la información descriptiva	71
2. Resultados de la actividad ordinaria	71
2.1. Identificación del material documental	71

	Pág.
2.2. Proceso de observación	73
2.3. Análisis general de los resultados de la actividad ordinaria	75
V. INFORME DE LA METODOLOGÍA Y RESULTADO DE LA ACTIVIDAD INNOVADORA	
1. Realización del control documental sobre temática de grupos étnicos indígenas, 1980-2003	77
2. Análisis de los documentos	77
1. Análisis descriptivo	77
2. Extracción términos libres y controlados	78
3. Elaboración de la base de datos	78
3.1. Automatización de la información	88
4. Sistematización y análisis de los documentos recopilados	89
5. Confección y extracción de los índices de autor, título, materia y el catálogo impreso	90
6. Análisis de descriptores	91
6.1. Procedimientos utilizados para elaborar el listado de términos	91
6.2. Consulta a especialistas en el desarrollo de la temática indígena	95
7. Análisis métrico	96
3. Análisis de la producción documental sobre la temática de grupos étnicos indígenas costarricenses 1980-2003	97
3.1. Autores	98
3.2. Género	99
3.3. Areas temáticas	100

	Pág.
3.4. Epoca de los documentos soporte y formato	101
3.5. Regiones, dialectos e idiomas de los documentos	103
3.6. Análisis general del estudio métrico	106
3.6.1. Autores personales y corporativos	106
3.6.2. Autores personales según género	106
3.6.3. Areas temáticas	106
3.6.4. Epocas de publicación	107
3.6.5 Regiones, dialectos e idiomas	107
 VI. DISCUSION, CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES GENERALES	
A. Discusión	108
B. Limitaciones	109
C. Conclusiones	110
D. Recomendaciones	112
Referencias Bibliográficas	113
Anexos	
Anexo No.1 : Entrevista	122
Anexo No.2: Hojas de Insumo	123
Anexo No.3: Resumen	125

TABLA DE GRAFICOS

Gráfico No.1 Porcentajes de materiales documentales y hojas de insumo llenas y cotejadas sobre la temática indígena costarricense, periodo 1980-2003	74
Gráfico No. 2 Costa Rica Porcentaje de documentos sobre temática indígena Según tipo de autor	98
Gráfico No. 3 Costa Rica Porcentaje de documentos sobre Temática indígena, según género 1980-2003	99
Gráfico No. 4 Costa Rica Porcentaje de documentos sobre la temática indígena, según soporte, periodo 1980-2003	102
Gráfico No. 5 Costa Rica Porcentaje de documentos sobre Temática indígena, escritos en las lenguas Bribri, Cabécar y Boruca 1980-2003	105

TABLA DE CUADROS

Cuadro No.1 Cantidad y tipos de materiales documentales y herramientas que utilizan los procesos técnicos las bibliotecas y centros de documentación visitados, sobre la temática indígena 1980-2003.....	72
Cuadro No. 2 Número y porcentajes de materiales documentales y hojas de insumo llenas y cotejadas sobre la temática indígena costarricense período 1980-2003.....	73
Cuadro No.3 Costa Rica: número de documentos y porcentaje sobre temática, según tipo de autor 1980-2003.....	98
Cuadro No. 4 Costa Rica: número de autores sobre temática, según género 1980-2003.....	99
Cuadro No. 5 Costa Rica: cantidad de documentos sobre temática indígena, según área temática período 1980-200.....	100
Cuadro No. 6 Costa Rica: documentos sobre la temática Indígena, según año de publicación período 1980-2003.....	101
Cuadro No.7 Costa Rica: cantidad de documentos sobre la temática indígena período 1980-2003.....	103
Cuadro No.8 Costa Rica: cantidad de documentos escritos sobre la temática indígena, según dialectos e idioma período 1980-2003.....	105

CAPÍTULO I

Introducción

El propósito que persiguió esta investigación fue la realización del control documental sobre/de grupos étnicos indígenas costarricenses del período 1980-2003 ya que en este período se generó mucha información, producto del proceso de cedulaación de los indígenas, también por la firma del Convenio 169 de la OIT, sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo.

Este control documental pretende agrupar la temática en estudio de dicho período. Es importante mencionar que en Costa Rica existen controles documentales sobre otras temáticas, no así de la temática indígena. Este control es una herramienta que permitirá visualizar que existe información al respecto y que no se encuentra controlada.

Esta investigación comprende como primer documento, la memoria de la práctica final, denominado **”Control documental sobre grupos étnicos indígenas costarricenses: 1980-2003”**, el cual presenta, todo el desarrollo, análisis y resultados de la investigación.

El segundo documento corresponde al tomo 2, que consta de 3 partes, a saber:

- Parte I, contiene el Catálogo de índices ordenado alfabéticamente por autor, título y materia.
- Parte II y III, que corresponden al Catálogo de Registros ordenados en forma secuencial asignado por medio de la base de datos. La parte II consta del registro del No.1 al 1000 y la parte III del registro No. 1001 al 2000.el cual se divide así por la magnitud del mismo.

Un tercer documento que contiene el listado de términos recopilados, ordenados alfabéticamente y normalizados, obtenidos de los términos encontrados en las bases de datos y de los términos libres rescatados de los materiales documentales del Control Documental sobre grupos étnicos indígenas costarricenses: 1980-2003. Por último el cuarto documento comprende un disco compacto con la base de datos desarrollada en el software WINISIS, la cual contempla los 2000 registros bibliográficos recopilados en esta investigación. También se incluyen el catálogo por autor, título y materia, el listado de términos recopilados, ordenados alfabéticamente y normalizados, así mismo el catálogo de registros ordenados en forma secuencial y la memoria de la práctica final.

1. El campo de trabajo y su importancia

En Costa Rica se ha hecho poco por realizar el control documental nacional sobre grupos étnicos indígenas. Existen algunos listados de referencias bibliográficas sobre la temática en cuestión, en 2002 la Fundación Tierras Unidas Vecinales por el Ambiente (TUVA) recopiló la “Bibliografía sobre el Pueblo Ngäbe y Biotecnología-propiedad Intelectual”. El Centro de Información del Instituto de Derechos Humanos posee un “Listado de referencias bibliográficas sobre grupos indígenas costarricenses” que abarca el ámbito nacional e internacional, compilado en el año 2003, es lo más reciente que se ha realizado en este campo.

Los primeros indicios de bibliografías sobre grupos étnicos indígenas costarricenses, datan de 1943 con la “Bibliografía Antropológica Aborigen de Costa Rica” y en 1990 se realiza la bibliografía “Indígenas de Costa Rica, medio ambiente y reservas indígenas” que abarca el período de 1990 a 1999. Esta última bibliografía fue importante para la obtención de las referencias bibliográficas recopiladas entre 1990-1999, las cuales fueron extraídas de la base de datos de la Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano.

En el caso particular de esta investigación, se tomaron en cuenta las siguientes instituciones: Biblioteca Monseñor Sanabria Martínez de la Asamblea Legislativa, Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano,

Biblioteca del Tribunal Supremo de Elecciones, Archivo Nacional de Costa Rica, Sistemas de Bibliotecas Universitarias, Fundación IXACAVA, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Biblioteca Universidad Estatal a Distancia; por encontrarse dentro del área metropolitana y por ser instituciones que albergan acervos bibliográficos de la temática investigada.

La necesidad de contar con el control documental sobre/de grupos étnicos indígenas costarricenses entre 1980-2003, es el propósito que persiguió esta investigación, y brindar un aporte de valor histórico, cultural y científico a aquellas personas interesadas en la temática indígena costarricense.

Debido a la ausencia de un control documental sobre/de grupos étnicos indígenas costarricenses que contribuya al acceso y recuperación de estos documentos, específicamente del período sugerido 1980-2003, se recuperó parte de la producción documental de ese período; como lo define Davinson, el control documental es el desarrollo y mantenimiento de un sistema de registros adecuados de todas las formas de materiales publicados y sin publicar, impresos, audiovisuales y otros soportes, que agregan valor a la suma de los conocimientos humanos y a la información. (1975, p. 7)

Este control documental facilitará el rescate de la cultura indígena costarricense, y estará a disposición de estos pueblos indígenas y de la humanidad; también contribuirá con los científicos, investigadores, estudiantes y particulares en la transferencia de conocimientos.

Este trabajo es un aporte al control documental nacional y universal, contiene documentos de los años comprendidos entre 1980-2003 sobre esta temática, están recopilados, procesados y automatizados. Además se realizó un análisis métrico de la producción de la literatura sobre los grupos étnicos indígenas costarricenses, el cual es el complemento de esta investigación, brindando un valor agregado al control documental de la temática indígena costarricense.

2. Problemática general del campo

En Costa Rica, el control documental sobre grupos étnicos indígenas costarricenses: 1980-2003, puede ser tipificado como una debilidad, dos obras son el universo de fuentes de referencia: “Bibliografía antropológica aborigen de Costa Rica”, 1943 e “Indígenas de Costa Rica, medio ambiente y reservas indígenas, 1990”, las cuales no son suficiente para llenar el vacío que existe en el control documental sobre grupos étnicos indígenas costarricenses.

En la actualidad, la información al respecto está muy dispersa, algunos de sus autores son desconocidos y muchos materiales bibliográficos especializados están en manos de particulares.

Esto conlleva a la desinformación y al desconocimiento de lo que se ha escrito sobre nuestros indígenas, quienes además han sufrido la desatención o exclusión de parte del conglomerado costarricense por ser una minoría y debido al crecimiento desmedido de estos pueblos, quienes no cuentan con infraestructuras apropiadas.

Parte de su problemática, también lo es la falta de voluntad política e institucional, para el debido desarrollo de sus pueblos; los servicios de salud para atender a toda la población son pocos, no cuentan con el apoyo ni los medios para construir viviendas dignas, que se adapten al diseño propio de su cultura, malas carreteras o caminos inaccesibles para sacar sus productos al mercado, pérdida de la identidad cultural producto de la educación pública que no

cuenta con personal idóneo para preservar las raíces culturales de los pueblos indígenas, y que no han permitido un verdadero desarrollo de su cultura, además las drogas, la violencia intrafamiliar, problemas por tierras, agro, y acceso a la información. Esto provoca la pérdida del patrimonio cultural de estos grupos étnicos indígenas costarricenses y daño a nuestra identidad nacional.

Debido a lo anterior se trató de solventar parte del problema planteado llevando a cabo el Control documental sobre/de grupos étnicos indígenas costarricenses cuya difusión podría ayudar a recuperar y reforzar parte de su identidad cultural. El rescate de estos documentos contribuirá a la toma de decisiones de los líderes de estos pueblos, sobre todo en materia legal, donde ellos tengan la facilidad de localizar en una forma más ordenada la información, también facilitará el acceso a investigadores y estudiantes que estén desarrollando proyectos sobre la situación de estas comunidades y de la misma forma a los respectivos entes gubernamentales para la realización de las diferentes actividades en infraestructura vial y de vivienda, así mismo en educación y salud.

Este control es fundamental para el acceso y disponibilidad de la información que forma parte de la actividad propia del profesional en bibliotecología, el cual se realiza de acuerdo con las normas y criterios establecidos a nivel nacional e internacional. Además servirá y contribuirá como antecedente para futuros controles documentales sobre esta temática.

En esta investigación se abordó el siguiente sistema problemático:

- ¿Desconocen los bibliotecólogos la existencia de documentos indígenas?
- ¿Existe un control documental sobre información indígena en el período 1980-2003?
- ¿Se conocen las instituciones que albergan estas temáticas?
- ¿Cuáles documentos se han utilizado como soporte en estas temáticas?

¿Quiénes han producido documentos indígenas, en qué épocas, regiones, dialectos, idiomas y tendencias?

3. Objetivos

Objetivo general 1

- Realizar el control documental sobre grupos étnicos indígenas costarricenses en el período 1980-2003.

Objetivos específicos 1

- Identificar las instituciones que están relacionadas con la temática indígena costarricense.
- Identificar los documentos de los diferentes grupos étnicos indígenas de Costa Rica.
- Seleccionar los diferentes materiales documentales de la temática sobre grupos étnicos indígenas costarricenses.
- Organizar la información de los documentos recopilados (libros, revistas, audiovisuales, literatura gris, multimedios y otros) en una base de datos automatizada, aplicando normas internacionales.
- Elaborar un listado normalizado de los términos utilizados para describir el contenido de los documentos, en soporte analógico y digital.
- Presentar un producto impreso de la base de datos sobre el control documental de grupos étnicos indígenas de Costa Rica: 1980-2003, con índices de autor, título y materia.

Objetivo general 2

- Analizar la producción del material documental sobre grupos étnicos indígenas costarricenses entre 1980-2003, aplicando estudios métricos.
-

Objetivos específicos 2

- Identificar autores, por género, instituciones y organizaciones no gubernamentales.
- Determinar las áreas temáticas de los documentos sobre grupos étnicos indígenas costarricenses entre 1980-2003, para identificar las áreas en que se han producido más documentos y correlacionarlo con otras variables.
- Identificar la época en que se publicaron los documentos según soporte y formato, para determinar períodos de florecimiento u oscurantismo, así como el tipo de material que más se publica.
- Determinar las regiones, dialectos e idiomas en que están escritos los documentos, para establecer tendencias entre lo publicado sobre la temática de grupos étnicos indígenas costarricenses y su lugar de origen.

4. Estado de la cuestión

En esta investigación se observó que a nivel nacional no existe un control documental sobre grupos étnicos indígenas costarricenses, sin embargo se cuenta con varios aportes, producto del esfuerzo de algunos entes interesados en esta temática.

En la Biblioteca Joaquín García Monge de la Universidad Nacional existe la “Bibliografía antropológica aborígen de Costa Rica”. de Jorge A. Lines, 1943. Consiste en un índice bibliográfico especializado de los años 1502 a 1940, la cual incluye manuscritos, que son estudios de arqueología, cartografía, etnología, geografía, historia y lingüística, ordenada en forma alfabética por autor y cronológica. En esta bibliografía el autor toma en cuenta manuscritos costarricenses y de países de América Central y del Sur, por la relación que hay entre esas culturas con la costarricense. Además, adiciona un índice detallado de títulos de los documentos de algunas obras de difícil obtención.

El Centro de Documentación y Bibliografía de la Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano posee el documento “Indígenas de Costa Rica, medio ambiente y reservas indígenas”, octubre 1999, el cual incluye libros, revistas, artículos de periódicos (1990-1999), en orden alfabético por autor o título cuando el ítem carece de autoría reconocida.

El Centro de Información del Instituto Internacional de Derechos Humanos elaboró el “Listado de referencias bibliográficas sobre grupos indígenas costarricenses” que abarca el ámbito nacional e internacional, compilado en el 2003 del Sistema de Bibliotecas y Documentación (SIBDI) de la Universidad de Costa Rica, es un listado general que comprende todas las áreas (salud, educación, económica, social, cultural y demás); los elementos tomados en cuenta son: autor, título, año y la biblioteca donde se localiza.

La Fundación Tierras Unidas Vecinales por el Ambiente (TUVA) recopiló la “Bibliografía sobre el Pueblo Ngäbe y Biotecnología-propiedad Intelectual” (2003), ordenada alfabéticamente según normas APA; los artículos son publicados en diferentes países comprendiendo periodos irregulares de publicación.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

1. Marco conceptual

1.1. Indígenas, Indianismo e Indigenismo

- Indígenas

Según lo define el Diccionario de la Lengua Española, Indígena es “Originario del país de que se trata”. Ornes (1983, p. 126) para dar una mayor comprensión al término Indígena, lo ve más con las nociones científicas sociales que desde una visión tan rígida como las definiciones étnicas, esto quiere decir que se eliminan, por definición técnica, los términos que detallan rasgos o peculiaridades biofisiológicas, en pocas palabras, se ve el problema indígena desde la perspectiva económica, dejando de lado el prejuicio racial. Para Ornes el término indígena, proviene de la clasificación que los mismos indígenas se han puesto, éste surge como un mecanismo automático en tanto de quien no es indígena es blanco; toda persona se identifica con una o con otra categoría. Para Ornes Indígena es el término específico e histórico como se le ha designado a los originarios naturales de América, el mismo plantea a la vez la siguiente interrogante, ¿existe realmente el indígena? Tal vez no, pero la realidad es que sí existe el hombre marginado, demasiado explotado, por debajo de toda clase, subproletariado y crónicamente subdesarrollado. Producto de este cuestionamiento Ornes (1983, p. 126) manifiesta que en el Seminario de Antropología Social, Indigenismo y Desarrollo de la Comunidad ha surgido la definición del término “Aborígen” como “Los descendientes auténticos de la raíz primigenia del hombre en determinado territorio”, tal como lo establece el diccionario de la Lengua Española. Ornes define aborígen como el término genérico dado a los naturales de todos los territorios del Orbe. Pero algo sí es claro que por diversas actitudes se ha querido definir qué es un indígena, cómo y dónde se le puede reconocer, son estas actitudes producto de un sistema de dominación interna que ejerce la sociedad nacional sobre la población aborígen.

- Indianismo

Partamos de: ¿Quién es un indio?, aquel habitante de América o el nombre con que los conquistadores designaron a los habitantes de las Indias por equivocación, lo cual se ha vuelto realidad, tal vez al principio de la conquista era fácil saber quién era Indio, pero en nuestros tiempos

no va a ser fácil. Mires (1991, p. 11-13) expone el concepto homogeneizante que surgió, no de una característica propia del indio sino por referencia de quién lo había descubierto. Muchos han definido el término “Indio”, pero es difícil encontrar una definición pues el concepto de indio es fluctuante; este concepto debe ser constantemente redefinido, de ahí que surgen diversas tendencias etnológicas en la definición del término indio, algunas:

- a) Tendencia evolucionista y/o historicista. Indios sólo descendientes de las culturas precolombinas.
- b) Tendencia culturalista. El indio de acuerdo con diversas propiedades culturales diferentes a las de la sociedad exterior.
- c) Tendencia estructuralista. Este es de acuerdo con el lugar que ocupa el indio dentro de una estructura económica o social.

Para Mires (1991) por tendencia evolucionista es difícil saber si los indios son descendencia directa de sus antepasados, la tendencia culturalista es difícil de sostener, pero es la que por aspectos prácticos, el indio es entendido como aparece en su realidad. En el caso de la estructuralista el indio queda sometido a la absoluta explotación. Lo importantes es relacionar elementos sobresalientes en cada una de ellas e ir paulatinamente agregándole nuevos elementos.

El concepto de “Indio” no puede quedar desligado del concepto de “etnia”, producto de la crisis de la etnología y de un pensamiento racionalista moderno la etnia era construida como ideología del colonialismo o como un asunto de raza, relacionado al color de cabellos, ojos, piel, estatura y forma de los cráneos. Para mantener salvaguardada la etnología se debe relacionar ésta con la noción de cultura, pero donde mejor debe ser concebida la etnia es en medio de las decisiones colectivas de los grupos étnicos. Ello quiere decir que la etnia por sí sola no puede subsistir, ésta deber recurrir a la historia, a la sociología, a la política y demás.

Los principios de la etnología moderna se comienzan a visualizar cuando los descubridores llegan a América e inventan al indio, convirtiendo en “un otro” a un gran número de culturas,

naciones y sociedades, quedando demostrado que la etnia no es solo un concepto diferenciador, sino clasificador, esto quiere decir que se están clasificando a los seres humanos con respecto a otros, (el caso nuestro, Guatusos, Bribrís y otros. El concepto etnia puede ser utilizado con el fin de comprender las diferencias culturales dentro de la estructura social, pero el problema no reside solo en las diferencias, éste más bien recae en el quién y en el cómo se crean esas diferencias, ya que esto puede fomentar culturas muy cerradas e inaccesibles, lo étnico nos puede servir para comprender e identificar a las personas con sí mismos, con los que los rodean y con la sociedad. Lo étnico se convierte en un medio usado para categorías sociales, culturales o económicas; se establece una unión entre la cultura y la sociedad, en muchos casos se han colocado dentro de una expresión de lo clasista, donde lo clasista sería el contenido, lo étnico la forma, la clase la esencia y la etnia un fenómeno. Este concepto de etnia se argumenta en que todo movimiento indígena que no se mueva dentro de lo clasista carece de relevancia, quedando condicionado lo étnico a aspectos meramente subculturales.

- **Indigenismo**

Partamos de las raíces que forman el concepto indigenismo, el cual está compuesto por indígena e ismo, indígena según lo establece el Diccionario de la Lengua Española, quiere decir “Originario del país de que se trata” e ismo que quiere decir “Sufijo de sustantivos que suelen significar doctrinas, sistemas, escuelas o movimientos: socialismo, platonismo, impresionismo; actitudes: egoísmo, individualismo, puritanismo; actividades deportivas: atletismo, alpinismo. Forma también numerosos términos científicos: tropismo, astigmatismo, leísmo”. (2001, p. 1267, 1305)

Pero lo que interesa realmente es el escenario del indigenismo y el concepto en sí, de acuerdo al mismo diccionario el cual lo define como: “Doctrina y partido que propugna reivindicaciones políticas, sociales y económicas para los indios y mestizos en las repúblicas iberoamericanas”. (2001, p. 1267)

Para Fernández (2003, p. 1), el indigenismo se deriva de la palabra indígena, ésta es un sinónimo de indio, de uso corriente en el lenguaje ordinario y usado en trabajos antropológicos con el fin de evitar expresiones desfavorables. En el texto de Fernández, Marroquín define el indigenismo como “la política que realizan los estados americanos para atender y resolver los problemas que

confrontan las poblaciones indígenas, con el objeto de integrarlas a la nacionalidad correspondiente”. (2003, p.1) Sigue citando Fernández (2003, p. 1) El Instituto Indigenista Interamericano define el indigenismo como “una formulación política y una corriente ideológica, fundamentales ambas para muchos países de América, en términos de su viabilidad como naciones modernas, de realización de su proyecto nacional y de definición de su identidad”.(2003, p. 1) Hay elementos que se rescatan en estas definiciones, tal es el caso de las políticas que los estados deben formular para atender y resolver los problemas de las poblaciones indígenas e integrarlas a su etnia, con el fin de definir su identidad. En este mismo texto de Fernández (2003 p. 1), Favre define el indigenismo como “una corriente de pensamiento y de ideas que se organizan y desarrollan alrededor de la imagen del indio”. Pero esta imagen del indio, deja algunas interrogantes: ¿Cuántos?, ¿Quiénes? y ¿Cómo,? deben ser conceptualizados los indígenas. Siguiendo el texto de Fernández (2003, p. 1), Marroquín piensa que es clave conceptualizar al indio, esto con el fin de definir aspectos tales como: el contenido y las metas que se deben establecer para definir una política indigenista.

Muchas son las definiciones que se externan sobre el concepto indigenismo, pero hay una en especial que se acerca más a la realidad que viven los pueblos indígenas, es el propuesto en el II Congreso Indigenista Interamericano realizado en Cuzco, Perú del 24 de junio al 4 de julio de 1949, allí fue definido el indigenismo según Fernández (2003) como: “El indio es el descendiente de los rublos y naciones precolombinas que tienen la misma conciencia de su condición humana, asimismo considerado por propios y extraños, en su sistema de trabajo, en su lengua y en su tradición, aunque éstas hayan sufrido modificaciones por contactos extraños” (2003, p. 1). Se denota en esta definición el rescate de elementos importantes como las raíces de estos pueblos, su condición de seres humanos con todos sus derechos y deberes, el desarrollo del trabajo, su lengua y sus tradiciones culturales, poniendo de manifiesto todas las aristas que conforman a los grupos étnicos indígenas.

1.2. Grupos étnicos indígenas en Costa Rica

1.2.1 Asentamiento

No se tiene un concepto del significado de asentamientos indígenas, sin embargo la Real Academia define asentamiento como:

“Instalación provisional gubernativa, de colonos o cultivadores, en tierras destinadas a expropiarse” (2001, p. 226)

Para Corrales (2001, p. 5-55), la historia antigua del poblamiento de Costa Rica, debe verse en el contexto que abarque Nicaragua, Costa Rica y Panamá, lo que constituye la parte Sur de América Central, región histórica conocida como Chibcha-Chocó. En Costa Rica se ha encontrado evidencia arqueológica que cita la llegada de los primeros habitantes entre 10.000 y 7.000 años A. C, los cuales se establecieron por lapsos o regresaban al mismo sitio con frecuencia para el período 7.000 a 2.000 A. C., los grupos de habitantes eran pequeños de entre treinta a cien habitantes organizados en bandas nómadas o semi-nómadas. Del período 2.000 a 300 a. c., las comunidades eran agrícolas sedentarias, pequeñas y dispersas por las costas hasta tierras interiores. Del período 300 A. C., al 300 D. C., las sociedades indígenas pasaron de la organización tribal, a una producción de auto subsistencia y con la ausencia de una jerarquía; pero dentro de este período se debe tomar en cuenta esta etapa del 500 A. C. a 300 D. C., ya que en ella está la etapa de ocupación conocida como período Tempisque en la Subregión Guanacaste, los asentamientos se encontraban en diversas zonas especialmente desde la costa hacia tierra adentro. Del 300 al 800 D. C., se desarrollan cambios en la producción agrícola y en el proceso social que crearon nuevas maneras de control sociopolítico, se establece una sociedad basada en criterios económicos y políticos. Surge una organización denominada cacicazgo, propiamente en la subregión Guanacaste, para este período surgen los sitios del período Bagaces que se encuentran desde la costa, la Península de Nicoya y los Asentamientos conocidos en la zona entre Cañas y Liberia, constituida en conjuntos de chozas, las cuales eran construidas en montículos circulares de piedra, lo que demuestra la organización y diferenciación social de estos asentamientos. Pero a partir del período entre 800 D. C. a 1.500 D. C., que comprende la llegada de los españoles, dándose un crecimiento en tamaño y complejidad en el diseño interno de las aldeas, en los diferentes asentamientos de las distintas regiones, este período se constituye como la etapa de construcción de obras masivas de infraestructura y de centros de poder político y económico; pero en la subregión Guanacaste a partir del 800 D. C., las poblaciones indígenas del

noroeste de Costa Rica, sufren cambios muy notorios, ya que dentro de las Gran Nicoya se delinearon las diferencias en las zonas, estos nuevos pobladores introdujeron algunos cambios en la parte ideológica como la religión y el arte, este período fue conocido como el período Sapoá –Ometepe. Entre los años 1200 D. C. y 1500 D. C., por los tuestos encontrados y estudiados por el Museo Nacional. Dichos asentamientos eran de los indígenas de Chirripó y de los Cabécar, que vivían en pequeñas villas y se dedicaban a la cacería, pesca y agricultura incipiente, también a la alfarería y la talla de piedras preciosas como el oro y el jade.

La mayoría de los costarricenses de la actualidad son descendientes de los grupos indígenas, los españoles y otros inmigrantes europeos que se asentaron aquí durante la época colonial.

1.2.2 Reservas

Tenorio (1990, p. 14-19) explica que el origen de las reservas indígenas se generó en el período de la colonia, producto de las reducciones, las encomiendas y demás formas de limitar los territorios indígenas, provocado por los españoles y acentuada por la independencia, que al delimitar los territorios crean las reservas. Pero para entender la distribución de tierras para los aborígenes en nuestro país, hay que retomar algunos hechos históricos que se generaron en la época precolombina; tal es el caso de que el registro de datos era escaso y obedecía a estudios realizados por los españoles, la distribución geográfica de los pueblos indígenas era desigual, lo que no permitió conocer sobre la organización socio-política de esta población. Las reservas se mantienen todavía en nuestros días como delimitación y ubicación de los pueblos indígenas costarricenses.

En Costa Rica, según el Informe de la Caja Costarricense de Seguro Social (2003), existen 8 grupos y 24 reservas indígenas, las cuales se encuentran formadas por comunidades. El Estado reconoce 22 territorios indígenas denominados legalmente Reservas Indígenas. En este informe se detallan los nombres de las Reservas Indígenas:

Reserva Indígena Guatuso (Maleku).

Reserva Indígena Matambú

Reserva Indígena Qutirrisí.

Reserva Indígena Boruca.

Reserva Indígena Térraba.	Reserva Indígena Ujarrás.
Reserva Indígena Zapatón.	Nairi – Awari (Barbilla).
Reserva Indígena Chirripó.	Reserva Indígena Salitre.
Reserva Indígena Cabagra.	Reserva Indígena Taynít.
Reserva Indígena Bajo Chirripó.	Reserva Indígena Curré
Guaynít – Conte Burica.	Guaymít – Península de Osa.
Guaymít – Coto Brus.	Cabecar –Talamanca
Guaymít – Abrojos Montezuma.	Bribrit – Talamanca.
Reserva Indígena Kekoldi. (Cocles)	Indígena Telire.

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) mostrados en el Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2002, p. 22-27), estos grupos representan un 1,7% de la población costarricense, que equivale a un total de 63.876 habitantes indígenas, distribuidos por todo en territorio nacional, en las provincias de Limón y Puntarenas, existe más concentración de habitantes indígenas: en Limón un 7,4%, y Puntarenas un 4,2%. También es importante tomar en cuenta que no todos estos habitantes son costarricenses ya que según datos obtenidos en este censo, hay un 38% que son extranjeros, algunos procedentes de Nicaragua y Panamá.

1.2.3 Culturas Indígenas

Para “Los pueblos indígenas de Costa Rica: historia y situación actual” (1999), en este documento se mencionan los elementos principales que sustentan las culturas indígenas de Costa Rica, como lo son el idioma, el vestido, el arte o artesanía, la música y las religiones.

Una de las formas que se utilizan para recuperar el idioma es la ayuda que ofrecen las escuelas y sus maestras, las cuales utilizan la sabiduría que poseen los ancianos para mantener viva la cultura indígena, ya que muchos de estos grupos étnicos indígenas como los Teribes, Hüetares (Quitirrisí y Zapatón) y los Chorotegas (Matambú) han sufrido la pérdida de su idioma, de ahí la importancia de que en las escuelas se den clases de su idioma. Algunos otros idiomas que todavía se mantienen en Costa Rica son los idiomas Bribrís y Cabécar.

Según “Los pueblos indígenas de Costa Rica: historia y situación actual” (1999), investigaciones realizadas por la Universidad de Costa Rica analizaron los diversos idiomas de los indígenas, y se demostró el gran parecido que hay entre las lenguas que existen en Costa Rica; pero en particular los idiomas Bribrís y Cabécar son los únicos que no muestran una relación con otras lenguas.

En el caso de los vestidos como elementos de la cultura indígena existe un informe que data de 1610, ello demuestra que los indígenas de esa época se vestían con ropas de algodón y que la mayoría de ellos, hombres o mujeres, se tapaban con corteza de tela las partes íntimas. Para la confección de sus vestidos, cobijas, mantas y artesanías, se utilizaban cortezas de árboles procesados, entre ellas el mastate¹, poulsenio y armata. Los Malekus del Norte de Costa Rica se vestían con taparrabos, su vestimenta tradicional. En Talamanca en esta época de 1610, los indígenas en su mayoría andaban desnudos, algunos apenas cubrían sus partes íntimas con gruperas² y otros solo se tapaban por delante; en el caso de la mujeres, éstas utilizaban mantos para cubrirse totalmente. Las mujeres Guaymés son las únicas que hoy día todavía hacen uso de sus vestidos tradicionales, los cuales están confeccionados en una sola pieza y son anchos, con tres franjas de tela, adornados con dibujos geométricos formados por

¹ Mastate: Tela fabricada con el liber o películas situada entre la corteza y la madera de ciertos árboles, con la cual hacían su ropa los indios.

² Almohadilla que se pone detrás del borrén trasero en las sillas de montar, sobre los lomos de la caballería, para colocar encima la maleta u otros efectos que ha de llevar a la grupa.

cadenas de pequeños triángulos que representan los volcanes. Algo que ha afectado el uso de sus vestidos tradicionales, es la pobreza de muchos de estos pueblos indígenas, ya que la mayoría de ellos por su situación, reciben ropa americana usada para vestirse, lo que va en detrimento de su cultura. (p. 53, 54)

Otro elemento de la cultura indígena es el arte y artesanía, según “Pueblos indígenas de Costa Rica: historia y situación actual”(1999), el verdadero auge de la artesanía indígena en Costa Rica se dio en la época de la conquista, muchos de esos objetos se encuentran hoy en día en museos, como el Museo Nacional y el de Oro; en esos objetos queda plasmado como estos artesanos manejaban el barro, la piedra, el oro y otros más. Muchos de estos elementos fueron esenciales en los cacicazgos, se convirtieron en símbolos de poder de rango, pero en especial en símbolos para su religión. La pérdida de su arte fue provocada por la marginación producida por la colonización española. Cabe destacar que la artesanía indígena está tomando nuevos fuelles pues les permite a los indígenas obtener ingresos para producir y reactivar el arte indígena, lo cual se ha logrado por medio de los conocimientos antiguos de algunos ancianos. No todo ha sido fácil, ya que problemas producidos por la deforestación han provocado que no se obtengan algunos materiales tradicionales que se utilizaban para la elaboración de artesanía.

Dentro de las artesanías más representativas confeccionadas por los indígenas están las jícaras, que eran un recipiente hecho con la fruta del calabacero; las máscaras eran talladas en madera de balsa y se usaban para realizar rituales y bailes; los indígenas utilizaban tejidos de algodón para confeccionar manteles, fajones, bolsos y monederos. Además se elaboraban las Chácaras o bolsos tejidos con fibra de la hoja de pita. Los canastos, sombreros y petates eran hechos de paja o cabuya. Otra artesanía son los tambores, los cuales se construían con troncos ahuecados de cedro real, balsa o guarumo, decorados con tintes naturales, el parche del extremo se elaboraba con piel de iguana o de otros animales. La confección de mastates o tela gruesa de corteza de árbol, era otro elemento de artesanía confeccionada por los indígenas costarricenses.

La música es otro elemento de cultura que representaba para los indígenas una forma de expresión de su espiritualidad, donde los cantos eran una forma de comunicación con su Dios y como terapia para curar. Los cantos religiosos eran usados por los indígenas para solicitar éxito en la caza o para tener buenas cosechas; la música y la danza cumplen una función social dentro de la cultura indígena costarricense, como elementos fundamentales de sus actividades culturales.

Algunos de los instrumentos tradicionales más relevantes confeccionados por los indígenas eran: el tambor, la ocarina, la flauta y la maraca.

Las religiones dentro de la cultura de los pueblos indígenas se convierten en otro elemento que gira en torno a la propia naturaleza, dándole un sentido sagrado y manteniendo un equilibrio que no provoque divisiones entre el ser humano, la naturaleza y lo divino, con el fin de crear una visión integral de la vida de los indígenas.

Algunos pueblos indígenas en Costa Rica no conocen su propia religión y otros por el proceso de evangelización perdieron la identidad, la cultura y el idioma, ya que no se le da importancia, ni se fortalece la religión tradicional propia, esto provoca que se mezclen ambas doctrinas. Los pueblos indígenas resultan asediados en primera instancia por los mismos católicos, y posteriormente por los misioneros evangélicos norteamericanos, lo cual genera un conflicto que atenta contra las creencias originarias de muchos pueblos indígenas. Es importante reconocer como la influencia de otras religiones contribuyen a desnaturalizar la religión tradicional de muchos pueblos indígenas.

1.2.4 Medio Ambiente entorno natural de los grupos étnicos indígenas costarricenses.

Quan (2003) refiere el tema del medio ambiente como una relación de la imposición católica, la cual está basada en las ideas que los fundamentalistas cristianos del medioevo tenían sobre la vida silvestre y el bosque, lo consideraban como un entorno peligroso, salvaje y caótico, del cual brotan fuerzas peligrosas y malignas; basados en este paradigma vinieron a América los primeros misioneros cristianos, los cuales creían que los ritos de los indígenas eran una adoración diabólica. Esta idea errónea provocó que los conquistadores trataran de erradicar las creencias religiosas de los indígenas americanos, lo que atentaba contra las culturas; los conquistadores impusieron la religión católica. A pesar de esta imposición las culturas indígenas han podido sobrevivir gracias a la práctica de las religiones vernáculas; esta pérdida parcial de la religión en los pueblos indígenas ha provocado que los indígenas alteren sus conductas con respecto a los recursos naturales, aunado a esta pérdida la iglesia cristiana ha contribuido a creer o ver al hombre separado de la naturaleza.

Para Valdez (2003) la fauna silvestre ocupaba el lugar central en nuestras culturas precolombinas ya que era fuente de alimentación, de abrigo, de medicina y un elemento indispensable en las creencias de los indígenas costarricenses, y era de donde ellos extraían los diferentes materiales para sus artesanías, también la fauna silvestre quedaba plasmada en el arte y artesanía que elaboraban. Además los indígenas costarricenses todavía hoy en día practican la cacería de subsistencia, en menor grado debido a la creación de leyes por parte del gobierno para proteger a los animales en las diversas áreas. A pesar de esto, los indígenas bribris y cabécares practicaban en las áreas de cultivo, la cacería de venados, armadillos, guatusos y además, esta actividad la realizaban una vez al mes. Dentro de los clanes de los pueblos indígenas existen acuerdos o normativas que definen qué animales se pueden cazar; solo las comunidades indígenas que se encuentran muy adentro de la montaña, tienen esta práctica. Los indígenas Bribrís relacionan algunos animales con el dios Sibö, esos no se podían comer ya que contribuyeron a la creación del mundo.

Para Pacheco (2003) los indígenas antiguamente basaban sus sistemas integrales en el aprovechamiento del suelo, la flora y la fauna. Para los indígenas se daba una relación armoniosa entre el hombre y la naturaleza, donde se destaca lo sobrenatural (de acuerdo con la tradición indígena sobre la creación del mundo donde los animales contribuyeron a la creación con el dios Sibö) y se respeta la propia naturaleza. Con la llegada de los conquistadores a América, la agricultura y la cacería sufren un cambio, tal es el caso de la agricultura donde se establecen los monocultivos, lo que provoca que se pierda el sistema tradicional de rotación de cultivos, y la cacería dejó de ser una actividad de subsistencia, para convertirse en un asunto meramente comercial, lesionando en gran medida el significado cultural que tenía la cacería.

Para Ruiz (2003) pese a que existen estudios que evidencian la escasez de la fauna silvestre, la cacería todavía se realiza, ya que se convierte en una fuente de proteína animal, ante las otras actividades como la pesca, la ganadería y la crianza de aves y cerdos de corral. Para los indígenas bribris y cabécares la cacería juega un papel muy importante en la organización de clanes ya que contribuyen con la supervivencia de su cultura.

Según “Pueblos indígenas de Costa Rica: historia y situación actual “ (1999), un problema que ha venido a generar grandes daños en el medio ambiente es la deforestación, la cual en Costa Rica para 1970, ya había acabado con 50 mil hectáreas de bosque al año y en los años 90 se explotaba 1,2 millones de metros cúbicos de madera, producto de la tala ilegal de árboles.

Cabe destacar la importancia que tienen los grupos étnicos indígenas costarricenses en el desarrollo del medio ambiente, ya que ellos juegan un papel preponderante en la biodiversidad de la naturaleza, por sus conocimientos sobre las técnicas del uso sostenible de los recursos naturales, además de que han adquirido experiencia a través de muchas generaciones, lo que garantiza un equilibrio entre el medio ambiente y el ser humano.

1.2.5 Orígenes

Según Corrales (2001), existen vestigios los cuales indican que en Costa Rica había grupos humanos desde hace 12.000 años y que éstos se extendieron hasta la llegada de los conquistadores en el siglo XVI. En el "Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas" (2002, p. 29), se presenta un apartado sobre el origen de los indígenas y de las reservas en Costa Rica, en el cual se detalla que el poblamiento de los aborígenes se desarrolló prácticamente en dos regiones: la mesoamericana y la suramericana, las cuales influyeron en su cultura. Además, se explica como el territorio nacional fue poblándose por europeos y sus descendencias y trajo consigo pobladores interesados en las riquezas de este nuevo mundo; a la vez estos pobladores fueron creando asentamientos, imponiendo colonias, un sistema político y económico basado en la agricultura propia de los europeos, pasándole por encima a la población indígena, la cual estaba conformada por tribus que se basaban en una estructura jerárquica, conocida como cacicazgos, caseríos y aldeas mayores y menores.

El europeo provocó que se generara una explotación de los recursos naturales del país, aprovechándose de algunas plantas que producían fibras, otras alimentos, otras estimulantes, medicinas y demás. Muchos de los animales silvestres se convirtieron en la dieta de los europeos, lo que generó una explotación acelerada de la fauna. Estos cambios en el medio cultural y físico muestran hoy día todavía la secuela de este poblamiento. Para Tenorio (1990), Costa Rica fue habitada por pueblos indígenas provenientes de las regiones de Sudamérica y Mesoamérica, lo que generó relaciones entre culturas e influyó en su lengua, agricultura, vivienda, arte y política. Tenían una economía agrícola propia de su cultura, vivían de la recolección de productos, la pesca y la caza, pero fue influenciada por estas regiones. Después el territorio fue ocupado por europeos y descendientes, los cuales explotaron las riquezas, a la vez que provocaron un trastorno en la vida de estos pueblos, generando sobreexplotación de la mano de obra. Los europeos fueron creando asentamientos y un sistema colonial, al imponer una economía agrícola y un sistema político propio de ellos, dejando de lado la organización indígena. En ambos conceptos se explica lo mismo, lo cual clarifica que en el origen de los pueblos indígenas costarricenses, los europeos alteraron la cultura, la economía agrícola y el sistema político que mantenían estos pueblos.

1.2.6 Legislación Indígena Costarricense

Según el “Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas” (2002), la participación de las políticas de gobierno en la elaboración de una legislación que vele por las poblaciones indígenas, debe girar en parte por un contenido macro del comportamiento de la sociedad costarricense. Algunos de los instrumentos legales más importantes que dan sustento a las políticas estatales, se convierten así en el principal apoyo y protección a las poblaciones indígenas, por tal motivo se presenta una retrospectiva cronológica del desarrollo de la legislación costarricense.

Entre 1825 y 1939 se desarrolla una serie de mecanismos jurídicos tales como decretos, órdenes y resoluciones que normaron las acciones del gobierno en cuanto a: comportamiento, relación de no indígenas con los habitantes de pueblos indígenas, la usurpación de libertades y los derechos de los ciudadanos y de sus propiedades, la supresión de los pueblos o la reducción de la categoría de división administrativa del territorio costarricense, la anulación de mandatos, el traslado de indígenas de una localidad a otra, protección a los indígenas, conservación de las riquezas de sus territorios y apertura y el mejoramiento de caminos, como primeros detalles.

Para enero de 1939 se emite la Ley No. 13. Ley General de Terrenos Baldíos, que le asigna como propiedad exclusiva e inalienable a los pueblos indígenas los territorios que habitaban y cuyo propósito era “... conservar nuestra raza autóctona y de librarlos de futuras injusticias”, Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2002, p. 11).

Según decreto No. 45, del 3 de diciembre de 1945 se crea la Junta de Protección de las Razas Aborígenes de la Nación, con el fin de otorgar y conservar las tierras de las poblaciones indígenas, así como de “elevar su nivel cultural y proteger su salud”.

Mediante Decreto No. 20 del 10 de mayo de 1946, la inscripción de un terreno ubicado en Buenos Aires de Puntarenas y a nombre de la Junta de Protección de las Razas Aborígenes de la Nación, se aprobó para la construcción de la “Casa del Indio” y posteriormente a la Junta Fundadora de la Segunda República se le concedería personería jurídica, mediante Decreto Ley No. 346 de enero de 1949.

En enero de 1950, según Decreto No.1, se declaran como Escuelas de Indígenas las siguientes: Doris Zemurray de Stone, de Boruca; Escuela de Térraba, Escuela de Salitre y Escuela de Ujarrás y todas aquellas establecidas y reconocidas por el Ministerio de Educación Pública. A la vez, concede a dicho Ministerio la responsabilidad junto con la Junta de Protección de las Razas Aborígenes de la Nación, la organización y planeación de acciones para proteger y aumentar el nivel cultural y preservación de la población indígena.

Por Decreto No.34, noviembre de 1956, se declaran en la parte sur del país, Boruca – Térraba, Ujarrás, Salitre – Cabragra, Chiná Kichá, como reservas indígenas.

Mediante Ley No. 2330 de 9 de abril de 1959, se acepta el convenio No. 107 “Convenio Relativo a la Protección e Integración de las Poblaciones Indígenas y de otras poblaciones Tribales y Semitribales en los países independientes”, proclamado por la Organización Internacional del Trabajo, considerando que hay países independientes que mantienen a las poblaciones indígenas en condiciones de marginalidad económica, social y cultural y que no han logrado el acceso a los beneficios y derechos al igual que el resto de la población.

Según Ley No.2825 del 14 de octubre de 1961, se creó el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO), otorgándole la administración de la tierras que eran propiedad del Estado, al incluirse las nuevas tierras a las cuales se trasladarán a residir poblaciones indígenas, no así, los territorios que con anterioridad a esta Ley habían sido ya declaradas propiedad de los indígenas mediante leyes específicas. Con esta ley se anuló la Ley de Terrenos Baldíos de 1939.

En 1973, mediante Ley No.5251 se crea la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), modificado por Ley No.5671, en 1974; estableciéndose como institución de derecho público, con personería jurídica, patrimonio propio y conforma la Asamblea General, como la autoridad representativa de la población indígena. Dentro de los objetivos institucionales se pueden mencionar: promover el mejoramiento social, económico y cultural, aumentar las condiciones de vida e integrar a la población indígena al proceso de desarrollo del país; servir de instrumento de coordinación entre las instituciones del sector público que destinen acciones que beneficien a esta población y hacer lo propio con actividades provenientes del sector privado; así como, promover la investigación, divulgar todos los asuntos indígenas; velar porque los derechos sean respetados; toda una gama de acciones en materia de salud; organización y educación. A su vez, la asigna como órgano oficial en las relaciones con las agencias internacionales que desarrollen acciones dirigidas a la población indígena.

Como lo indica Matamoros (1990): “Con la constitución de CONAI se eleva por primera vez en la historia jurídica de nuestro país al rango de norma legal de ente público que concretará sus esfuerzos y recursos al desarrollo de la población indígena nacional sustituyendo así la “Junta de Protección de Razas Aborígenes de la Nación”, en el Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2002), p. 13.

En 1977, con la emisión de la Ley Indígena No.6172, se reconoce la identidad indígena; protege el acervo cultural; la autodeterminación, las posesiones de los pueblos indígenas, al convertirse en herramienta legal dirigida a la ratificación, asignación y protección de las tierras de la población indígena y como la declaratoria puntual sobre las tierras en términos de “inalienables e imprescriptibles, no transferibles y exclusivas para las comunidades indígenas que las habitan”.

En 1978, se emite el Reglamento No.8487-G, en el que se consignó la Asociación de Desarrollo Integral, como organización formal y oficial de representación y con personería jurídica de las poblaciones indígenas.

Según el “Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas”, con la Ley No.7225, del 02 de abril de 1991, “Ley de Inscripción y Cedulación Indígena”, se le otorgó la identificación nacional a la población Guaymí, ubicada en la zona sur costarricense y como lo apunta Guevara B. y Chacón C. “es el primer cuerpo legal aprobado en nuestro país, cuya iniciativa y parte fundamental de su texto ha sido iniciativa directa de los pueblos indígenas”, (2002, p. 13).

En 1989, la OIT toma el acuerdo correspondiente al Convenio No.169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales y acogido por Costa Rica desde setiembre de 1991, mediante Ley No.7316 de 4 de diciembre de 1992. Son conceptos básicos de este Convenio el respeto y la participación: el respeto a la cultura; la religión; la organización social, la económica y la identidad propia; participación en los procesos de elaboración y puesta en práctica de medidas susceptibles de afectarles directamente. (2002) p. 13

Desde la evolución jurídica antes mencionada, se pueden apreciar los períodos en que se promulga la legislación en cuanto a poblaciones indígenas, desde los primeros años de su historia hasta nuestros días, la cual se caracteriza por ser muy variada tanto en el tipo de instrumento como de acto legal al que se refiere. En el primer período, la legislación, se orienta no solo a ratificar los derechos ya establecidos sobre protección y conservación de tierras e identidad, sino que incorpora conceptos relacionados con atención en salud, cultura, educación y comienza a gestar el desarrollo y coordinación institucional del gobierno para atender los intereses y necesidades de los pueblos indígenas costarricenses.

El período comprendido entre 1973-1977, se cataloga como el más próspero y rico en contenido legal para el desarrollo de los pueblos indígenas, tanto por el establecimiento de mecanismos institucionales y de representación, como por la ratificación de derechos y protección cultural, autodeterminación, respeto y participación.

Por último, con la ratificación por parte de la Asamblea Legislativa, Convenio 169 de la OIT, que retoma los beneficios y se toma como ejes básicos el respeto a los pueblos indígenas en todas las acciones de gobierno que los involucre y la participación de las decisiones en que sus intereses se vean afectados.

1.2.7 Situación actual de los grupos étnicos indígenas en Costa Rica

Según “Los pueblos indígenas de Costa Rica” (1999), para poder comprender y entender cuál es la situación actual de los pueblos indígenas costarricenses, se debe conocer su historia, en esta historia precolombina se han retomado algunos aspectos relevantes que se comentaron en este mismo capítulo, propiamente en el apartado de los orígenes de los grupos étnicos indígenas costarricenses, lo cual se remonta a más de 10.000 años y hasta 12.000 años la existencia de grupos migratorios. Al conocer su historia se puede decir con propiedad, cómo fue el desarrollo de la agricultura, la artesanía, la construcción de caminos, de aldeas y además cómo estaban estructuradas y organizadas socialmente las tribus sobre la base de los cacicazgos. Cómo las frutas y los tubérculos eran parte de su dieta; así como las comidas y bebidas eran parte de sus antepasados. Al existir tanta diversidad de comidas en Costa Rica, ésta se convirtió en un puente entre Meso y Suramérica, es por eso que de Mesoamérica heredamos la agricultura de los granos de maíz, de frijol, el tabaco y el cacao.

Costa Rica perteneció al área conocida como Intermedia, sirviendo de puente entre las costas de Honduras pasando por Ecuador hasta el oeste de Venezuela, lo que se convirtió en un paso necesario para varios grupos indígenas. En este devenir fue donde el cultivo de pejibaye y de los tubérculos como la yuca aunado al surgimiento de las lenguas Bribrís y Cabécar permitió el desarrollo de estos grupos indígenas.

Dentro de este mismo documento “Los Pueblos Indígenas de Costa Rica” (1999), queda claro que la situación actual con respecto a su historia no deja de ser tan parecida, los indígenas viven de la agricultura, sus territorios cada vez son más reducidos, se les explota en el trabajo, muchos de ellos emigran al Valle Central en su afán por buscar trabajo, ya sea como empleadas domésticas o en la cosecha de café; el indígena recurre a la venta de

artesanías con el fin de obtener ingresos, esta situación se vuelve más grave en lugares remotos. Los indígenas que trabajan en las bananeras en Sixaola se encuentran en situación de explotación y de hacinamiento. En el campo de la salud Matamoros (1990), manifiesta que existe una discriminación en la prestación de servicios por el problema del difícil acceso a las comunidades, o por aspectos meramente económicos y de cultura, en este último aspecto se desconoce la realidad indígena, por todas estas razones es que muchos indígenas recurren a la medicina tradicional, ésta ha servido para que muchas industrias exploten a los indígenas y les roben sus conocimientos, lo que ha generado una pérdida en la biodiversidad, p. 37-38.

Por otro lado, en “Los Pueblos Indígenas de Costa Rica” (1999), la educación que se ofrece a la gran mayoría de los niños y jóvenes de los pueblos étnicos indígenas en Costa Rica, es deficiente y de mala calidad, es una educación que está fuera de contexto. Además no se cuenta con lugares o instalaciones adecuadas, menos con un equipo escolar eficiente. La población indígena en Costa Rica ronda en promedio los 17,5 años, es una población relativamente de niños y jóvenes, en la cual, el país realiza grandes esfuerzos para ofrecer una educación formal básica. El Ministerio de Educación Pública cuenta con 124 escuelas ubicadas en todos los territorios indígenas, pero solo cubre las dos terceras partes de todas esas poblaciones indígenas. Estos aspectos provocan que menos del 50 % de los alumnos aprueben el sexto grado, el analfabetismo es muy alto y se da en mayor grado entre las mujeres indígenas, se ha querido impulsar la educación indígena bilingüe, pero los problemas que se mencionaron anteriormente han contribuido a que no se haya alcanzado este propósito. Los niños y jóvenes indígenas en Costa Rica aprenden de manera informal en sus hogares y cuando van a trabajar al campo, a ellos se les enseña a asumir sus responsabilidades dentro de sus grupos étnicos indígenas.

Otro elemento por resaltar en “Los Pueblos Indígenas de Costa Rica” (1999), es la discriminación que sufren las mujeres indígenas, la cual se da de dos formas, una por racismo y la otra por ser pobres, esto se distorsionó y cambió, debido a que las culturas originarias funcionaban como clanes matrilineales, donde las mujeres eran respetadas y tenían los mismos derechos que los hombres; pero esto fue transformado por la intromisión de los no indígenas, las iglesias, los trabajadores de las bananeras y por los campesinos, los cuales han inculcado el

sometimiento que debe tener la mujer hacia el hombre, provocando en los grupos indígenas costarricenses en especial en la mujeres indígenas grave maltratos y abusos de los hombres, lo que va en deterioro de la cultura indígena.

1.2.8 Educación indígena

Como se ha mencionado anteriormente la población indígena, está constituida por 63. 876 personas, que corresponde al 1,7% de la población nacional.

Según datos del Censo de Población del 2000, la población Indígena de Costa Rica es un grupo marginado y aunque sus territorios están bien delimitados, una proporción considerable de sus habitantes vive fuera de ellos como una forma de subsanar necesidades imposibles de cubrir en las condiciones actuales de las Reservas.

Según Blanco (2003) de estos grupos un 42% habitan dentro de los 22 territorios indígenas y un 18% en zonas aledañas. Del total de habitantes de zonas aledañas, el 38% son extranjeros, un 46% son menores de 15 años y el 3,7% es mayor a 65 años.

La educación se presentó en cinco regiones educativas (Talamanca, Buenos Aires, Coto y Turrialba) y tres subregiones (Guatuso, Puriscal, Nicoya), con una cobertura de 133 escuelas con I y II ciclos; y 2 colegios hasta III ciclo, adoleciendo hasta ahora de atención vocacional y técnica con este enfoque para estas poblaciones .

Según Blanco (2003), la escolaridad promedio dentro de estas reservas es de 3.6% años, el analfabetismo fuera del territorio indígena es de 4.5% y dentro de él es de 30%, donde sobresale el pueblo Cabécar con un 50%. Esto demuestra que este grupo es uno de los más vulnerables y el que requiere de más apoyo en cuanto a educación.

Otro dato importante es que un 50% son monolingües en la lengua indígena, un 40% son monolingües en español y un 10% poseen un bilingüismo coordinado, es decir, se comunican fluidamente en ambas lenguas.

Actualmente existen 48 maestros itinerantes para la enseñanza de las lenguas indígenas, todos hablantes fluidos de estas lenguas, que han sido formados por sus familiares y su nivel de escolaridad está entre primaria y universitaria. Pero a pesar de que cuentan con estos recursos, dicha población estudiantil presenta otras dificultades, mencionadas por: Blanco (2003, p. 6)

- Educación impartida fuera de contexto.
- Personal docente con mala formación y poca vocación.
- Altos niveles de deserción.
- La escuela provoca abandono de lenguas maternas.
- Escaso vínculo escuela-comunidad.
- Alto analfabetismo en población adulta.
- Infraestructura y equipo escolar altamente deficiente.
- Los idiomas indígenas no son impartidos a todo nivel ni dentro de los horarios regulares.
- Faltan comedores escolares, no existe adecuación curricular para niños con discapacidad.
- No se tienen programas para adultos mayores, faltan albergues para niños que llegan de larga distancia, no existe una buena promoción para prevenir y controlar la drogadicción.

1.3. Una visión histórica

- Formas de transmisión oral

Según Jara (1997) el pasado solo se mantiene vivo producto de la tradición oral de estos pueblos indígenas, es el principal recurso usado por las culturas indígenas costarricenses, para mantener viva su historia antigua. Lo que los blancos conciben como religión, mitología e historia, en las culturas indígenas es una sola dimensión la que conforma su visión de mundo, es por eso que los hechos que se cuentan en la narración tradicional indígena se constituyen en la verdadera historia. Jara (1997) pone como ejemplo a los Awápa o especialistas en medicina autóctona que eran los encargados de preservar la tradición oral en este campo, ya que no existían los cantores, encargados de transmitir por medio de los cantos la historia de los pueblos indígenas; estos especialistas han ido desapareciendo paulatinamente, lo que provoca

que se vayan perdiendo las tradiciones orales. Para Jara (1997) es el proceso de aculturación al que son sometidos los jóvenes indígenas que van perdiendo gradualmente sus tradiciones autóctonas, producto de la relación con la cultura blanca. Jara (1997, pág. 6) expresa que la tradición oral en términos tales se vería de la siguiente forma: “Los relatos se han transmitido de generación en generación desde tiempos inmemorables y constituyen la historia viva de la cultura. La tradición oral es una praxis, que incluye no solo el acto de narrar o cantar, sino también la capacidad del narrador de revivir la historia antigua. Esto significa que el narrador es un ser creativo y recreativo capaz de dar su propia perspectiva y de revitalizar la tradición oral a través de su discurso. Así la tradición oral deja de ser simplemente un género antiguo que se transmite de generación en generación, para convertirse en lo que Richard Bauman llamó “construcción simbólica mediante la cual la gente en el presente establece conexiones con un pasado significativo y provee de valor y autoridad a las formas culturales particulares”. Queda claro en este punto que la transmisión oral se constituye por sí sola en una forma de rescate de la cultura y la historia de los grupos étnicos indígenas costarricenses, y que es por medio de esta transmisión oral que la cultura e historia de los pueblos indígenas costarricenses es creada y recreada constantemente, gracias a este método de enseñanza que es pasado de generación en generación.

Según Jara (1997) una de las formas de transmisión oral se da a lo interno del grupo familiar cuando el padre o la madre cuentan a manera de historia a sus hijos sobre su cultura, esto como una manera de educarlos, ya que estas historias se basan en los valores y deberes que deben acatar los miembros del grupo indígena. Dos de las maneras de transmitir en forma oral la cultura e historia indígena son la narración y los cantos. La narración consiste en que ésta se haga muy vívida, para lo cual se utiliza la entonación y el uso de gran cantidad de ideófonos (expresiones que imitan los sonidos naturales de golpes) por diversos tipos de roces o por movimientos de las cosas o animales. Los cantos se realizan por medio de un código especial, el cual combina diferentes elementos comunes y especiales de otras lenguas indígenas, además se hacía uso de vocales alargándolas o de algunas palabras o melodías. Dentro de estos mismos cantos, pero en forma de expresión intermedia y basados en el código especial, se realizaban algunas partes pero en forma de recitaciones.

1.4 Acceso a la información

La información es un elemento indispensable, para reconstruir la historia, recuperar la cultura de los pueblos, fortalecer la identidad cultural de los grupos indígenas costarricenses.

En Costa Rica los indígenas no cuentan con acceso mínimo a los medios, debido a las limitaciones tecnológicas, la infraestructura vial y la falta de interés político, son dificultades que se presentan para el uso y recuperación de la información dentro de los pueblos indígenas costarricenses. Esto conlleva a que los indígenas desconozcan mucho de sus antecesores, sus derechos legales, constitucionales y otros. Se considera importante recopilar y poner a disposición de personas y entes interesados el material documental relacionado con la temática indígena.

1.5. Control documental

El Control bibliográfico permite a muchos países el registro de los materiales bibliográficos, monografías, publicaciones seriadas, mapas, fotos y partituras musicales, este control es utilizado para recoger los materiales bibliográficos producidos en cada país.

Según Garduño (1996, p. 15) en el devenir de los siglos el transferir conocimiento se ha convertido en parte vital del desarrollo cultural de la humanidad donde interactúan individuos y grupos de una sociedad, transmitiéndose información. Se puede decir que para tal suceso fue necesario que la información documental si hiciera presente en un contexto de organización y de control, con el fin de ser recuperada y difundida para luego obtener resultados equivalentes a nuevos conocimientos.

Sabemos que a través de la historia de la humanidad ha sido importante controlar información para fines y usos posteriores, las formas y los usos de ese control se han venido modificando o replanteando a través de las épocas.

Para citar algunas épocas, en la Edad Media en el Siglo XV, las bibliotecas catedralicias y universitarias mostraron un alto grado de desarrollo en el control bibliográfico. Pero fue con el aporte de los monjes que se conoce la catalogación y la clasificación de las colecciones documentales, así como las listas que surgieron de la catalogación y la creación del catálogo colectivo.

En siglos posteriores se genera la creación continua de catálogos como instrumentos de control bibliográfico, lo que conllevó a una actividad catalográfica permanente, contribuyendo a la creación de herramientas normativas en apoyo a la organización documental.

A finales del siglo XIX el control bibliográfico se lleva a cabo de manera local, solo por bibliotecas reconocidas como la Biblioteca Nacional de Viena y la Biblioteca del Harvard College, entre otras.

En el Siglo XX se dieron grandes cambios en cuanto a formas y a tecnologías, las que funcionaban como apoyo para que se diera un control bibliográfico, así como su recuperación. Con la aplicación de tecnologías de la información en los procesos de sistematización bibliográfica se ha podido reorientar y reactivar el control bibliográfico facilitando el uso de la información.

Sigue citando Garduño (1996) que el control bibliográfico se manifiesta en dos premisas principales, como lo son la catalogación y la clasificación de documentos que contribuye con la difusión y el intercambio entre diferentes unidades de información; bajo este criterio el control bibliográfico muestra tareas de sistematización documental, las cuales se verán reflejadas en los servicios bibliográficos.

Es importante en este momento analizar el concepto que se ha venido utilizando durante mucho tiempo, el cual ha sido definido por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas e Instituciones (IFLA) como:

Control bibliográfico es el desarrollo y mantenimiento de un sistema con registros adecuados en todas las formas de materiales, publicadas o no publicadas, impresas o audiovisuales. [...] es el modelo o arreglo efectivo, resultante de una lista sistemática de registros, derivados del conocimiento humano, para su comunicación. Garduño (1996, p. 12)

En el proceso de esta investigación se ha notado que el control bibliográfico no solo es para el registro de materiales bibliográficos como se decía en el principio de sus inicios; este concepto queda corto, ya que con el devenir de los cambios tecnológicos, científicos y con la creación de nuevos soportes, el registro de materiales deja de ser de tipo bibliográfico y pasa a ser registro de materiales de tipo documental, es decir el control bibliográfico comienza a perder vigencia con la creación de otros soportes para almacenar información, ya que este concepto queda supeditado a materiales impresos y magnéticos.

No existe un concepto que defina claramente "Control documental", sin embargo en la página electrónica, (<http://www.idt.es/docal/presenta.htm>) se define: "Control Documental (siempre): se ocupa de la gestión de toda la Documentación, el workflow necesario para su aprobación, la distribución, el histórico, control de nuevas versiones y además, así como todos los registros relacionados con la Documentación. Los documentos pueden ser creados con Word, Excel, AutoCAD, etc."

De acuerdo con la definición anterior y tomando en cuenta que los avances tecnológicos han traído consigo la implementación de otros soportes donde almacenar la información., tales como: CD ROM, memory flash, DVD, etc., para dar sustento a esta investigación a continuación formulamos la siguiente definición de control documental:

El control documental es el desarrollo de un sistema universal que permite identificar, describir y analizar los diferentes soportes en que se encuentra almacenado el conocimiento científico, cultural e histórico de una país.

1.5.1. Control Documental Universal

En el año 1973 se organiza en Grenoble el Primer Congreso relativo al CBU, por parte de la IFLA. En 1974 Dorothy Anderson presenta a la UNESCO en nombre de esta Institución un estudio titulado UBC: a long term policy-plan for actino, en el que definía el CBU según la fórmula “el propósito del sistema es hacer universal y prontamente disponible, en una forma internacionalmente aceptable, los datos bibliográficos básicos sobre todas las publicaciones tratadas en todos los países”.

La IFLA aporta una declaración programática del mismo, según la cual el Control Bibliográfico Universal es un programa a largo plazo, adoptado como tal por la UNESCO y la IFLA, con miras a la creación de un sistema mundial de control e intercambio de información bibliográfica, y con el objeto de poder facilitar de un modo universal, rápido, y en una forma que sea internacionalmente aceptable, datos bibliográficos sobre todas las obras publicadas en todos los países.

El nuevo programa parte del principio de que no puede alcanzarse el control bibliográfico internacional si se ignoran las condiciones de control y supervisión a nivel nacional. De tal manera, que es concebido como un desarrollo progresivo obtenido por fortalecimiento del control bibliográfico nacional, así como por la elaboración y utilización de instrumentos normativos de carácter internacional, respondiendo este programa a dos convicciones simples: 1. Cada país es el mejor calificado para identificar y registrar las publicaciones de sus propios autores y 2. Todos los países están dispuestos a aplicar las normas bibliográficas internacionales.

Se considera la realización de un sistema de Control Bibliográfico Universal que presuponga la creación de una red constituida por los componentes nacionales, cada uno cubriendo una gama extensa de actividades en el terreno de la edición y las bibliotecas, todos integrados a nivel internacional, para formar el sistema total y en donde todos los países tienen una contribución como componentes del sistema, la cual puede variar cuantitativamente, no así cualitativamente. Para que ésta sea posible y con objeto de que se produzca una homogenización en los registros, es preciso que existan normas las cuales tengan carácter internacional y sean de aplicación en los diversos países participantes en el sistema; constituyendo el desarrollo de estas normas, uno de los principales ejes de acción del programa. El otro eje, consiste en determinar las necesidades de control bibliográfico nacional a fin de desarrollar eficazmente los componentes nacionales de la red Control Bibliográfico Universal.

1.5.2. Control Documental Nacional

Todo control documental nacional descansa sobre los siguientes elementos:

1.5.2. 1 Depósito Legal

El depósito legal se puede definir como la obligación prevista por la ley de depositar un número determinado de ejemplares de las publicaciones de todo tipo que son producidas en un país cualesquiera que sean los soportes o el procedimiento de edición y que sean destinadas a la distribución, o la venta pública.

Entre sus objetivos están: proporcionar a algunas bibliotecas la totalidad de las ediciones nacionales; la compilación y publicación de la bibliografía nacional, así como el establecimiento de estadísticas sobre la industria nacional de la edición.

1.5.2. 2 Agencia Bibliográfica Nacional

La Agencia Bibliográfica Nacional es la encargada de aplicar en cada país la normativa internacional que se va elaborando en el marco del programa del Control Bibliográfico Universal, adaptándola a las circunstancias particulares. Dicha Agencia vela porque se

establezca la noticia bibliográfica completa de autoridad de toda nueva publicación aparecida en el país, conforme a las normas bibliográficas internacionalmente aceptadas y para que se publiquen las noticias en el plazo más breve posible en una bibliografía nacional publicada de forma regular.

1.5.2. 3 Bibliografía Nacional

La Bibliografía Nacional puede ser definida como el establecimiento de noticias completas y de autoridad de las ediciones nacionales de un país, regularmente y en los plazos más breves posibles. La noticia de autoridad es aquella redactada por un organismo responsable que en el caso de las bibliografías nacionales es la Agencia Bibliográfica Nacional. Noticia completa es aquella noticia que encierra, sobre cada publicación, el máximo de informaciones de las cuales podría haber necesidad para una gama extensa de actividades bibliográficas.

El volumen, cobertura y contenido de una Bibliografía Nacional puede variar según sea la amplitud de la edición nacional sobre la que se basa o la amplitud que se haya decidido para su cobertura. Los objetivos de las bibliografías nacionales permiten básicamente la identificación, selección y adquisición de obras que contiene, facilitando las tareas de referencia e información bibliográfica y sirviendo, en tanto que se pueda considerar sus descripciones como oficiales, de modelos de catalogación. La Bibliografía Nacional, a largo plazo, sirve de bibliografía retrospectiva de las ediciones nacionales, desempeñando un papel fundamental como memoria cultural del país, a la vez que permite seguir y analizar la evolución científica e intelectual del mismo, al detectar sus ritmos y fluctuaciones.

No todas las publicaciones que forman parte de las ediciones nacionales, necesariamente son recogidas en la bibliografía nacional, la agencia bibliográfica de cada país es la que tiene que decidir que ha de incluirse en una bibliografía nacional, debe tomarse en cuenta la cobertura más completa posible y si cuenta con el Depósito Legal, o si se deben seleccionar ciertas categorías de documentos conforme a una política convenida en función de las necesidades y los recursos del país.

1. 5.2.4 Fuentes de información

Término compuesto por dos elementos yuxtapuestos que cuentan independientemente con una gran carga semántica: fuentes/información. El segundo unido al primero mediante una preposición que implica pertenencia. Término muy genérico que al menos en dos sectores se ha identificado con un significado muy concreto, como es el de los recursos necesarios para poder acceder a la información y al conocimiento en general. En el campo de la biblioteconomía se aplica englobando a todos aquellos instrumentos que maneja o crea el profesional de la información para satisfacer las demandas y necesidades informativas de los usuarios de cualquier unidad informativa, ya sea un archivo, una biblioteca o un centro de documentación.

Aunque el término se refiera a todo principio, fundamento y origen de información, se refiere a las fuentes de información, como todo aquello que proporciona la información requerida por cualquiera, ya sea una institución, un documento o una persona.

A la hora de determinar qué se entiende por fuentes de información surgen dos grandes confusiones: tendencia a identificar las fuentes de información con las obras de referencia, que son fuentes de información de carácter documental utilizadas habitualmente en el servicio de referencia de bibliotecas y en centros de documentación para atender las demandas informativas de sus usuarios y se relaciona las fuentes de información con la bibliografía, y no sólo en manuales, sino en la designación de algunas asignaturas destinadas a formar a futuros profesionales de la información.

Según Isabel de Torres Ramírez, (2002, p. 317), con el término fuentes de información

“se conocen todos aquellos instrumentos y recursos que sirven para satisfacer las necesidades informativas de cualquier persona. Son fuentes todas las huellas o vestigios, testimonios y conocimientos legados por el discurrir de los hombres y mujeres a lo largo de la historia: restos biológicos y arqueológicos, monumentos y obras de arte, inscripciones, documentos varios... Todo lo que nos transmita información reducible, a veces tras una interpretación laboriosa, a conocimiento”.

- Fuentes de información primarias

Son aquellas fuentes que contienen información nueva u original y cuya disposición no sigue, habitualmente, ningún esquema predeterminado. Se accede a ellas directamente o por las fuentes de información secundarias. Ejemplos: revistas científicas, literatura gris, actas, tesis doctorales, patentes, normas.

- Fuentes de información secundarias

Son las que contienen material ya conocido, pero organizado según un esquema determinado. La información que contiene referencia a documentos primarios. Son el resultado de aplicar las técnicas de análisis documental sobre las fuentes primarias y de la extracción, condensación u otro tipo de reorganización de la información que aquellas contienen, a fin de hacerla accesible a los usuarios.

Las fuentes secundarias cumplen una doble misión: servicio de alerta, para informar a los usuarios de lo que se publica en temas de su interés, y de repertorios para la recuperación de información. Ejemplos: revistas de resúmenes, índices bibliográficos, índices de citas, obras de referencia y consulta, trabajos de revisión, catálogos de revistas, catálogos colectivos, bases de datos.

- Fuentes de información terciarias

Son aquellas fuentes que contienen información de las secundarias, no están muy tratadas aún en su conceptualización y naturaleza, nacen para hacer frente a la proliferación de los documentos secundarios. Ejemplos: bibliografía de bibliografías, guías de obras de referencia y demás.

Las fuentes de información terciarias contienen información original estructurada, de forma que el usuario pueda utilizarla como un nuevo documento. No referencia la fuente de información. Es como si fuesen documentos primarios en sí. Ejemplos: diccionarios y tesauros.

1. 6. Bibliografía

El conocimiento científico plasmado en cualquier formato da como resultado la bibliografía, que permite enterarse de todo lo que se ha escrito sobre cualquier asunto. De acuerdo con Escamilla (1976 citado en Aguirre, Céspedes, Vargas, 1998) la define como:

**“ el conocimiento de todos los textos impresos y está basada en la investigación, transcripción, descripción y clasificación de esas obras con objeto de elaborar los instrumentos de trabajo intelectual, llamados repertorios bibliográficos o bibliografías.”
(p. 81)**

Para Simón (1971 mencionado por Aguirre, Céspedes, Vargas, 1998) la bibliografía es:

la memoria documental y gracias a ella los hombres... pueden conocer cuanto se escribió en el pasado y cuanto se escribe cada día en el mundo entero; se facilita la lectura y la investigación y existe emulación en el pensamiento y en el trabajo. (p. 82)

Malclés (citado en Pérez, 2002) consideraba que bibliografía es el conocimiento de todos los textos publicados, (impresos, sería mejor) o multigráficos.

López (2004) menciona las siguientes definiciones:

El Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española define “ Bibliografía es 1. Historia o descripción de libros o manuscritos, con datos acerca de sus ediciones, fechas de impresión, etc. 2. Relación o catálogo de libros o escritos referentes a materias determinadas ” (p. 5)

Las Normas UNE definen a la Bibliografía como técnica: "Técnicas de identificación y descripción de documentos, así como de la organización de las descripciones obtenidas", y como documento "Documento secundario que presenta un orden determinado, una lista de asientos bibliográficos que contienen los elementos necesarios para describir e identificar unívocamente los correspondientes documentos". En nota indica que una bibliografía puede ser un documento independiente ("repertorio bibliográfico") o bien un apéndice o parte del documento" (p. 5)

Según López (2004) se debe considerar en conjunto las definiciones precedentes, se extraen tres ideas claras de lo que se puede entender como bibliografía: (p. 4-6)

1. La Bibliografía como disciplina, cuyo campo es el estudio de los repertorios, que pueden ocuparse de los libros tanto desde el punto de vista de su contenido como de su continente.
2. La Bibliografía como técnica, que se ocuparía de los sistemas para elaborar repertorios bibliográficos mediante la búsqueda, selección, descripción y clasificación de libros.
3. La Bibliografía como producto, o documentos elaborados por la actividad de la técnica bibliográfica.

- **Objetivos de la bibliografía**

Según M.A. Lewin Robinson (mencionado por López 2004) "el propósito de la Bibliografía... es ayudar al investigador a descubrir la existencia o determinar la identidad de los libros o de otro material documental que pueda serle de interés" (p. 10-11)

Los objetivos principales de la Bibliografía son dos: identificar los documentos e informar sobre sus contenidos.

- **Importancia**

Es un instrumento imprescindible para el tratamiento de la información por parte de los profesionales: ayuda a la catalogación mediante la identificación, presta apoyo a la adquisición de nuevos fondos en las bibliotecas, sirve de base para los servicios de préstamo y, sobre todo, proporciona información bibliográfica sobre los documentos existentes atendiendo a diversos criterios.

Tipos de bibliografías

a. Generales

Conocidas originariamente como "universales", señalan los libros que tratan todas las materias, en diversas lenguas e impresos en diversos países.

b. Nacionales

Existen dos clases de bibliografías nacionales: las que tienen su origen en los organismos oficiales -tienen por base el depósito legal o similar- y las que son fruto de la iniciativa privada, elaboradas por firmas editoras bien organizadas y dotadas de grandes recursos financieros, que trabajan con las asociaciones de editores y libreros y con las bibliotecas nacionales de cada país.

c. Especializadas

Según el “Diccionario de Bibliología y Ciencias Afines” (1993), se define como: Bibliografía que proporciona libros o documentos que tratan de un solo tipo de materias, dispuestos en orden cronológico, geográfico, temático, alfabético y demás. Estas pueden ser internacionales o nacionales. (p. 76)

d. Cronológicas

Según el “Diccionario de Bibliología y Ciencias Afines” (1993), es la: Bibliografía que dispone de obras, documentos o trabajos con arreglo a la fecha en que fueron publicados. (p. 76)

e. Exhaustivas

Según el “Diccionario de Bibliología y Ciencias Afines” (1993), es la: Bibliografía que intenta recopilar todas las obras existentes relacionadas con una materia, autor y demás.

1. 7. Documentos

Los documentos pueden clasificarse de acuerdo con el tipo de soporte, de acuerdo a su forma y contenido.

Según López (1998) Desde el punto de vista de la evolución semántica, el documento puede ser considerado como instrumento de cultura, de conocimiento y fijación de la realidad, como mensaje en el proceso de información documental y como fuente de nuevo conocimiento histórico (p. 99-124)

Para la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), documento:

“Es cualquier documento, material bibliográfico, editado o no, susceptible de ser descrito en registro bibliográfico. Dentro de contexto documento puede ser un libro, una colección de libros, una película, etc.” (1984, p. 5)

Las nuevas corrientes con respecto al concepto de documento van más allá de un simple documento impreso, en las nuevas tecnologías se mencionan la diversidad de soportes para almacenar la información.

- **Tipos de documentos.**

Se denominan documentos primarios o fuentes primarias a todos aquellos documentos que ofrecen información original, y reflejan los resultados directos de la investigación.

López en El Glosario ALA, los identifica como primary sources y los define como:

"Documentos fundamentales, originales auténticos, que tratan una materia determinada y se utilizan en la preparación de un trabajo posterior". El sentido del término "original" se refiere a que es origen de la información y que termina en sí misma, no remite a otros documentos. (2004, p. 4)

Otras definiciones de documentos:

Briceño (1998 citado en Bogantes, Campos, Mora, 2003) **"... son todos aquellos documentos originales en su totalidad, libros, folletos, publicaciones periódicas, informes científicos y técnicos, actas de congresos y conferencias, tesis de grado y posgrado" (p. 17)**

Según Harper (1997) "Es el documento que se produce como primera consecuencia de un estudio, una investigación, un trabajo. Se consideran aquí los artículos de revistas, las tesis, las monografías, las ponencias de congresos, seminarios y otros". (p. 11).

Los secundarios según Harper (1997), son los que surgen como consecuencia de los primarios, es decir, aquellos que resumen a éstos o los analizan: bibliografías, índices, otros (p. 11).

Los terciarios según Harper (1997), están representados por el documento producto de la recopilación de documentos secundarios, bibliografías de bibliografías. (p. 11).

Los documentos pueden clasificarse básicamente según el tipo de soporte, la forma de su contenido y la información que ofrezcan. El documento puede analizarse desde puntos de vista extrínsecos: forma de publicación, forma de utilización, grado de accesibilidad, u otros.

- Primarios: contienen información original y no sometida a interpretación ni representación.
- Secundarios: contienen datos e información organizada según esquemas determinados, referentes a documentos primarios.

- Terciarios o documentos secundarios reelaborados: proceden del tratamiento de las fuentes secundarias.

- Complementarios: léxicos, tesauros, y además.

1.8. Normalización

La normalización es la actividad colectiva mediante la cual se establecen fórmulas con valor de regla -en general indicativa y a veces imperativa. Define las características que debe tener un objeto y que debe tener su empleo. En el campo de la documentación, la normalización afecta a la presentación de los documentos, su tratamiento, transliteración., locales y equipos, producción, terminología e informática documental.

Lógicamente, el proceso de normalización no es fruto de un trabajo aislado y disperso, sino de la cooperación de diferentes sectores. Los organismos encargados de la normalización actúan a dos niveles:

Nacional: comprende servicios de normalización, especializados en cada sector de actividad, y una oficina nacional cuya función es la de coordinar, centralizar y difundir los distintos trabajos realizados y representar al país en los organismos internacionales de normalización.

Internacional: corresponde al International Standard Organization (ISO), principal organismo de normalización mundial y cuya actividad cubre todos los campos. Existen además organismos mundiales en los sectores especializados, que trabajan en estrecha colaboración con la ISO. En el campo de la documentación, ISO colabora de manera activa con el programa UNISIST, principalmente a través de su comité técnico ISO/TC 46

"Documentación". Esta cooperación se hace en forma de estudios y realizaciones conjuntas. ISO dispone también de un centro de información en la sede de la Secretaría General, en Ginebra, y de un Comité Permanente para el Estudio de la Información Científica en el campo de la normalización (INFCO), al cual se le confió la elaboración y puesta en marcha de International Standard Organization Net (ISONET).

- Lenguajes documentales

Como preámbulo para definir el significado de los lenguajes documentales; Universidad de León (2004, p. 1) presenta las siguientes definiciones:

J. Rowley, "un conjunto de términos (el vocabulario) y las técnicas para utilizar las relaciones entre ellos en un sistema para dar descripciones de índice".

C. Guinchat y Menou " son lenguajes convencionales utilizados por una unidad de información para describir el contenido de los documentos para almacenarlos y recuperar las informaciones".

Yves Courrier los define como "unos lenguajes artificiales que permiten generar la representación formalizada de los documentos y de las preguntas que interesan a un grupo de usuarios a fin de recuperar los documentos que respondan a las preguntas".

Blanca Gil Urdicián dice que es "todo sistema artificial de signos normalizados, que facilitan la representación formalizada del contenido de los documentos para permitir la recuperación, manual o automática, de información solicitada por los usuarios".

El lenguaje documental sirve para normalizar la indización, es considerado como objeto de estudio de la lingüística documental, cuyas bases teóricas proceden de ramas del conocimiento tales como la lingüística general, es igualmente de gran utilidad para la ordenación o archivo de documentos. Permite una relación entre los descriptores, describe contenidos, recupera documentos en forma manual o automática.

Existen dos categorías de lenguajes:

- Libres (listas de descriptores libres y las listas de palabras clave) no son propiamente lenguajes documentales puesto que para que reciban este nombre el vocabulario ha de estar controlado.

- Controlados (tesauros, listas de encabezamientos de materia y clasificaciones). Presentan un vocabulario previamente elaborado, y admiten un limitado número de modificaciones en el momento de su utilización.

Los vocabularios controlados también tienen ventajas. Un vocabulario controlado tiene tres funciones fundamentales: tiende a reducir las ambigüedades semánticas, a mejorar la consistencia en la representación de la materia y a facilitar la realización de búsquedas amplias.

El vocabulario controlado es más práctico: proporciona al usuario un punto de búsqueda, en vez de dos o más y reduce la posibilidad de que la búsqueda sea incompleta. Sin embargo, puede perderse alguna información.

1. 9. Análisis documental

Según López Yepes (citado en Pérez 1992), el análisis documental es una operación intelectual que comprende: la descripción bibliográfica, el resumen y la descripción característica o clasificación de los documentos. El resultado de tales operaciones son los productos del análisis. (p. 8)

Pérez menciona otros aspectos importantes del análisis documental, tales como:

- El análisis del documento es la operación primordial, el objetivo y la razón de ser de la documentación es la recuperación y la utilización de información contenida en los documentos.

-Es la novedad que aporta nuestra disciplina al proceso de transferencia de la información, es la primera fase que entra de lleno en el campo de la documentación.

Pérez (1992), algunos autores como Chaumier consideran el Análisis documental como el tratamiento de la información documental, base de los sistemas documentales que comprende dos fases fundamentales: el Análisis y la Búsqueda. (p. 7-11)

Según Planas (2004) es la fase de preparación de los registros bibliográficos, el conjunto de operaciones que se realizan sobre los documentos de la colección para:

- identificarlos y describirlos de manera unívoca a través de la descripción bibliográfica de cada uno de ellos.
- poder localizarlos por varios puntos de acceso (autores, títulos, series).

Todas las operaciones del análisis documental han de quedar reflejadas en unos soportes, ya sean estos manuales (catálogos de fichas) o automatizados (OPAC's, catálogos cerrados en CD-ROM...) que forman los registros o asientos bibliográficos. (p. 3-10)

Existen dos tipos de análisis:

- El externo o catalogación descriptiva

- Descripción documental conforme a las reglas ISBD y Reglas de catalogación.
- Elección y forma de los puntos de acceso.
- Principal: autor, entidad o título.
- Secundarios: autor o traductor, entidad, título, serie.

- El interno o de contenido

- Catalogación por materias o indización.
- Thesaurus (lista de términos concretos que sirven para indizar documentos).
- Listas de encabezamientos.
- Clasificación

1. 10. Automatización de la bibliografía

La automatización de la bibliografía es importante y permite que la información sea controlada y accesada por medio de una base de datos.

Según Reynolds (1989), la automatización de los registros bibliográficos va a permitir una identificación positiva de los documentos, y tener acceso a registros más detallados, ya que se tendrá una descripción bibliográfica más completa. (p. 671-675)

Según Fernández (2006), cuando compilamos o recopilamos una bibliografía debe realizarse de forma más efectiva y eficiente posible; por lo tanto la automatización viene en nuestra ayuda, contribuyendo al ahorro de esfuerzos y de tiempo a la hora de procesar los documentos, almacenarlos, recuperarlos y diseminarlos entre los usuarios. (p. 1)

La automatización permite:

- Obtener repertorios bibliográficos que no solo ponen al corriente de lo publicado sobre un asunto.
- Proveer datos y nueva información, extraída del propio análisis del repertorio.
- Recopilar datos y hechos contenidos en la obra.
- Facilitar los medios para un análisis cuantitativo y cualitativo de los títulos, fuentes periódicas, temas, editoriales, lugares de publicación, autores, años y períodos con mayor o menor referencias bibliográficas activas y/o pasivas.
- Ayudar a conocer y ampliar los aspectos que se contemplan para un estudio más objetivo del repertorio.

1.10.1. Base de datos y sus ventajas

Según Trejos (2006) una base de datos es un conjunto de datos que pertenecen al mismo contexto almacenados sistemáticamente para su uso posterior. En este sentido, una biblioteca puede considerarse una base de datos compuesta en su mayoría por documentos y textos impresos en papel e indexados para su consulta.

Para Trejos en la actualidad, y gracias al desarrollo tecnológico de campos como la informática y la electrónica, la mayoría de las bases de datos tienen formato electrónico, que ofrece un amplio rango de soluciones al problema de almacenar datos. (p. 1)

Ventajas del uso de las bases de datos:

- Independencia de datos y tratamiento.
- Coherencia de resultados.
- Reduce redundancia : Acciones lógicamente únicas y se evita inconsistencia.
- Mejora en la disponibilidad de datos.
- Cumplimiento de ciertas normas.
- Restricciones de seguridad.
- Accesos (Usuarios a datos).
- Operaciones (Operaciones sobre datos).
- Más eficiente gestión de almacenamiento.

1.10.2. Historia, importancia y ventajas del software Winisis

(Universidad de Costa Rica [UCR], 2000) la evolución de CDS/ISIS se remonta a los años 60's, cuando la Organización Internacional del Trabajo (OIT) desarrolló un sistema orientado al manejo de datos bibliográficos. Este programa denominado "Integrated Set of Information System (ISIS), originalmente fue escrito en lenguaje ensamblador del equipo IBM-630.

En la segunda mitad de los 70's, la UNESCO adoptó la tarea de desarrollar una nueva versión en lenguaje PL/1, denominada "Computer Data System/ISIS" (CDS/ISIS), la cual se difundió rápidamente gracias a su versatilidad de operación y manejo de datos bibliográficos.

En la segunda mitad de los 80's, con la proliferación de las microcomputadoras, la UNESCO y la Universidad de Pisa, diseñaron y desarrollaron en el lenguaje de programación Pascal, la versión del CDS/SIS para equipos PC compatibles con el sistema operativo MS-DOS.

A finales de los 90's, con el afán de estandarizar el software de Micro CDS/ISIS, se reprogramó en lenguaje C++, y en noviembre de 1997 se liberó la versión 1.0 de Micro CDS/ISIS para Windows, buscando la compatibilidad del mismo con las versiones de MS-DOS y UNIX. En octubre de 1998, se libera la versión completa de WINISIS 1.3, a la cual se le incorporan nuevas herramientas.

La versión es implementada usando la metodología MDI (Múltiple Document Interface), con una ventana principal que posee una barra de menú. Esta ventana principal puede a su vez contener varias subventanas. Es así que se pueden abrir varias bases de datos, cada una de ellas con sus propias ventanas. (2000, p. 2-4).

1.10.3. Importancia del WINISIS

El software WINISIS, ha sido desarrollado por la UNESCO, es un programa totalmente configurable por el administrador de la base, quien podrá definir distintos perfiles de usuarios según sus necesidades (búsqueda solamente, carga, carga restringida, acceso completo) y también puede decidir cuáles serán la o las bases accesibles.

Tiene todas las funciones de la versión DOS, es decir que aplicaciones de ambas versiones pueden operar simultáneamente con las mismas bases. De esta manera no es necesario realizar conversiones, porque son idénticas las estructuras de los archivos de datos, de parámetros y de definición de las bases. Esto permite que la transición a la interface gráfica sea sencilla ya que mantiene los recursos instalados en la versión DOS y permite la operación simultánea de ambas versiones.

La versión de Windows es totalmente compatible con las versiones 3.x del DOS, por lo tanto no serían necesarios procedimientos de conversión pues los archivos de parámetros y los archivos de datos obedecen al mismo formato.

1.10.4 Ventajas

- Agrega nuevos comandos de formateo que permiten crear ambientes más amigables y le dan todas las ventajas del nuevo entorno.
- Permite el llamado a aplicaciones de Windows y otras bases en ISIS.
- Posibilita realizar bases de datos multimedia.
- Winisis es capaz de abrir más de una base de datos al mismo tiempo.
- Realiza enlaces hipertextuales entre una misma base o entre bases distintas y realiza controles de validación de los datos ingresados.

1. 11. Índices

Los índices son listas generalmente alfabéticas, de los términos de un documento que representan conceptos, con los datos necesarios para su localización. Se llaman también índices permutados porque consisten en la permutación, en forma circular, de todas las palabras del título o del texto, con el fin de distinguir la palabra que se utiliza como descriptor. Esta lista es utilizada de modo semejante a un índice de materias, pero su originalidad radica en que se halla confeccionada mediante palabras del lenguaje natural contenidas en el texto.

- Índices KWIC (key word in context). Consiste en reunir cada palabra significativa del título o el texto en una lista alfabética, de forma que, a su vez, estén recogidas todas las palabras significativas del mismo. La palabra elegida aparece siempre en el mismo lugar, en el centro.
- Índices KWOC (key word out of context). se basan en el mismo principio, pero con la diferencia de que no presentan la palabra significativa en el texto mismo, sino sobresaliendo fuera del título: el término que realiza la función de descriptor se sitúa encabezando el título completo.
- Índices cruzados (Dual Dictionnaires). Concebidos para la búsqueda retrospectiva, facilitan la intersección de conceptos. Se basa en descriptores, ordenados alfabéticamente y seguidos de los números de los documentos a los que describen, ordenados por sus números finales del 0 al 9. La recuperación se hace mediante la confrontación de dos índices cruzados.
- Índices acumulativos. Son boletines que acumulan los índices de un período determinado. Normalmente es un tipo de publicación mensual que acompaña al boletín de resúmenes. Ayudan a limitar el número de boletines de consulta.

- Índice de citas. Son índices de autor con características especiales, ya que no sólo se cita junto a cada autor la lista de documentos publicados por él, sino que añade en cada referencia la lista de documentos que han citado esta referencia en su propia bibliografía

1. 12. Estudios métricos

1. 12.1 Bibliometría

Es interesante estudiar aspectos que se refieran a la producción documental sobre la temática indígena, ya que en nuestro país no se conocen estudios métricos de la producción documental en esta área.

La bibliometría constituye un medio para inferir en la producción documental científica en este caso sobre grupos indígenas. Estos resultados métricos pueden ayudar a valorar más el rescate de nuestras culturas y por que no, mantener la idiosincrasia de nuestros pueblos, es importante tomar en cuenta que contribuyen a la toma de las decisiones bibliotecológicas, además que es un valor agregado el cual se le da a la información, pues resulta un proceso de transformación que sufre la información para dar paso a un nuevo producto, los estudios métricos son uno de los tantos procesos que nos permiten adquirir nuevos conocimientos.

Según López (2000) el término bibliometría se definió por primera vez en 1969 por Alain Pritchard, como:

"la aplicación de las Matemáticas y métodos estadísticos a libros y otros medios de comunicación...para arrojar luz sobre los procesos de la comunicación escrita y de la naturaleza y el curso de desarrollo de una disciplina mediante el recuento y análisis de las diferentes facetas de esta comunicación". (2000, p. 2-3)

1.12.2 Historia de la bibliometría

Según López (2000) “el primer trabajo bibliométrico fue presentado en 1917 por Coles y Eales en Science Progress, y en él analizaban Publicaciones sobre anatomía comparativa entre 1543 a 1860 “ (p. 3-5)

III. LUGAR DE LA PRÁCTICA

Esta investigación no se realizó dentro de una institución específica, sino que trató de la identificación de los documentos de los acervos bibliográficos de las siguientes instituciones: Biblioteca Monseñor Sanabria Martínez de la Asamblea Legislativa, Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano, Biblioteca del Tribunal Supremo de Elecciones, Archivo Nacional de Costa Rica, Sistemas de Bibliotecas Universitarias, Fundación IXACAVA, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Biblioteca Universidad Estatal a Distancia.

En este capítulo se incluyeron las entidades que más aportaron a esta investigación, y sus respectivas unidades de información documental, también su historia, misión, objetivos, funciones y servicios, las herramientas utilizadas para los procesos técnicos.

1. Instituciones, Bibliotecas, Centros de Documentación, Organismos Nacionales

El siguiente cuadro refleja la información obtenida de las diferentes instituciones, Bibliotecas, Centros de Documentación y Organismos Nacionales, en las cuales se recabó toda la información para el desarrollo y conclusión de este proyecto.

Cuadro No. 1
 Instituciones, Bibliotecas, Centros de Documentación y Organismos que
 resguardan información sobre grupos indígenas costarricenses
 Área Metropolitana San José, Costa Rica
 2006

INSTITUCION	HISTORIA	MISION	OBJETIVOS	FUNCIONES	SERVICIOS
Universidad de Costa Rica. Biblioteca Carlos Monge Alfaro	Fundada el 26 de de agosto de 1946	Ofrecer a sus distintos usuarios un abanico de recursos y servicios de información que coadyuven en forma sustantiva a la Universidad cumpla su misión de la manera más cualitativa y competitiva	-Brindar la información pertinente a los usuarios	-Administrativas. -Técnicas	-Servicio de referencia y documentación -Préstamo de documentos a sala y a domicilio -Fotocopiado -Servicio de encuadernación y microfilmación -Hemeroteca
Universidad de Costa Rica. Biblioteca Carlos Monge Alfaro	Fundada el 26 de de agosto de 1946	Ofrecer a sus distintos usuarios un abanico de recursos y servicios de información que coadyuven en forma sustantiva a la Universidad cumpla su misión de la manera más cualitativa y competitiva	-Brindar la información pertinente a los usuarios	-Administrativas. -Técnicas	-Servicio de referencia y documentación -Préstamo de documentos a sala y a domicilio -Fotocopiado -Servicio de encuadernación y microfilmación -Hemeroteca
Universidad de Costa Rica Biblioteca de Derecho	No se brindó información.	No se brindó información.	No se brindó información.	-Administrativas. -Técnicas. -Investigativas.	No se brindó información.

Cuadro No. 1
 Instituciones, Bibliotecas, Centros de Documentación y Organismos que
 resguardan información sobre grupos indígenas costarricenses
 Área Metropolitana San José, Costa Rica
 2006

INSTITUCION	HISTORIA	MISION	OBJETIVOS	FUNCIONES	SERVICIOS
Universidad Nacional de Costa Rica . Biblioteca Joaquín García Monge	Fundada el 23 de mayo de 1985.	Brindar servicios y productos de información actualizados, eficaces y eficientes para contribuir al desarrollo de la docencia, investigación, extensión y producción académica de la Universidad Nacional de Costa Rica, trabajando con el soporte tecnológico, recursos humanos capacitados y calificados en forma coordinada e integral.	Ofrecer sus servicios y productos a los usuarios. Educar al usuario en los servicios de la biblioteca. -Orientar al usuario de nuevo ingreso.	-Administrativas. -Técnicas. -Informáticas.	-Capacitación en el uso de Bases de Datos -Bases de datos en línea -Servicio de préstamo interbibliotecario -Servicio de bibliografías -Diseminación Selectiva de la Información -Servicio de alerta -Internet -DSI -Fotocopiado
Biblioteca Nacional de Costa Rica Miguel Obregón Lizano	Fundada en 1888 como parte de la Reforma Educativa impulsada por Mauro Fernández. mediante acuerdo No. 131 del 13 de octubre de ese año.	Su misión es ofrecer servicios de información adecuados a los diferentes grupos de usuarios, mediante la preservación, sistematización y	-Diseñar y ejecutar políticas, programas, proyectos y acciones dirigidos al desarrollo del sistema de Bibliotecas	-Administrativas. -Técnicas. -Proyección a la comunidad.	-Preservar, conservar y diseminar el patrimonio documental producido en el país y el extranjero sobre Costa Rica. -Elaborar normas y

Cuadro No. 1
Instituciones, Bibliotecas, Centros de Documentación y Organismos que
resguardan información sobre grupos indígenas costarricenses
Área Metropolitana San José, Costa Rica
2006

INSTITUCION	HISTORIA	MISION	OBJETIVOS	FUNCIONES	SERVICIOS
		difusión para impulsar el desarrollo integral de la Nación y salvaguardar el patrimonio bibliográfico del país.			proyectos de legislación para fortalecer el funcionamiento de los servicios de información. -Coordinar el programa de bibliotecas públicas. -Préstamo de documentos a sala. -Servicio de referencia. -Charlas.
Universidad Estatal a Distancia. Biblioteca Central UNED	Inició actividades en el año 1978 como Centro de Información y Documentación Institucional		-Proporcionar información sobre el quehacer institucional. -Seleccionar, procesar y poner a disposición de sus usuarios documentación sobre educación a distancia y temáticas similares.	-Administrativas. -Técnicas.	-Atención a consultas. -Información personalmente, por teléfono, correo aéreo y electrónico. -Préstamo de documentos. -Fotocopiado o a domicilio.
Archivo Nacional de Costa Rica.	Fundado el 23 de julio de 1881.	Custodiar y preservar el patrimonio documental del país.	-Brindar a los usuarios e investigadores un servicio complementario de	-Administrativas. -Archivísticas. -Restauración de documentos.	-Préstamo en sala -Préstamo a domicilio o circulante -Bibliografías

Cuadro No. 1
 Instituciones, Bibliotecas, Centros de Documentación y Organismos que
 resguardan información sobre grupos indígenas costarricenses
 Área Metropolitana San José, Costa Rica
 2006

INSTITUCION	HISTORIA	MISION	OBJETIVOS	FUNCIONES	SERVICIOS
Biblioteca Especializada en Archivística y Ciencias Afines del Archivo Nacional			bibliotecología especializada en Archivística y Ciencias Afines. -Proyectar a la comunidad nacional e internacional el quehacer de la Biblioteca del Archivo Nacional.		-Convenio de préstamo interbibliotecario -Fotocopiado. -Envío mensual, boletín de novedades y adquisiciones.
Asamblea Legislativa. Biblioteca Víctor Ml. Monseñor Sanabria Martínez	Fundada en 1955, y a partir del 6 de junio de 1990 se le dio este nombre.	Brindarle a la comunidad jurídica un sitio en el cual puedan encontrar links de interés jurídico y parlamentario, con información pertinente para el desempeño de su labor profesional.	Brindar un servicio de información adecuado y eficiente a los diputados y empleados de la Asamblea, en el ejercicio de sus funciones, a las instituciones públicas y a funcionarios que así lo requieran.	-Administrativas. -Técnicas. -Informáticas. -Producción documental.	-Referencia -Préstamo de materiales bibliográficos y audiovisuales a sala y a domicilio para diputados y funcionarios -Archivo documental -Búsqueda de información en bases de datos -DSI -Fotocopiado -Indización de la legislación nacional. -Canje a nivel nacional e internacional. -Distribución de

Cuadro No. 1
 Instituciones, Bibliotecas, Centros de Documentación y Organismos que
 resguardan información sobre grupos indígenas costarricenses
 Área Metropolitana San José, Costa Rica
 2006

INSTITUCION	HISTORIA	MISION	OBJETIVOS	FUNCIONES	SERVICIOS
<p>Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI)</p>	<p>Creada mediante ley No.5221.</p>		<p>-Promover el mejoramiento social, económico y cultural de la población indígena. -Servir de instrumento de coordinación entre las distintas instituciones públicas obligadas a la ejecución de obras y a la prestación de servicios en beneficio de las comunidades indígenas -Velar por el respeto a los derechos de las minorías indígenas. -Estimular el mejoramiento social, económico y cultural de la población aborígen. -Promover la recuperación de los valores ancestrales de espiritualidad e identidad en los pueblos indígenas.</p>		<p>publicaciones de la Asamblea.</p>

Cuadro No. 1
 Instituciones, Bibliotecas, Centros de Documentación y Organismos que
 resguardan información sobre grupos indígenas costarricenses
 Área Metropolitana San José, Costa Rica
 2006

INSTITUCION	HISTORIA	MISION	OBJETIVOS	FUNCIONES	SERVICIOS
Fundación IXAACAVA.		No se brindo información.	-Recuperar las tierras indígenas que están en manos de no indígenas. -Promover la protección y recuperación de los recursos naturales, en los territorios indígenas. -Desarrollar un proceso de información, comunicación y documentación indígena mediante la recopilación de documentos, historias. -Estimular la autoestima y el empoderamiento de las mujeres indígenas y los pueblos indígenas desde la identidad cultural. -Promover la participación y capacitación de las mujeres indígenas para la forma de decisiones.	-Intercambio de conocimientos y problemáticas entre miembros de las comunidades. -Elaboración de estudios de tenencia de tierra. -Elaboración de planes de formación.	- Préstamo de documentos a sala. - Atención a la comunidad indígena. -Charlas a la comunidades indígenas.

IV. INFORME DEL DESARROLLO Y RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

1. Metodología para la realización de la actividad ordinaria

Esta investigación se ubica dentro de un enfoque cuantitativo, según Barrantes (2000, p. 71), se desarrolla más directamente en la tarea de verificar y comprobar teorías por medio de estudios representativos.

Es descriptiva, por que describe, registra, analiza e interpreta los documentos sobre grupos étnicos indígenas costarricenses, trata de conocer el estado actual de la cuestión en estudio, tales como: detalles, características y demás.

Arellano (1990 citado en Aguirre, Céspedes, Vargas, 1998) define la investigación descriptiva como el estudio que se propone describir, retratar en aspectos relevantes una realidad particular. Lo que pretenden es resolver un problema particular echando manos de recursos teóricos y metodológicos aportados por la ciencia. Esa realidad puede consistir en una o más variables. (p. 109)

Es una práctica dirigida, que consistió en la realización de una investigación sobre un tema específico, en este caso sobre el control documental sobre/de grupos étnicos indígenas costarricenses.

Como se define en el reglamento para optar al grado de licenciatura en bibliotecología y documentación de la Universidad Nacional (2000)

Es la aplicación creativa e innovadora (en el sentido de idear, diseñar, ejecutar una actividad o método que sea eficiente o técnico del conocimiento teórico-metodológico de la disciplina estudiada. Consiste en realizar una práctica sobre un tema específico o realizar un ejercicio profesional en una institución. (p. 4)

Es una investigación bibliográfica, ya que se consultaron las respectivas fuentes, se identificaron y se describieron los diferentes formatos en que se encontraban los materiales documentales.

Maclés (1980 citado en Bogantes, Campos, Mora, 2003), lo define de la siguiente forma.

La bibliografía investiga, transcribe, describe los documentos impresos y no impresos con el fin de constituir los Instrumentos de trabajo intelectual llamados repertorios bibliográficos o bibliografías. La bibliografía es el estudio de la técnica, historia de los libros y se propone buscar, identificar, describir los documentos impresos para facilitar el trabajo intelectual. (p.70)

Esta actividad consistió en un control documental sobre/de grupos étnicos indígenas costarricenses de 1980 a 2003, con el propósito de determinar la producción documental sobre este tema. Se procedió a realizar un inventario de instituciones y documentos que traten esta temática.

Para llevar a cabo el desarrollo de esta investigación, se visitaron instituciones y organismos que estuvieran involucrados en la temática indígena, se consultaron los documentos tanto impresos como no impresos, asimismo se realizó la descripción de los mismos.

Este estudio se desarrolló en varias etapas:

- Ubicación de las fuentes de información.
- Entrevista a los profesionales relacionados con el tema a investigar.
- Consulta y revisión de la literatura para elaborar el marco teórico de la investigación.
- Revisión de catálogos, bases de datos y el acervo bibliográfico de las instituciones seleccionadas.
- Recopilación de la información y análisis de los documentos.

- Elaboración de la base de datos.
- Automatización de la información.
- Elaboración de listado de términos.
- Confeción y extracción los índices de autor, título, materia, y el catálogo, en formato impreso.
- Estudio métrico

En este capítulo no se mencionarán las últimas 5 etapas porque son parte de la actividad innovadora.

1.1 Sujetos y fuentes de información

1.1.1 Sujetos de información

En Costa Rica existe un aproximado de 38 instituciones que resguardan información sobre indígenas costarricenses, que constituyen la primera población de esta investigación. Con el criterio de especialistas que trabajan en el proyecto Grupos Étnicos Indígenas Centroamericanos, y por recomendación del señor Luís Tenorio, exfuncionario del Instituto Geográfico Nacional, quien trabaja directamente con las poblaciones indígenas de nuestro país, se seleccionaron nueve de ellas , que representan el 26% del total y además porque reúnen las siguientes características:

- Trabajan directamente con proyectos de desarrollo para los indígenas.
- Contienen grandes cantidades de documentos.
- Son depositarias nacionales.
- Albergan colecciones completas de publicaciones periódicas.
- Tienen relación directa con la temática indígena costarricense.
- Están ubicadas en el área metropolitana.

Se entrevistaron a profesionales de las diferentes bibliotecas y centros de documentación visitados:

- Directores y referencistas de las bibliotecas y centros de documentación visitados.
- Director de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI)
- Directora y funcionarios de la Fundación IXACAVA
- Directora y funcionarios del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Luis Tenorio, exfuncionario del Instituto Geográfico Nacional.

Instituciones visitadas

Biblioteca Monseñor Sanabria Martínez de la Asamblea Legislativa, Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano, Biblioteca Especializada en Archivística y Ciencias Afines del Archivo Nacional de Costa Rica, Sistemas de Bibliotecas Universitarias estatales; (SIBDI) de la Universidad de Costa Rica, Biblioteca Joaquín García Monge de la Universidad Nacional y Biblioteca Universidad Estatal a Distancia, Fundación IXACAVA, Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

1.1.2 Fuentes de información

. La segunda población la constituyen los documentos sobre la temática indígena costarricense, publicada dentro o fuera del país. Estos documentos se identificaron en su totalidad, en las instituciones visitadas.

Para la elaboración del control documental sobre/de grupos étnicos indígenas costarricenses, se utilizaron las siguientes fuentes documentales:

- La colección de libros, tesis, publicaciones periódicas, material audiovisual (fotografías, videos, casetes, microfilm) y obras de referencia, de las bibliotecas visitadas.

- Bases de datos en línea del Sistema de Bibliotecas de la UCR, UNA, UNED y del OPAC de la Biblioteca de la Asamblea Legislativa.
- Listados de referencias bibliográficas de la Biblioteca Nacional y del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

1.1.3 Técnicas e instrumentos utilizados para recolectar la información

Entrevista

En este trabajo investigativo se recurrió la técnica de la entrevista y como instrumento se utilizó el cuestionario, el cual según Goldhor (1981), mencionado por Agüero (1996) consiste en lo siguiente:

“Un documento que plantea una serie de preguntas para las que se buscan respuestas y que se entrega o envía a un grupo de personas o instituciones a las que se les pide respuesta por escrito”. (p. 121)

Para el propósito de esta investigación se elaboró un cuestionario que incluyó preguntas abiertas, para Gómez (1993) es:

“La primera función del cuestionario es obtener por medio de la formulación de preguntas adecuadas las respuestas que suministren los datos necesarios para cumplir con los objetivos de la investigación”. (p. 53)

Con el objetivo de identificar los diferentes tipos de materiales documentales, cantidad y herramientas que se utilizan para los procesos técnicos, la normalización y para obtener criterios de la importancia de realizar un control documental sobre grupos étnicos indígenas costarricenses, se elaboró un cuestionario que consta de cinco preguntas relacionadas con la temática (Ver Anexo 1)

Hoja de insumo

Para la recolección de la información se confeccionó la hoja de insumo, con los siguientes elementos basada en el formato MARC (Ver anexo 2):

Etiqueta	Nombre
20	ISBN
22	ISSN
30	Título de publicación periódica
41	Idioma
63	Tipo de soporte
91	Tipo de literatura
100	Autor personal
110	Autor institucional
111	Nombre actividad/proyecto
245	Título
260	Pie de imprenta
300	Descripción física
440	Serie
500	Notas
653	Lenguaje libre
654	Descriptores
710	Autores Secundarios
950	Ubicación física (Institución donde se encuentra los documentos)

Esta hoja facilitó el control documental, permitió transcribir las referencias bibliográficas localizadas en las diferentes bases de datos, y finalmente contribuyó al cotejo de los materiales documentales existentes en las estanterías de las instituciones visitadas.

Observación directa

-Se investigó en la Internet los sitios Web de algunas de las instituciones para determinar el material documental existente en las bases de datos en línea.

-Se revisaron los catálogos de las bibliotecas y centros de documentación e instituciones por visitar.

-Se verificó en la estantería si los documentos se encontraban dentro de las colecciones respectivas.

-Se consultó el tipo de herramientas que utilizan en los procesos técnicos en las diferentes bibliotecas y Centros de Documentación:

Reglas de Catalogación Dewey (RCAA2), Tesouro de folklore, cultura popular y culturas indígenas de la OEA, Tesouro de la UNESCO, Tesouro de la lengua y literatura de la Fundación Bica, Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas, Diccionario Manual de sinónimos y antónimos. Además el Diccionario de la Real Academia Española, Enciclopedia Encarta 2004 y Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de MIDEPLAN.

1.2 Revisión de Catálogos y bases de datos

Se revisaron los catálogos de las bibliotecas, de los centros de documentación y de instituciones que fueron sujetos de esta investigación. En algunos casos como el CONAI, la Fundación IXAACAVA, donde no existen catálogos, ni bases de datos, se hizo la revisión en los estantes. Con listados obtenidos de las páginas institucionales publicadas en la Internet de: UNA, UNED, UCR, Asamblea Legislativa, Archivo Nacional y del Instituto Internacional de Derechos Humanos, se procedió a realizar la verificación de la existencia de los

documentos. Para el caso de la Biblioteca Nacional se solicitó al Departamento de Referencia, la búsqueda por la temática de indígenas costarricenses.

1.3 Recopilación y análisis de la información descriptiva

Se recopiló la información descriptiva de los documentos, de/sobre grupos étnicos indígenas costarricenses: 1980-2003, clasificados de la siguiente forma:

Fuentes primarias: libros, publicaciones periódicas, folletos, documentos, informes científicos y técnicos, tesis de grado y postgrado, conferencias.

Fuentes secundarias: listados, boletines de resúmenes, catálogos colectivos, catálogos de biblioteca, bibliografías y bases de datos.

Fuentes terciarias: documentos léxicos, diccionarios, literatura gris: material no publicado y material didáctico.

2. Resultados de la actividad ordinaria

2.1 Identificación del material documental

Con el fin de determinar el tipo de documento, la cantidad de material documental, temáticas y las herramientas que utilizan para el proceso de indización y normalización, se realizaron entrevistas a los encargados de las bibliotecas visitadas, también para obtener de ellos un criterio de la importancia de la existencia del control documental sobre/de grupos étnicos indígenas costarricenses. (Ver anexo 1).

Es importante tomar en cuenta que esta entrevista se consideró en la tabulación de la información con datos muy generales ordenados con los resultados de la misma, abarcando las 5 preguntas.

A continuación se presenta el siguiente cuadro, que facilitará visualizar mejor el resultado de las preguntas Nos. 1 y 3 de la entrevista realizada a los profesionales de las Bibliotecas y Centros de Documentación visitados.

CUADRO No. 1
CANTIDAD Y TIPOS DE MATERIALES DOCUMENTALES
Y HERRAMIENTAS QUE UTILIZAN PARA LOS PROCESOS TÉCNICOS
LAS BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN VISITADOS, SOBRE LA TEMÁTICA
INDÍGENA
1980-2003

Biblioteca y Centro de Documentación	Tipos de materiales documentales	Cantidad de materiales documentales	Herramientas que utilizan
(SIBDI) Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Costa Rica	Publicaciones periódicas, videos, periódicos, libros y Tesis.	2100	RCAA, 2ª.ed., Dewey No.21 y No.22 , Tesoros especializados de acuerdo al área, Tesoro de la UNESCO y Lista de encabezamientos de materia 3er. ed.
(SIDUNA) Sistema de bibliotecas de la Universidad Nacional	Publicaciones periódicas, periódicos, libros y tesis.	900	RCAA, 2ª.ed., Dewey No.21 y No.22 , Tesoros especializados de acuerdo al área, Tesoro de la UNESCO y Lista de encabezamientos de materia 3er. ed.
Biblioteca Nacional	Periódicos, libros , y tesis.	1440	RCAA, 2ª.ed., -Dewey No.20,- Cutter Lista de Encabezamientos de materias. 3er. Ed.
Universidad Estatal a Distancia	Videos y libros.	47	RCAA, 2ª.ed., Dewey No.20, Cutter y Lista de Encabezamientos. 3er. Ed.
Biblioteca de la Asamblea Legislativa	Publicaciones periódicas de Libros.	18	Dewey 21, Lista de encabezamiento 3ra. Ed. , Notación Interna Malaga, Tesoros de la OBDE y de la UNESCO y las RCAA , 1988
Archivo Nacional	Fotografías Cartas.	90	-Listas de remisión, - Inventarios, y- ISAD(G)Norma Internacional General de Descripción Archivística
Fundación IXACAVA	Libros. Publicaciones periódicas.	500	No utilizan ningún tipo de herramientas.
Biblioteca del Instituto Interamericano de Derechos Humanos	Libros. Publicaciones periódicas.	72	Sistema de Clasificación propio.
(CONAI) Comisión Nacional de Asuntos Indígenas	Libros.	100	No utilizan ningún tipo de herramientas.

Para la pregunta No. 2, los temas tratados dentro de estas Bibliotecas con respecto a la temática indígena son: agricultura, ciencia, ciencias forestales, ciencias del suelo, ciencias sociales, comunicación, educación, medio ambiente, salud, religión, culturas indígenas, ecología, economía, historia, lengua, lenguajes indígenas, literatura, lingüística, patrimonio cultural, costumbres y tradiciones.

Para las preguntas Nos. 4 y 5, los profesionales de las diferentes bibliotecas consideran que es una iniciativa que contribuirá con el control documental nacional e internacional y coinciden en que este control documental contribuirá con el rescate de la cultura indígena costarricense, y servirá como fuente de información para los indígenas, debido a que concentra los distintos materiales documentales propios de los diferentes grupos étnicos indígenas del período 1980 al 2003.

2.2. Proceso de observación

En el proceso de esta investigación se llenaron 2978 hojas de insumo para recopilar todo el material bibliográfico sobre/de grupos étnicos costarricenses: 1980-2003, localizados en las diferentes bibliotecas y centros de documentación, las cuales fueron cotejadas y corregidas en su momento. Para efecto de mostrar el resultado de este proceso se presenta el siguiente cuadro como producto de esta actividad.

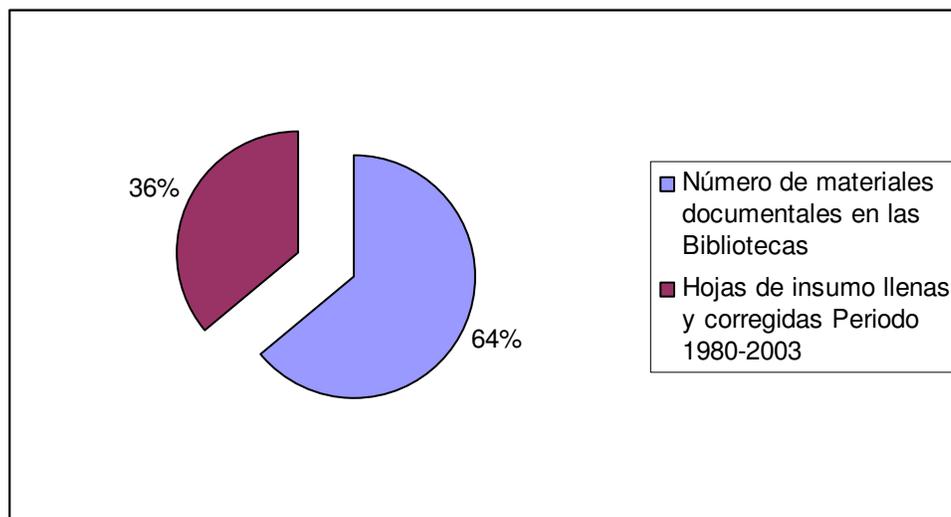
CUADRO No.2
NÚMERO Y PORCENTAJES DE MATERIALES DOCUMENTALES Y HOJAS DE INSUMO
LLENAS Y COTEJADAS SOBRE LA TEMÁTICA INDÍGENA COSTARRICENSE
PERÍODO 1980-2003

<i>Bibliotecas y Centros de Documentación</i>	<i>Número de materiales documentales en las Bibliotecas</i>	<i>Hojas de insumo llenas y corregidas período 1980-2003</i>	<i>Porcentajes</i>
SIBDI	2100	1202	57%
SIDUNA	900	621	69%
CONAI	100	88	88%
IXACAAVA	500	85	17%
B. UNED	47	24	51%
Instituto Derechos H.	72	43	60%
B. Nacional Miguel O.	1440	841	58%
Biblioteca de la Asamblea Legislativa	18	-	0%
Archivo Nacional	90	74	82%
Total	5267	2978	56%

El cuadro anterior muestra la cantidad de materiales documentales que existen en cada una de las bibliotecas y centros de documentación visitados, relacionados con la temática indígena; además número de hojas de insumos llenas y corregidas.

En la última columna se denota el porcentaje de los materiales que se recopilamos del período 1980-2003. Es importante destacar que en el caso de la Biblioteca Monseñor Sanabria Martínez se localizaron 18 documentos de los cuales ninguno corresponde al período en estudio.

GRÁFICO No. 1
PORCENTAJES DE MATERIALES DOCUMENTALES
Y HOJAS DE INSUMO LLENAS Y COTEJADAS SOBRE
LA TEMÁTICA INDÍGENA COSTARRICENSE
PERÍODO 1980-2003



El gráfico anterior muestra que el 64% de los materiales documentales identificados en las diferentes bibliotecas y centros de documentación no corresponden al período en estudio, el 36% de los documentos forman parte de la investigación.

2.3 Análisis general de los resultados de la actividad ordinaria

De los resultados de la actividad ordinaria se desprende lo siguiente:

1. La entrevista arrojó con respecto a la pregunta no. 1, ¿Con qué cantidad de material documental cuenta la biblioteca?, que existen 5267 materiales documentales en las diferentes instituciones visitadas referentes a la temática indígena, pero que solo 2000 materiales documentales corresponden al periodo en investigación 1980-2003.
2. Con respecto a la pregunta no. 3, ¿Qué tipo de herramientas utilizan para el proceso de indización y normalización de los materiales documentales?, el 50% de las bibliotecas o centros de documentación utilizan las mismas herramientas para la catalogación y la clasificación entre ellas las RCAA, 2a ed., y el Sistema de Clasificación Decimal Dewey.
3. De la pregunta no. 2, ¿Cuáles son las temáticas que forman parte de la colección?, queda claro que de las 20 temáticas tratadas dentro de las colecciones de las Bibliotecas, agricultura, ciencia, ciencias forestales, ciencias del suelo, ciencias sociales, comunicación, educación, medio ambiente, salud, religión, culturas indígenas, ecología, economía, historia, lengua, lenguajes indígenas, literatura, lingüística, patrimonio cultural, costumbres y tradiciones, todas tienen relación con la investigación.
4. De la preguntas 4 ¿Considera usted importante que se realice un control documental sobre grupos étnicos indígenas costarricenses?, y 5 ¿Considera usted que esta herramienta contribuirá con el rescate de la cultura indígena costarricense? ¿Por qué?, demuestra que el interés de los profesionales de las diferentes bibliotecas o centros de documentación creen que es importante llevar a cabo este control documental debido a que servirá para realizar el control documental nacional e internacional. Además, contribuirá con el rescate de la cultura indígena costarricense, por que será una fuente de información para los indígenas donde se concentran los distintos materiales documentales de los diferentes grupos étnicos indígenas costarricenses, comprendiendo el periodo 1980-2003.

Del análisis en general, se resume que existen todavía materiales documentales de la temática indígena costarricense de otros periodos que se pueden rescatar para futuras investigaciones. También se desprende del análisis de la actividad ordinaria, que un 50% de las demás bibliotecas o centros de documentación no utilizan las mismas herramientas para la catalogación y la clasificación, lo que provoca que no se unifiquen las normas para los procesos técnicos. Además, que existen 20 áreas temáticas relacionadas con la investigación en las bibliotecas o centros de documentación visitadas que se relacionan con los indígenas costarricenses del periodo en investigación. Es importante resaltar la conveniencia de llevar a cabo el control documental sobre grupos étnicos indígenas costarricenses, por la importancia de contribuir con el control documental nacional e internacional y que se convertirá en una fuente de información donde se concentraran los diversos materiales documentales sobre los indígenas costarricenses del periodo 1980-2003. Como otro resultado del análisis de la actividad ordinaria, cabe destacar que el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Costa Rica (SIBDI) posee la mayor cantidad de materiales sobre la temática indígena costarricense con 2100 materiales documentales y la Biblioteca Nacional que es la llamada a vigilar que se lleve a cabo el control documental nacional contiene 1440 materiales documentales, lo que comprueba que no se está realizando el control documental eficiente pues la diferencia en materiales no controlados es de 660 materiales documentales.

V. INFORME DE LA METODOLOGÍA Y RESULTADO DE LA ACTIVIDAD INNOVADORA

1. Realización del control documental sobre temática de grupos étnicos indígenas, 1980-2003

Para la realización de este control, se realizaron las siguientes etapas:

1. Recopilación de la información de los catálogos (OPAC) y bases de datos en la Internet.
2. Extracción de términos libres y controlados.
3. Confección de la base de datos con el programa Winisis 1.3, año 2001 de la UNESCO.
4. Sistematización y análisis de los documentos recopilados.
5. Confección de los índices de autor, título y materia.
6. Digitación de los términos libres y descriptores aportados por cada unidad de información.
7. Análisis métrico

2. Análisis de los documentos

1. Análisis descriptivo

Se cotejó con los listados cada uno de los materiales anotados en las hojas de insumo, se visitó cada una de las bibliotecas e instituciones para ubicar los materiales documentales contenidos en las hojas, el análisis consistió de la siguiente forma:

- a. Ubicación de los materiales documentales por medio de la signatura topográfica de los listados impresos.

- b. Localización física de los materiales en los estantes, archivos documentales, unidades audiovisuales y de materiales especiales.
- c. Revisión y comprobación de que el material documental coincida con el contenido de las hojas de insumo.
- d. Una vez consultados y revisados los registros de los materiales documentales se procedió al análisis del contenido de los mismos, de acuerdo con las Reglas de Catalogación Angloamericanas (2003), para corroborar que los elementos descriptivos se encontraran en las hojas de insumo, en la forma correcta de acuerdo con las normativas que establecen las reglas.
- e. Selección y creación de términos controlados y libres.
- f. Ingreso de los registros bibliográficos a la base de datos INDI.

2. Extracción términos libres y controlados

Para la extracción de los términos controlados se utilizó los listados impresos proporcionados por los funcionarios de las diferentes bibliotecas, centros de documentación de las instituciones visitadas y otros recopilados de las diferentes bases de datos. Se procedió al análisis y revisión del índice, del contenido, del resumen, del prólogo para extraer de los materiales documentales los términos libres, para el caso de los materiales audiovisuales y especiales se utilizó el equipo apropiado para cada caso.

3. Elaboración de la base de datos

Una vez finalizada la organización de los registros bibliográficos, en cuanto a la catalogación y análisis de contenido, se procedió a elaborar la base de datos INDI, en el programa WINISIS, versión 1.3, porque es un programa flexible, de ambiente Windows, y actualmente es el que más se utiliza a nivel de bibliotecas estatales y públicas, la cual está estructurada de la siguiente manera:

- Tabla de definición de campos (FDT)
- Hoja de trabajo o captura de datos (FMT)

- Formato de despliegue o formato de salida (PFT)
- Tabla de selección (FST)

TABLA DE DEFINICIÓN DE CAMPOS (FDT)

La Tabla de Definición de Campos (FDT), es la que define los diversos campos del formato según Machine Readable Cataloging (MARC) que pueden estar presentes y una serie de parámetros para cada campo, como: las etiquetas, longitud y condición específica de los campos que va tener la base de datos INDI

Etiqueta	Nombre
20	ISBN
22	ISSN
30	Título de publicación periódica
41	Idioma
63	Tipo de soporte
91	Tipo de literatura
100	Autor personal
110	Autor institucional
111	Nombre actividad/proyecto
245	Título
260	Pie de imprenta
300	Descripción física
440	Serie
500	Notas
653	Lenguaje libre
654	Descriptores
710	Autores Secundarios
950	Ubicación física

Para ejemplificar la Tabla de Definición de Campos, se inserta la tabla, extraída de la base de datos INDI:

Definición B.D. - Tabla de Campos (SIBI)

Etiqu:	Nombre:	Tipo:	Rep:	Patrón/Subcampos:	
0		Alfanumérico	<input type="checkbox"/>		Añadir
90	Signatura	Alfanuméri	R		
91	TIPO DE LITERATURA	Alfanuméri	-		
100	Autor Personal	Alfanuméri	R	a b	
110	Autor Institucional	Alfanuméri	R	a b	
30	Título de P.P.	Alfanuméri	-		
260	Pie de Imprenta	Alfanuméri	R	a b c	
300	Descripción física	Alfanuméri	R	a b c e	
111	Nombre Act/Proyecto	Alfanuméri	R	a n d c e	
63	Tipo de Soporte	Alfanuméri	R		
41	Idioma	Alfanuméri	R	a b h	
500	Notas	Alfanuméri	R	a	
440	Serie	Alfanuméri	R	a n p v	
20	ISBN	Alfanuméri	R	a	

Paso 1. Definición de Campo

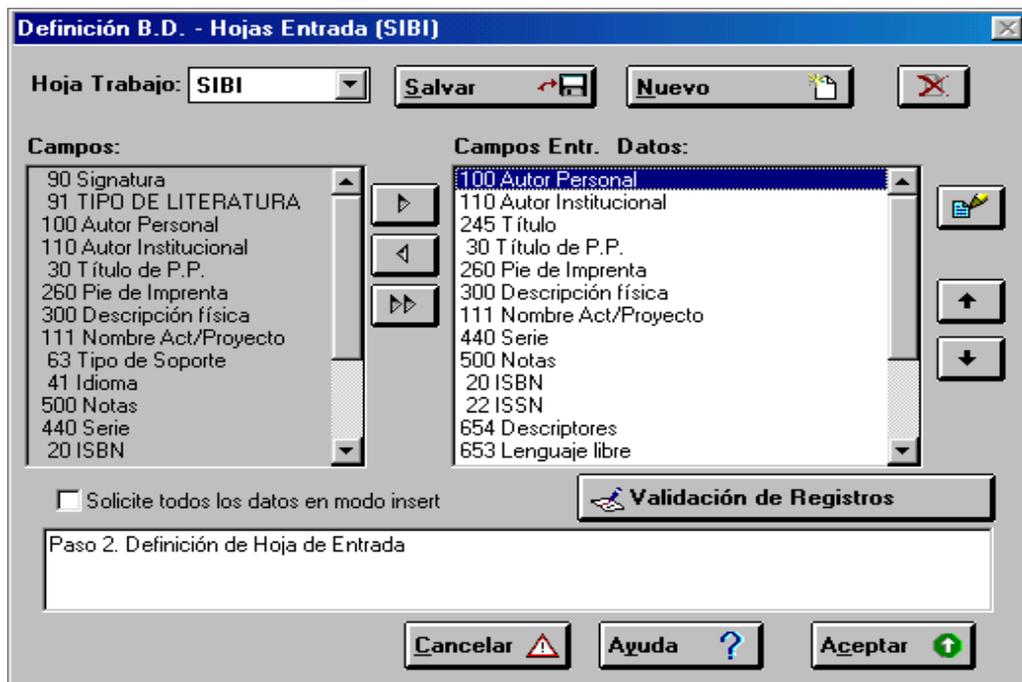
Definición B.D. - Tabla de Campos (SIBI)

Etiqu:	Nombre:	Tipo:	Rep:	Patrón/Subcampos:	
0		Alfanumérico	<input type="checkbox"/>		Añadir
111	Nombre Act/Proyecto	Alfanuméri	R	a n d c e	
63	Tipo de Soporte	Alfanuméri	R		
41	Idioma	Alfanuméri	R	a b h	
500	Notas	Alfanuméri	R	a	
440	Serie	Alfanuméri	R	a n p v	
20	ISBN	Alfanuméri	R	a	
22	ISSN	Alfanuméri	R	a	
653	Lenguaje libre	Alfanuméri	R	a	
654	Descriptor	Alfanuméri	R	a	
710	Autores Secundarios	Alfanuméri	R	a b	
950	Ubicación física	Alfanuméri	R		
245	Título	Alfanuméri	R	a b c	

Paso 1. Definición de Campo

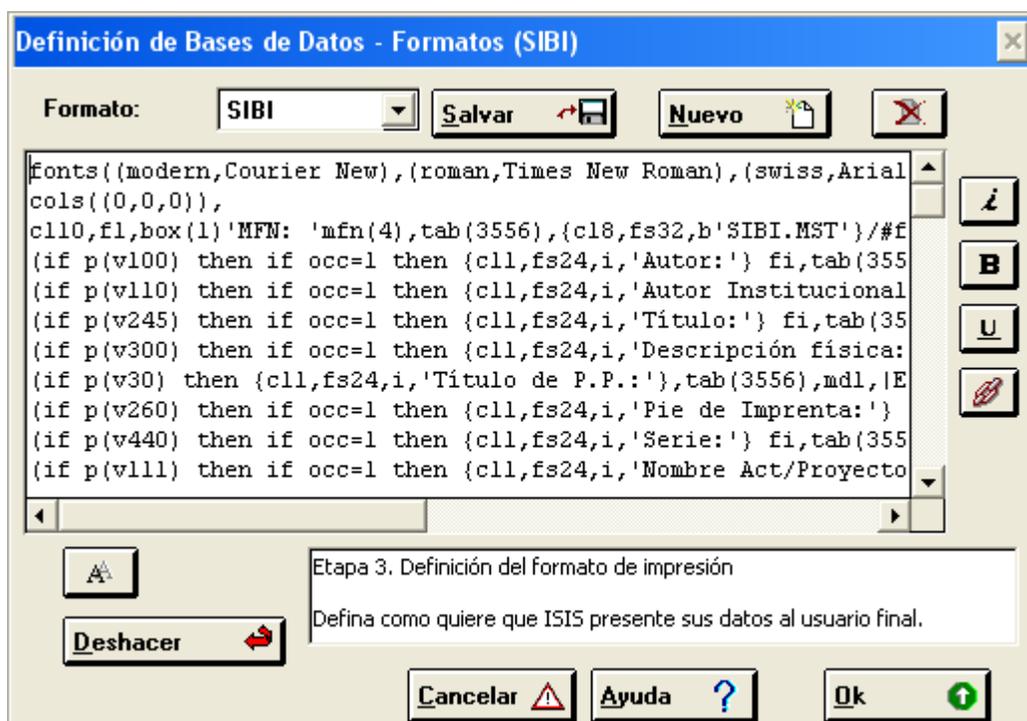
HOJA DE ENTRADA DE DATOS (FMT)

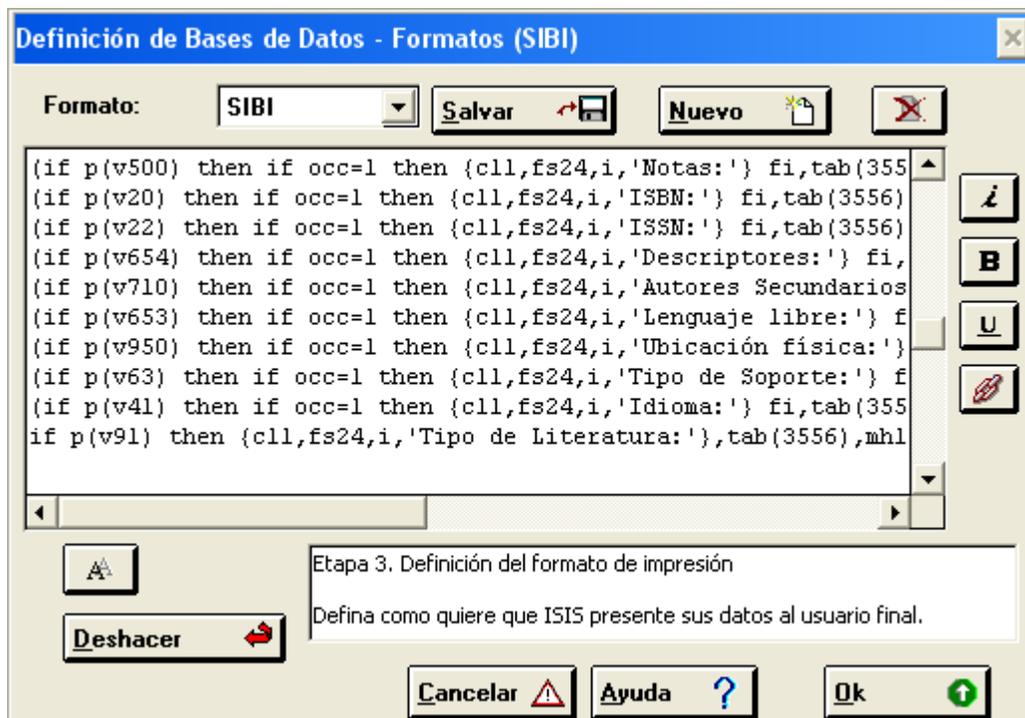
En la hoja de entrada de datos o FMT, es donde se define la presentación de la pantalla empleada para el ingreso de los datos. Se deben seleccionar los campos y el orden en que se integrarán a la hoja de ingreso.



FORMATO DE DESPLIEGUE (PFT)

Los formatos de despliegue o formatos de impresión, son los que definen las especificaciones para la presentación o visualización de los datos ingresados en la base de datos. Este formato de salida de los registros de la base de datos, pretende desplegar la información, de acuerdo con las áreas establecidas en las Reglas de Catalogación Angloamericanas, segunda edición, revisión de 1998, enmiendas de 1993 y 1997, para los diversos tipos de materiales bibliográficos encontrados (libros, videos, monografías, material cartográfico, manuscritos, publicaciones periódicas, diapositivas, filmas, discos de acetato), en dicha práctica.





```

fonts((modern,Courier New),(roman,Times New Roman),(swiss,Arial)),cols((0,0,0)),
c110,f1,box(1)'MFN: 'mf(4),tab(3556),{c18,fs32,b'SIBI.MST'}/#f2,c14,m(3556,-3556),c14,fs30,
(if p(v90) then if occ=1 then {c11,fs24,i,'Signatura:'} fi,tab(3556),mhl,v90/fi/),
if p(v91) then {c11,fs24,i,'TIPO DE LITERATURA:'},tab(3556),mhl,v91/fi/
(if p(v100) then if occ=1 then {c11,fs24,i,'Autor Personal:'} fi,tab(3556),mdl,v100/fi/),
(if p(v110) then if occ=1 then {c11,fs24,i,'Autor Institucional:'} fi,tab(3556),mhl,v110/fi/),
(if p(v245) then if occ=1 then {c11,fs24,i,'Título:'} fi,tab(3556),mhl,v245/fi/),
if p(v30) then {c11,fs24,i,'Título de P.P.:'},tab(3556),mhl,v30/fi/),
(if p(v260) then if occ=1 then {c11,fs24,i,'Pie de Imprenta:'} fi,tab(3556),mhl,v260/fi/),
(if p(v300) then if occ=1 then {c11,fs24,i,'Descripción física:'} fi,tab(3556),mhl,v300/fi/),
(if p(v111) then if occ=1 then {c11,fs24,i,'Nombre Act/Proyecto:'} fi,tab(3556),mhl,v111/fi/),
(if p(v63) then if occ=1 then {c11,fs24,i,'Tipo de Soporte:'} fi,tab(3556),mhl,v63/fi/),
(if p(v41) then if occ=1 then {c11,fs24,i,'Idioma:'} fi,tab(3556),mhl,v41/fi/),
(if p(v500) then if occ=1 then {c11,fs24,i,'Notas:'} fi,tab(3556),mhl,v500/fi/),
(if p(v440) then if occ=1 then {c11,fs24,i,'Serie:'} fi,tab(3556),mhl,v440/fi/),
(if p(v20) then if occ=1 then {c11,fs24,i,'ISBN:'} fi,tab(3556),mhl,v20/fi/),
(if p(v22) then if occ=1 then {c11,fs24,i,'ISSN:'} fi,tab(3556),mhl,v22/fi/),
(if p(v653) then if occ=1 then {c11,fs24,i,'Lenguaje libre:'} fi,tab(3556),mhl,v653/fi/),

```

(if p(v654) then if occ=1 then {c11,fs24,i,'Descriptoros:'} fi,tab(3556),mhl,v654/fi/),
(if p(v710) then if occ=1 then {c11,fs24,i,'Autores Secundarios:'} fi,tab(3556),mhl,v710/fi/),
(if p(v950) then if occ=1 then {c11,fs24,i,'Ubicación física:'} fi,tab(3556),mhl,v950/fi/),

TABLA DE SELECCIÓN DE CAMPOS (FST)

La tabla de selección de campos (FST), es la que define la forma en que se construyen los índices para efectos de búsqueda de información, es decir, permite la indización de la información contenida en los registros, la consulta, recuperación y acceso a la información.

Definición de Bases de Datos - Tablas de selección de campos (SIBI)

FST: **SIBI** **Salvar** **Nuevo**

Etiqu./Nombre: **90 Signatura** Técnica: **4 - Por palabras**

Formato: **mh1,v90|%** **Añadir**

Entrada: **Nuevo** **Borrar** **Deshacer**

90 4 mh1,v90|%
91 4 mh1,v91
100 4 mh1,v100|%
110 4 mh1,v110|%
30 4 mh1,v30
260 4 mh1,v260|%

Etapa 4. Definición de la Tabla de Selección de Campos

Define los criterios para extraer uno o mas elementos de los registros del Archivo Maestro (MST) para indización, clasificación o reformato.

Ayuda **Cancelar** **Ok**

Definición de Bases de Datos - Tablas de selección de campos (SIBI)

FST: **SIBI** **Salvar** **Nuevo**

Etiqu./Nombre: **β0 Signatura** Técnica: **4 - Por palabras**

Formato: **mhl, v90 | % |** **Añadir**

Entrada: **Nuevo** **Borrar** **Deshacer**

44 4 mhl, v44 | % |
 300 4 mhl, v300 | % |
 111 4 mhl, v111 | % |
 63 4 mhl, v63 | % |
 41 4 mhl, v41 | % |
 500 4 mhl, v500 | % |

Etapa 4. Definición de la Tabla de Selección de Campos

Define los criterios para extraer uno o mas elementos de los registros del Archivo Maestro (MST) para indización, clasificación o reformato.

Ayuda **Cancelar** **Ok**

Definición de Bases de Datos - Tablas de selección de campos (SIBI)

FST: **SIBI** **Salvar** **Nuevo**

Etiqu./Nombre: **β0 Signatura** Técnica: **4 - Por palabras**

Formato: **mhl, v90 | % |** **Añadir**

Entrada: **Nuevo** **Borrar** **Deshacer**

440 4 mhl, v440 | % |
 20 4 mhl, v20 | % |
 22 4 mhl, v22 | % |
 653 4 mhl, v653 | % |
 654 4 mhl, v654 | % |
 710 4 mhl, v710 | % |

Etapa 4. Definición de la Tabla de Selección de Campos

Define los criterios para extraer uno o mas elementos de los registros del Archivo Maestro (MST) para indización, clasificación o reformato.

Ayuda **Cancelar** **Ok**

Definición de Bases de Datos - Tablas de selección de campos (SIBI)

FST: **SIBI** **Salvar** **Nuevo**

Etiqu./Nombre: **00 Signatura** Técnica: **4 - Por palabras**

Formato: **mhl, v90 | % |** **Añadir**

Entrada: **Nuevo** **Borrar** **Deshacer**

653 4 mhl, v653 | % |
 654 4 mhl, v654 | % |
 710 4 mhl, v710 | % |
 950 4 mhl, v950 | % |
 245 4 mhl, v245 | % |

Etapa 4. Definición de la Tabla de Selección de Campos

Define los criterios para extraer uno o mas elementos de los registros del Archivo Maestro (MST) para indización, clasificación o reformato.

Ayuda **Cancelar** **Ok**

3.1. Automatización de la información

Para la automatización de la información se confeccionaron dos hojas de insumo:

Nivel monográfico

Para la elaboración de esta hoja, se seleccionaron los siguientes campos:

- Autor
- Título/subtítulo
- Lugar
- Editorial
- Paginación
- Notas
- Descriptores
- Lenguaje libre
- Idioma
- Tipo de soporte
- Ubicación física

Publicaciones Periódicas, artículos de revista

- Autor
- Título del artículo
- Título de la revista/publicación
- Editor Institucional
- Volumen
- Número
- Fecha
- Paginación
- Notas
- Descriptores
- Lenguaje libre
- Idioma
- Tipo de soporte
- Ubicación física

4. Sistematización y análisis de los documentos recopilados

Se localizaron y revisaron los diversos tipos de materiales en las bibliotecas e instituciones. Posteriormente se llenaron las respectivas hojas de insumo, para luego realizar la verificación de la información de las fuentes consultadas.

Se ingresó la información recopilada a la base de datos INDI, la cual pasó por un proceso de depuración, de control de calidad y se editó, para luego elaborar el catálogo y los índices respectivos de autor, título y materia.

5. Confección y extracción de los índices de autor, título, materia y el catálogo impreso

Se generaron tres índices correspondientes a los principales puntos de acceso o recuperación de la información, por autor, título y materia.

Para generar el índice de autor, se utilizaron los campos autor personal, autor institucional, autor secundario y el número de registro. El objetivo de este índice es brindar un listado de los autores existentes en la base de datos y el número de registro a que pertenece dicho autor.

Se generó el índice de título utilizando los campos título y número de registro correspondiente al título. Este índice permitió obtener el listado de los títulos de los documentos registrados en la base de datos.

El índice de materia contempla el campo de los descriptores, su objetivo es facilitar un listado de los términos ingresados a la base de datos y permite conocer la existencia de la cantidad de documentos en la base de datos sobre la temática indígena.

Para imprimir el catálogo primero se creó un archivo con el nombre de “catálogo”, el cual se almacena automáticamente dentro de la carpeta Work, del programa Winisis. Luego se localiza el archivo y se le da imprimir.

6. Análisis de descriptores

Para normalizar los términos que se tomaron de las bases de datos, se utilizaron las herramientas: el Tesoro de folklore, cultura popular y culturas indígenas de la OEA publicado en Caracas, Venezuela en 1997 el cual sirvió como eje central de la normalización; el Tesoro de la UNESCO publicado en Suiza en 1984; el Tesoro de la lengua y literatura de la Fundación Bica publicado en Santafé, Argentina en el 2001; Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas publicado en Santa Fé de Bogotá en 1998; el Diccionario Manual de sinónimos y antónimos publicado en Barcelona, España en 1983, esta obra sirvió para determinar el sinónimo de algunos términos que están en el listado. Además el Diccionario de la Real Academia Española publicado en Barcelona, España en 2004. Se empleó La Enciclopedia Encarta 2004. Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de MIDEPLAN, 1998.

Se confeccionó un archivo en Excel para ingresar los términos seleccionados, los cuales se ordenaron alfabéticamente. Se procedió al análisis de la sinonimia y a la normalización de los mismos; se exportaron al procesador de Word y con esto se elaboró un listado de términos. Una vez realizado los procesos anteriores, fue revisado y depurado con la ayuda del especialista en la elaboración de términos.

6.1 Procedimientos utilizados para elaborar el listado de términos

- Detalles para la elaboración del listado.

Para la confección del listado de términos, se determinó extraer de los materiales documentales, los descriptores que cada unidad de información posee en sus bases de datos, y posteriormente al revisar cada uno en los estantes, se estableció extraer más términos para que

permitieran identificarlos, de una forma más precisa y concisa. Esta tarea fue minuciosa, porque se debió revisar en una forma exhaustiva el material, para poder sacar otros términos que permitieran definir con mayor exactitud el contenido de los materiales.

Para tal efecto se confeccionó un listado con todos los términos controlados y libres, el cual se trabajó en Excel, allí se mezclaron todos los términos, con el fin de normalizarlos.

Se depuró la lista con todos los términos que se extrajeron de las hojas de insumo, libres o controlados, se ordenaron alfabéticamente y eliminaron todos los que se repetían y coincidieran con los demás términos por seleccionar.

El procedimiento por seguir para la elaboración del listado fue el siguiente:

- Extracción de todos los descriptores que se anotaron en las hojas de insumo y que se rescataron de las bases de datos.
- Extracción de todos los términos libres que se anotaron en las hojas de insumo y se tomaron de la revisión de los materiales.
- Los términos libres y los descriptores tomados de las bases de datos se convirtieron en un lenguaje controlado y fueron normalizados utilizando las diferentes herramientas.
- Los términos libres y los descriptores una vez analizados fueron ordenados alfabéticamente, utilizando una hoja Excel.

- Al normalizar los términos y ubicar los descriptores que se tomaron de las bases de datos, se utilizaron para tales efectos varias herramientas, entre ellas el Tesoro de folklore, cultura popular y culturas indígenas de la OEA publicado en Caracas, Venezuela en 1997 el cual sirvió como eje central de la normalización; el Tesoro de la UNESCO publicado en Suiza en 1984; el Tesoro de la lengua y literatura de la Fundación BICA publicado en Santa Fe, Argentina en el 2001; La Lista de encabezamientos de materias de 1998; el Diccionario Manual de sinónimos y antónimos publicado en Barcelona, España en 1983, esta herramienta se utilizó con el fin de determinar el sinónimo de algunos términos que están en el listado. Además el Diccionario de la Real Academia Española publicado en Barcelona, España en 2004. Se utilizó la Enciclopedia Encarta 2004, y el Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Costa Rica 2002.
- Los términos que no se pudieron normalizar porque no se encontraron en las respectivas herramientas, quedaron en la lista como términos libres.

El objetivo de la elaboración de este listado es que se normalicen todos los términos y que su terminología sea adaptada a la temática indígena.

Es importante resaltar que el Tesoro de folklore, cultura popular y culturas indígenas de la OEA, fue la base para tomar las decisiones a la hora de elegir el término, ya que esta herramienta es propia de la temática.

El Tesauro de la UNESCO publicado en Suiza por la UNESCO, se usó para normalizar la terminología que comprende la temática de educación, ciencia, cultura, ciencias sociales y comunicación.

El Tesauro de la lengua y literatura de la Fundación BICA, se usó para normalizar la terminología que comprende lengua, lenguajes, lingüística, y literatura.

La Lista de encabezamientos de materias, se usó para algunos términos que no se encontraron en los demás tesauros.

El Diccionario Manual de sinónimos y antónimos, sirvió para conocer el sinónimo correcto de un término libre.

El Diccionario de la Real Academia Española, sirvió para darle el sentido correcto a términos libres que se extrajeron, esta herramienta contribuyó a definir el descriptor.

Se usó el Programa de Encarta 2004, para ubicar los términos libres y los descriptores de lugares que no estaban bien definidos, se utilizó el Atlas de Costa Rica para ubicar con exactitud lugares geográficos de Costa Rica, que no estaban correctos o completos.

El Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Costa Rica 2002, sirvió para ubicar los grupos indígenas de Costa Rica, los nombres de las poblaciones indígenas, además para identificar las reservas indígenas costarricenses.

Como parte de la normalización del listado se utilizaron para lugares e instituciones, siglas que contribuirán a simplificar términos a la hora de seleccionarlos.

6.2. Consulta a especialistas en el desarrollo de temática indígena.

El listado ya depurado y normalizado, se imprimió en papel y se le entregó al señor Luis Tenorio, especialista en geografía y con conocimientos en la temática indígena y de la problemática de los pueblos indígenas y otro se envió en disquete, a la Licda. Rocío López especialista en creación y diseño de tesauros, quien indicó la forma en que se debía ordenar y trabajar el listado.

De acuerdo con la combinación de todas las herramientas utilizadas y a criterios de análisis de los términos, la estructura del listado utiliza la siguiente nomenclatura:

NA: Nota de alcance (describe brevemente el significado del término)

UP: Usado por (Remite del término no usado al usado)

USE: Remite al término usado

Ejemplos:

ARTESANÍA

NA: Arte u obra de los artesanos.

AFROAMERICANOS

UP: Personas afrodescendientes

ACUSACIONES

USE: Denuncias

Finalmente se trasladaron los términos a Word, se analizaron y depuraron, fueran estos libres o controlados.

7. Análisis métrico

En esta última etapa se procedió con el análisis estadístico de los datos obtenidos, producto del control documental sobre/de grupos étnicos indígenas costarricenses 1980-2003, la información recopilada se ingresó en la base de datos INDI diseñada con el programa WINISIS, se analizaron las 2000 referencias bibliográficas, para determinar las características de acuerdo a los objetivos planteados, con respecto a la producción de documentos por autor, época, idiomas, regiones y tipos documentales.

Para obtener estos resultados se realizaron varias búsquedas en la base de datos, por año de publicación, tipo de soporte y formato de los documentos, en el caso de autores se imprimió un índice, que facilitó determinar la cantidad de autores que escriben sobre esta temática. Esta información se tabuló en Excel, para luego realizar la respectiva estadística.

Los resultados finales se presentan en cuadros y gráficos, con la respectiva interpretación de cada uno de los elementos. Al final del capítulo se incluye un resumen de los resultados obtenidos.

3. Análisis de la producción documental sobre la temática de grupos étnicos indígenas costarricenses 1980-2003

Introducción

El control documental sobre/de grupos étnicos indígenas costarricenses 1980-2003, efectuado en esta investigación, se completa con un análisis cuantitativo de las siguientes características:

Tipo de autor (personal o corporativo), género, área temática, fecha de publicación, tipo de soporte, tipo formato, regiones e idioma de los documentos.

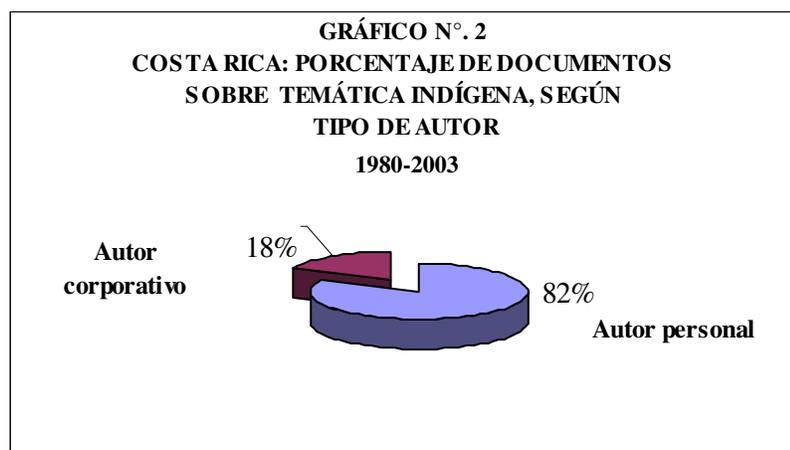
Como resultado del control documental sobre/de la temática de grupos étnicos indígenas costarricenses 1980-2003 se recopilaron 2000 registros bibliográficos, los cuales se depuraron y luego se almacenaron en una base de datos diseñada en el programa Winisis, llamado INDI. A partir de esta información se elaboraron cuadros y gráficos, confeccionados por Ana Patricia Segura Solís, Olman Aguilar Chacón y Rosa V. Vega Segura, que se presentan a continuación:

3.1 Autores

Con el fin de cumplir con el objetivo “**Identificar autores, por género, instituciones y organizaciones no gubernamentales**”, a continuación se presenta la información respecto a la cantidad de autores personales y autores corporativos que publican sobre la temática indígena del período 1980 al 2003.

CUADRO N° 3
COSTA RICA: NÚMERO DE DOCUMENTOS Y PORCENTAJE
SOBRE TEMÁTICA INDÍGENA,
SEGÚN TIPO DE AUTOR
1980-2003

TIPO DE AUTOR	CANTIDAD DOCUMENTOS	PORCENTAJE
<i>Personales</i>	1647	82
<i>Corporativos</i>	353	18
TOTAL	2000	100



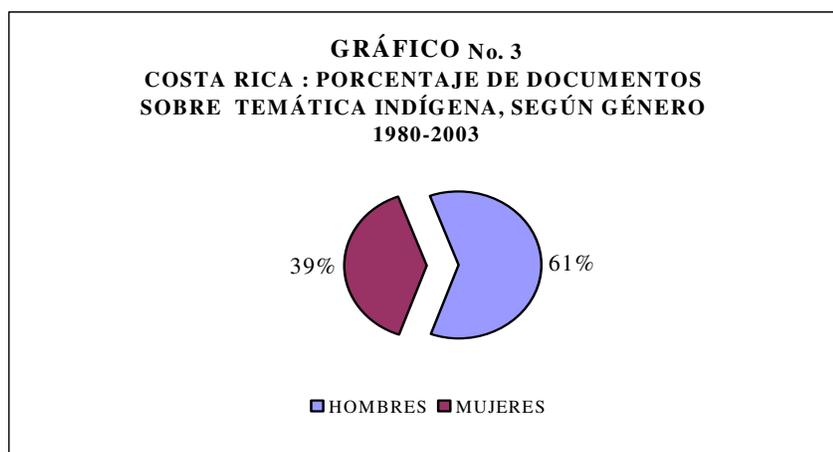
El **Cuadro N° 3** muestra la cantidad de documentos de los autores personales , que con un total de 1647 representan un 82% del total de documentos. Los autores corporativos son un total de 353 que representan un 18% del total de documentos. Un porcentaje muy alto (82%) de los registros bibliográficos que posee la base de datos

INDI son de autores personales, mientras que apenas un 18% corresponden a autores corporativos. Lo que se observa claramente en el **Gráfico No.2**

3.2 Género

**CUADRO N° 4
COSTA RICA: NÚMERO DE AUTORES
SOBRE TEMÁTICA INDÍGENA,
SEGÚN GÉNERO
1980-2003**

GÉNERO	CANTIDAD DE DOCUMENTOS	PORCENTAJE
<i>HOMBRES</i>	982	61
<i>MUJERES</i>	665	39
<i>TOTAL</i>	1647	100



El Cuadro N° 4 muestra que del total de documentos de los autores personales 982 son hombres, y 665 son mujeres, lo que muestra que la mayor cantidad de documentos escritos pertenecen a los hombres. El Gráfico N° 3, destaca a los hombres con 61% de materiales documentales y las mujeres con un 39%. Como lo muestran ambos instrumentos se da una marcada diferencia en la producción de la temática indígena a favor de los hombres.

3.3 Áreas temáticas

Para cumplir con otro de los objetivos específicos “**Determinar las áreas temáticas de los documentos sobre grupos étnicos indígenas costarricenses**”, se presenta la siguiente información

CUADRO N° 5
COSTA RICA: CANTIDAD DE DOCUMENTOS
SOBRE TEMÁTICA INDÍGENA, SEGÚN ÁREA TEMÁTICA
PERÍODO 1980-2003

ÁREA TEMÁTICA	CANTIDAD DOCUMENTOS
Arqueología	63
Artesanía indígena	50
Bribris	179*
Cabécares	90
Comunidades indígenas	96
CONAI	188*
Guaymíes o Ngöbes	103
Indígenas	203*
Legislación indígena	71
Población indígena	52
Pueblos y aldeas	60
Reservas indígenas	126*
Salud y enfermedad	38
TOTAL	1319

* Área con más de 100 documentos

El Cuadro N° 5 no muestra la totalidad de los 2000 registros, sino 1319 documentos que corresponden a las áreas temáticas más representativas, se tomó un rango entre 38 documentos como mínimo y 203 como máximo. Las cifras marcadas con los asteriscos muestran las temáticas que han producido por arriba de los 100 documentos, con la mayor cantidad 203 documentos está la temática sobre Indígenas, seguida con 188 documentos que refieren a la temática sobre el CONAI, la temática que se relaciona con los indígenas Bribris con 179 documentos, la temática sobre reservas indígenas con 126 documentos y por último la temática referida a los indígenas Guaymíes o Ngöbes con 103 documentos. Como se nota la más productiva es la temática sobre los Indígenas (203). En la temática *Salud y enfermedad* es donde se producen menos documentos (38)

3.4 Fecha de publicación, soporte y formato de los documentos

Para cumplir con otro de los objetivos específicos “Identificar la época en que se publicaron los documentos según soporte y formato”, se presenta el siguiente cuadro.

CUADRO N° 6
COSTA RICA: DOCUMENTOS SOBRE
LA TEMÁTICA INDÍGENA,
SEGÚN AÑO DE PUBLICACIÓN
PERÍODO 1980-2003

AÑO	IMPRESOS	AUDIOVISUALES	MICROFILM
1980	41	1	1
1981	99	0	0
1982	48	3	0
1983	49	0	0
1984	52	4	0
1985	66	5	0
1986	94	0	0
1987	70	1	0
1988	84	3	0
1989	67	5	0
1990	73	4	0
1991	75	6	0
1992	110	7	5
1993	95	2	34
1994	107	1	23
1995	71	1	19
1996	69	0	10
1997	46	0	27
1998	81	1	31
1999	63	0	24
2000	67	0	28
2001	59	0	7
2002	75	0	23
2003	120	0	8
Total	1781	44	240

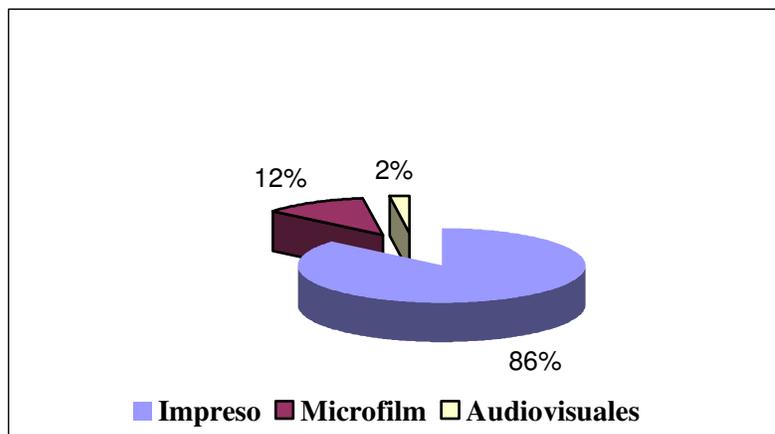
El Cuadro N°6 muestra los materiales documentales por tipo de soporte en que se publican y fecha de la publicación; los impresos es el soporte más utilizado para la edición de estos documentos con un total de 1781.

Los años de mayor florecimiento de las publicaciones impresas son el año 1992 con 110 documentos; 1994 con 107 documentos y el año 2003 con 120 documentos. Para el soporte audiovisual los años de más producción son 1985 y 1989 con 5 documentos; 1991 con 6 y 1992 con 7.

Con respecto a los documentos en microfilm, en 1993 se tienen 34, en 1998 31 y en el 2000 28. El período entre 1992 al 2003, es el de mayor auge de producción sobre la temática indígena en Costa Rica.

Los años con una baja publicación o de oscurantismo, se muestran en el cuadro No.4, de 1982 a 1985, es el rango de menor producción para los impresos. Para los audiovisuales, en los años que comprenden 1999 al 2003, en 4 años no se publicó ningún audiovisual. Al igual que en los microfilm los años que comprenden 1981 a 1991 en un rango de 10 años no se publicó ninguno.

GRÁFICO N° 4
COSTA RICA: PORCENTAJE DE DOCUMENTOS
SOBRE LA TEMÁTICA INDÍGENA,
SEGÚN SOPORTE
PERÍODO 1980-2003



La mayor cantidad de registros bibliográficos se encuentran en soporte impreso, con 1781 (86%), en relación con el total de 2065 tipos de soportes; seguido por el microfilm con

240 que equivale al 12% y por último los audiovisuales con 44 (2%). Como lo muestra el Gráfico N° 4 sigue siendo el formato impreso el de mayor uso para publicar la temática sobre/de indígenas costarricenses 1980-2003.

CUADRO N° 7
COSTA RICA: CANTIDAD DE DOCUMENTOS
SOBRE LA TEMÁTICA INDÍGENA
PERÍODO 1980-2003

TIPOS DE FORMATO	CANTIDAD
Publicaciones periódicas	1520
Libros	296
Tesis	90
Manuscrito	35
Fotografías	26
Videos	11
Otros	22
TOTAL	2000

En relación con el tipo de formato, las publicaciones periódicas ocupan el primer lugar con 1520 registros; seguido de los libros con 296 registros, en tercer lugar las tesis con 90 registros, los manuscritos, fotografías y videos con un menor número. Lo que muestra este cuadro es que en la base de datos INDI, el peso de los registros lo llevan las publicaciones periódicas.

3.5 Regiones, dialectos e idiomas de los documentos

Para cumplir con los objetivos específicos **“determinar las regiones, dialectos e idiomas en que están escritos los documentos...”**se presenta la siguiente información:

Para ubicar mejor cuales son las regiones donde se encuentran ubicados los diferentes grupos étnicos indígenas a continuación se presenta la siguiente información.

- Región Brunca: Borucas

- Región Chorotega (Guanacaste): Chorotegas
- Región Huetar Norte: Guatusos y Teribes
- Región Huetar Sur: Guaymies
- Región Pacífico Central: Huetares

El siguiente cuadro muestra la variedad de dialectos e idiomas en que se encuentran los documentos sobre la temática indígena, registrados en la base de datos INDI.

CUADRO N° 8
COSTA RICA: CANTIDAD DE DOCUMENTOS ESCRITOS
SOBRE TEMÁTICA INDÍGENA, SEGÚN
DIALECTOS E IDIOMA
1980-2003

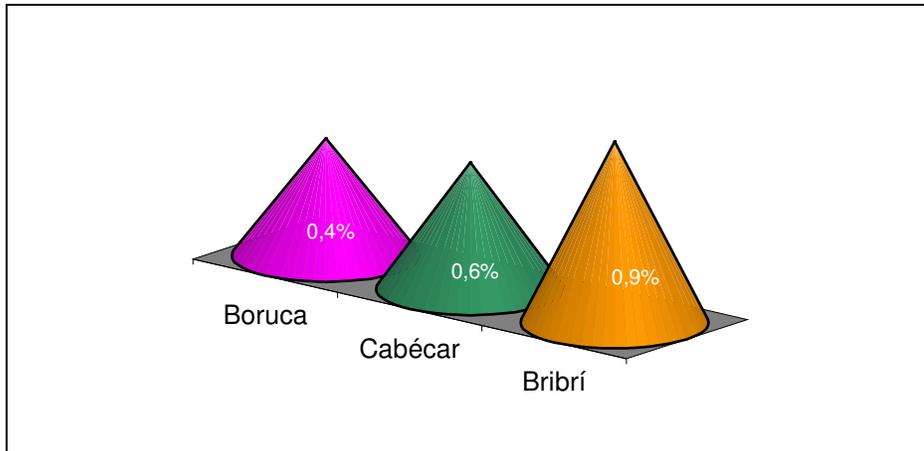
IDIOMA O DIALECTO	DOCUMENTOS	PORCENTAJE
IDIOMA		
Español	1974	95,3
Inglés	22	1,6
DIALECTO		
Bribri	20	0,9
Cabécar	14	0,6
Boruca	13	0,4
Otras dialectos*	25	1,2
Total	2068	100,00

* Bugle, Chibcha, Chorotega, Guatuso, Guaymí, Maleco, Ngabe, Teribe y Térraba

En el cuadro N° 8 se presentan los documentos sobre temática indígena por idioma o dialecto y es importante tomar en cuenta que la cantidad total varía con respecto al contenido real de los registros que posee la base de datos INDI (2000), porque algunos documentos están escritos en uno o más lenguas e idiomas. En este cuadro se observa que es el Español el idioma en que más se publica, con un 95,3% del total de documentos que posee la base de datos; el inglés ocupa un segundo lugar con 1,6% que corresponde a 22 documentos. Cabe resaltar que el Bribri es el de mayor publicación entre todos los dialectos.

La lengua española, alcanza el 95,3% de todos los documentos, lo que demuestra que se producen muy pocos materiales en lenguas propias indígenas costarricenses. Solo el 3,1% de todos los documentos es escrito en alguna lengua indígena, en el siguiente gráfico se muestra la producción para las lenguas Bribri, Cabécar y Boruca:

GRÁFICO N° 5
COSTA RICA: PORCENTAJE DE DOCUMENTOS
SOBRE TEMÁTICA INDÍGENA, ESCRITOS EN LAS LENGUAS BRIBRÍ,
CABÉCAR Y BORUCA
1980-2003



El gráfico N°5 muestra que la lengua Bribri representa la mayor cantidad de documentos (0.9%). Es importante señalar que de los datos trabajados, se detectó la lengua Boruca entre las lenguas menos publicadas con un 0.4%. Se observa que pocos materiales documentales son publicados en las lenguas indígenas costarricenses con solo un (1.9%) 34 documentos de un total de 2000 documentos (100%).

3.6 Análisis general del estudio métrico

A continuación se presenta el análisis general del estudio métrico sobre la temática de grupos étnicos indígenas costarricenses 1980-2003.

3.6.1 Autores personales y corporativos.

Se identifican 1647 materiales documentales que son de autores personales y 353 materiales documentales que son de autores corporativos, lo que muestra que son más los autores personales los que producen materiales documentales con un 82% del total de los 2000 registros bibliográficos.

3.6.2 Autores personales según género.

De los autores personales por género, 982 materiales documentales son producidos por hombres y 665 son producidos por mujeres sobre la temática en investigación, lo que muestra que un 61% de los 2000 registros los producen los hombres.

3.6.3 Áreas temáticas

En cuanto a las áreas temáticas en general, cabe mencionar que “**CONAI**” es el término que sobre sale, con 188 documentos mostrando que la mayoría de los materiales documentales son publicaciones periódicas, donde se ha publicado mucho sobre la problemática del **CONAI** debido a las intervenciones que ha sufrido, de igual manera **BRIBRIS** con 179. Es importante mencionar que esta relación se da, producto del proceso de cedulação y de la firma del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo.

3.6.4 Épocas de publicación

Las épocas de publicación de los materiales documentales de mayor florecimiento en cuanto a impresos son los años 1986, 1992, 1994 y 2003, en 1986 con 94 impresos, no así con la producción de audiovisuales y microfilm con 0 materiales, en el caso de 1992 se publicaron 110 impresos y en menor cantidad los audiovisuales con 7 y microfilm con 5, en 1994 con una producción de 107 impresos, para audiovisuales de 1 y para microfilm de 23 materiales; en el 2003 con una producción de 120 impresos, 0 audiovisuales y 8 microfilm. Esto muestra que entre 1982 al 2003, se muestran altibajos en la producción. Cabe destacar que el florecimiento se inicia en 1986 producto de la cedulaación y del convenio 169 de la OIT y que los altibajos se debe al período de oscurantismo que se da entre 1981 a 1991.

3.6.5 Regiones, dialectos e idiomas

Las regiones donde más se producen documentos son la Región Brunca, de los indígenas Borucas, la Región Chorotega (Guanacastes) de los indígenas Chorotegas, la Región Hüetar Norte, de los indígenas Guatusos y Teribes, la Región Hüetar Sur, de los indígenas Guaymías, la Región Pacífico Central, de los indígenas Hüetares.

La mayoría de los materiales documentales están escritos en español, con 1974 documentos, que equivale al 95,3% de los 2000 registros que contempla la base de datos INDI, y en un porcentaje muy bajo los idiomas propios de los indígenas con 20 documentos los Bribris, 14 los Cabécares y 13 los Borucas, lo que demuestra la baja producción en las lenguas propias de los grupos étnicos indígenas costarricenses.

VI. DISCUSIÓN, LIMITACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

A. DISCUSIÓN

En todo desarrollo y proceso de una investigación se presentaron obstáculos, que con el avance de la misma se fueron depurando. El planteamiento de un problema no es sencillo si no se tiene claro el objetivo que se persigue a la hora de desarrollar un proyecto de investigación, este punto quizás fue el más delicado de la investigación.

En el desarrollo de la investigación se presentaron desacuerdos en el intercambio de opiniones en las diferentes ideas planteadas, por la diversidad de pensamiento, lo que contribuyó al debate de ideas. Pero al final se trabajó en forma coordinada para al fin lograr nuestro objetivo común.

Se lograron los objetivos planteados y se cumplieron las ideas del grupo de trabajo al término de este proyecto.

B. LIMITACIONES

En esta investigación surgieron limitantes conforme el desarrollo del Control documental sobre grupos étnicos indígenas costarricenses: 1980-2003.

La investigación abarca un periodo de 23 años dejando por fuera periodos anteriores a los años 1980 y posteriores al 2003.

Muchos de los materiales documentales se encuentran dispersos dentro de las colecciones de las instituciones visitadas, lo que limitó a que solo se escogieran nueve instituciones.

Varios de los materiales documentales se encuentran en manos particulares en colecciones privadas.

La mayoría de los materiales documentales se encuentran en colecciones abiertas, muchos de los libros son ubicados en otros lugares de la colección por los estudiantes, lo que hace difícil su ubicación. También en el caso de los materiales especiales que por su condición son facilitados por poco tiempo o se encuentran en reserva, lo que dificulta su uso.

Las diferentes ubicaciones geográficas donde se encuentran las bibliotecas y centros de documentación dificultó el acceso a la información.

C. CONCLUSIONES

Al finalizar la realización del Control documental sobre/de grupos indígenas costarricenses 1980-2003, y concluidos los resultados del análisis estadístico de los datos sobre esta temática, a continuación se presentan las siguientes conclusiones:

-Este control documental generó un valor agregado al control documental nacional, debido a que pone a disposición de los indígenas, de los costarricenses y de los investigadores una herramienta que ordena y ubica información relevante.

- La identificación de las instituciones y los documentos relacionados con la temática indígena costarricense facilitó el desarrollo de esta investigación.

- Se organizó la información de los documentos recopilados en una base de datos automatizada, aplicando normas internacionales.

- Se elaboró un listado de términos en soporte analógico y digital.

-Diseño de una Base de Datos que contiene 2000 registros bibliográficos, en diferentes tipos de soporte.

-Respecto a los autores se identificó que 1647 documentos son escritos por autores personales, los cuales son los responsables de darle un mayor aporte a la temática indígena con un 82% de la cantidad total.

-De acuerdo a la producción de materiales documentales por género, se determinó que 982 documentos son escritos por hombres y 665 por mujeres, con lo cual se verifica que hay poca diferencia de producción entre géneros, lo que contribuirá a que se dé un crecimiento de la producción en la mujeres.

-Para la determinación de las temáticas donde más se produce, se tomó como parámetro 203 documentos como máximo, conteniendo en ellos la temática “indígenas”, lo cual refleja que la temática predominante es ésta y la menos predominante es “Salud y enfermedad”.

-Se identificaron los años de mayor florecimiento de los diversos tipos de soportes, para los impresos los años fueron 1992, 1994 y 2003, para los audiovisuales los años 1985, 1989, 1991 y 1992, para los microfilms los años 1993, 1998 y 2003; siendo los impresos los de mayor producción. También los años de oscurantismo para los impresos fueron de 1982 a 1985, para los audiovisuales de 1999 al 2003, para los microfilms de 1981 a 1991, se destaca este último como el PERÍODO de los años de más oscurantismo, con 10 años.

-Sobre el tipo de formato se determinó que las publicaciones periódicas son las que más contiene la base de datos con 1520 registros bibliográficos.

-Se determinó que en cinco regiones indígenas se concentran los 2000 documentos de la base de datos INDI.

-Se determinó que los materiales documentales en su mayoría están escritos en español, y el más cercano en idioma indígena, son los Bribri, lo cual deja un gran vacío en la producción en la lengua propia de los grupos indígenas costarricenses.

D. RECOMENDACIONES

Para concluir con esta investigación y como aporte a futuras investigaciones, a continuación presentamos las siguientes recomendaciones:

-Que los entes rectores en materia de educación universitaria, fomenten este tipo de investigaciones, principalmente en aquellas áreas en las que no se han realizado estudios similares a éste.

- A la Biblioteca Nacional, para que haga más efectivo el control documental.

-A las instituciones que custodian materiales especiales, transferir la información a otros soportes de acuerdo con los avances de la tecnología, para evitar la pérdida de los documentos.

- Hacer llegar la Base de Datos a la Biblioteca Nacional y a las instituciones relacionadas con esta temática, para difundir el trabajo.

-A las Asociaciones y otros Organismos relacionados con la temática indígena, que desarrollen su propios Centros de Documentación y fomenten entre ellos el rescate de la historia de nuestros antepasados, además de apoyar a los estudiantes en el proceso de sus investigaciones.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Acevedo, J. L. (1987) La música tradicional oral de las reservas indígenas de Costa Rica y Guanacaste antes y después de la colonia. *Kañina : Revista de Artes y Letras de la Universidad de Costa Rica*. 11(2), 229-249.
- Agüero, J. C. (1996) Evaluación del ámbito de funcionalidad del sistema de información sobre caminos (SINFOC) San José, C. R
- Aguirre, H., Céspedes, M. E. & Vargas, M. (1998) *Análisis infométricos de la producción científica del área de biología tropical y temas afines en Costa Rica: según el proyecto BINABITROP – período 1990-1995*. H. Aguirre.
- Alguera, E. (1998) *Relación que existe entre la enseñanza del idioma guaymí y el rendimiento académico en español de los alumnos de V y VI grados de las escuelas con población indígena de los circuitos 06 y 14 de la Región Educativa Coto durante el curso lectivo 1998*. Corredores, C. R.: E. Alguera S.
- Arias, R. (1980) *Aspectos generales de la gramática del Cabécar de Chirripó*. San José, C. R.: UCR.
- Arroyo, M. (1982) *Análisis fonológico de un idiolecto del Cabécar de Chirripó*. Heredia, C. R.: BUNA.
- Arroyo, V. (1966) *Lenguas indígenas costarricenses*. San José, C. R.: Editorial C. R..
- Ayriwa, S. (2000, Junio) *La red de Internet y los pueblos indígenas de América Latina : experiencias y perspectivas*. Extraído el 28 abril, 2003 de <http://www.nativeweb.org/hosted/sami/tesis.html>.
- Bibliografía y ficha impresa: problemas y soluciones (1969) *Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*. (55-2), 5- 14.
- Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano. Centro de Documentación y Bibliografía. (1999) *Indígenas de Costa Rica, medio ambiente y reservas indígenas*. San José, C. R.
- Blanco (2003) *Mejoramiento del saneamiento básico ambiental en las escuelas de la reserva indígena Chirripó-Cabécar*. San José, C.R.: CCSS.

Bogantes, G., Campos C. & Mora B. R. (2003) *Control documental en el cantón de Puriscal*. San José, C. R.

Bozzoli, M. E. (1975) *Localidades indígenas costarricenses*. San José, C. R.: EDUCA.

Bozzoli, M. E. (1979) *El nacimiento y la muerte entre los Bribris*. San José, C. R. : Universidad de Costa Rica.

Bozzoli, M. E. (1986) *El indígena costarricense y su ambiente natural*. San José, C. R.: Porvenir.

Cajiao, M. V. (2002) *Guía legal para reconocer el derecho de los pueblos indígenas al aprovechamiento y manejo de los recursos naturales en los territorios indígenas de Costa Rica : los derechos de los pueblos indígenas a sus recursos*. San José, C. R.: OIT.

Carrión, M. (1985) Bibliografía nacional y autonomías. *Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*, 35(2-3), 315-322.

Chacón, R. (1994) *Los derechos territoriales de los pueblos indígenas asentados en Costa Rica, a la luz de la legislación sobre baldíos*. San José, C. R. : Vicerrectoría de Investigación, UCR.

Chaves, R. ISO 9000 y el control de los documentos. Extraído el 05 agosto, 2003 de <http://www.cepes.org.pe/revista/r-agra42/arti-01.htm>.

Chocaren, P. A. (1992) El control bibliográfico universal : su papel en la disponibilidad de la información y del conocimiento. *Revista AIBDA*, 13(1), 71-78.

Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO. (1994) *Se'Siwa' : costumbres y tradiciones Bribris*. San José, C. R.: La Comisión.

Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (Costa Rica). (1988) San José, C. R: Impr. Nacional.

Control documental. Extraído el 31 agosto, 2004 de <http://www.idt.es/docal/presenta.htm>.

- Constela, A. (1994) *Tara Ngabere : libro Guámi*. San José, C. R. :
- Córdoba, M. (1999) *BI-3002 Bibliografía general*. San José, C. R.: Universidad de Costa Rica.
- Cordón, J. A., López, J. & Vaquero, J. R. (1999) *Manual de búsqueda documental y práctica bibliográfica*. Madrid, España : Ediciones Pirámide.
- Corrales, F. (2001) *Los primeros costarricenses*, San José, C. R.: Museo Nacional de Costa Rica.
- Costa Rica. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (1998). *Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas*. San José, C. R.: MIDEPLAN.
- Costa Rica. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2002) *Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas*. San José, C.R.: MIDEPLAN
- Crespo, C. (1992) Ensayo de una bibliografía sobre la biblioteca nacional. *Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*. 42 (1), 229-243.
- Cruz, Y. (1999) *Indianidad y negritud en el Repertorio Americano*. Heredia, C. R. : EUNA.
- Definición y objetivos de la bibliografía : teoría y técnicas* (2000) Extraído el 20 junio, 2003 de <http://www.geocities.com/zaguan2000/401.html>.
- Dewey, M. (1995) *Sistema de clasificación Decimal Dewey*. Santa Fé de Bogotá, Colombia.: Rojas Eberthardeditores Ltda.. Information Handling services de México S. A. De C.V.
- Dexeus, M. (1979) La Sección de Bibliografía de la Biblioteca Nacional de Madrid. *Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*. 29(2), 81-86.
- Díaz, C. (1997) *Recuperando la historia e identidad local : criterios conceptuales y metodológicos*. San José, C. R. : Centro de Estudios y Publicaciones ALFORA.

Domínguez, P. (1994) Conversión de los registros automatizados de bibliografía española y su integración en la base de datos ARIADNA. *Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*, 44(1994), 81-88.

Domínguez, P., Domínguez, M. R. (1993) II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía (Año 1935) : una aproximación. *Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*. 43(2), 41-53.

Espinal A. L. E. (octubre, 1975) *El control bibliográfico universal: concepto, alcance y mecanismos*. Ponencia presentada en el Seminario Latinoamericano sobre control de adquisiciones, Bogotá, Colombia.

Estado actual de la bibliografía en el mundo. Control bibliográfico universal. Disponibilidad universal de las publicaciones. (1996) Extraído el 31 julio, de 2003 de <http://www.ifla.org/VI/3/p1996-3/mex-s.html>.

Fernández, J. M. *Indigenismo : indigenismo / etnicidad / ciudadanía*. Extraído el 29 Julio, de 2003 <http://www.cholonautas.edu.pe/pdf/INDIGENISMO.pdf>.

Fonseca (1996) *Historia antigua de Costa Rica: surgimiento y caracterización de la primera civilización costarricense*. San José, C. R.: EUCR

Fundación Tierras Unidas Vecinales por el Ambiente (TUVA). *Bibliografía sobre el pueblo Ngäbe y Biotecnología- propiedad intelectual*. Extraído el 10 octubre, 2003 de <http://www.tuva.org/ngobe/TUVA%20Biblio.pdf>

Gagini, C. (19-?) *1865-1925, Aborígenes de Costa Rica*. [S. l] : [s. n.].

Gallego, M.P. (1994) El vídeo en España. Bibliografía española de videograbaciones. *Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*, 44(3).

Garduño, R. (1996) *Modelo bibliográfico basado en formatos de intercambio y en normas internacionales orientado al control bibliográfico universal*. México. UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

- Garduño, R. (1993) *Seminario internacional sobre control bibliográfico universal. El control bibliográfico en América Latina y el Caribe hacia el tercer milenio*. Extraído el 31 de julio, 2003 <http://www.ifla.org/VI/3p1996/mex-s.htm>.
- Guevara, M. (2002) *Los indígenas costarricenses en el siglo XXI : algunas perspectivas para la acción*. San José, C. R.: EUNED.
- Guevara, M. (1992) *Territorios indios en Costa Rica : orígenes, situación actual y perspectivas*. San José, C. R.: García Hermanos.
- Harper, M. (1997) *Cuaderno didáctico para la enseñanza de la bibliografía y base de datos*. Heredia, C. R.: EBDI.
- Hsieh-Yee, I. (2002) *Cómo organizar recursos electrónicos y audiovisuales para su acceso. Guía para la catalogación*. Buenos Aires, Argentina: GREBYD.
- Jara, C. V.(1997) *1961-Kó Késka : el lugar el tiempo : historias y otras tradiciones orales del pueblo Bribri*. San José, C. R.: Editorial Costa Rica.
- Jara, C. V. (1997-1998) El acto de habla de desear en la narrativa tradicional Bribri. *Estudios de lingüística Chibcha*. 105-112
- Kruglinski, D. (1984) *Sistemas de administración de bases de datos*. México: McGraw-Hill.
- Leiva, F. (1979) *Nociones de metodología de investigación científica en 120 preguntas y respuestas*. Quito: Imprenta Ortiz.
- Lines, J. A. (1943) *Bibliografía antropológica aborigen de Costa Rica*. [S. l.]: Universidad de Costa Rica.
- Lines, J. A. (1958) *Un usékara huetar en morfología brunka*. San José, C. R.: Lehmann.
- Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas* (1998) Santafé de Bogotá: Rojas Eberhard Editores.

López, R. (2004) *Definición, campo y objetivos de la Bibliografía*. Extraído el 06 abril, 2004 de WWW.geocities.com/zaguan2000/bibliografía.htm,

López, J. (2002) *Manual de Ciencias de la documentación*. Madrid, España: Ediciones Pirámide.

López-Huertas, M. J. (1991) Lenguajes documentales: terminología para un concepto. *Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*, 41(2), 171-188.

Los pueblos indígenas de Costa Rica: historia y situación actual. (1999) San José, C. R. : Instituto de Estudios de las Tradiciones Sagradas de Abia Yala. Itte historias bribris. San José, C. R., Universidad de Costa Rica.

Margery, E. (1996) *Diccionario bribri-español, español-bribri*. San José, C. R.: Universidad de Costa Rica.

Martín, J. (1977) *Organización de bases de datos*. México : Prentice-Hall Hispanoamericana.

Martínez, J. (1989) *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. Madrid, ES: Pirámide.

Matamoros, A. (1990) *Acción Indigenista en Costa Rica*. San José, C. R.: Imprenta Nacional.

Méndez, H. (1981) *Los aborígenes costarricenses en 1978*. San José, C. R.: Ministerio de Educación Pública.

Miranda, A. E. (2001) *Los grupos étnicos centroamericanos : un encuentro cultural ciberespacial*. Heredia, C. R.: Universidad Nacional.

Mires, F. (1991) *El discurso de la indianidad : la cuestión indígena en América Latina*. San José, C. R.: DEI.

Moreno, M. P. (1987) Ensayo de tratamiento informático en una bibliografía. *Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*. 37(3), 455-465.

- Morice, N. ([19-?]) *Análisis fonológico de un idiolecto cabécar del Valle de las Estrellas*. [S. l.]: [s. n.].
- Muñoz, O. (2002) *El indigenismo, un problema cultural*. Extraído el 29 de julio, 2003 de <http://www.larevista.com.mx/ed661/opil.htm>.
- Normas internacionales para la descripción bibliográfica. (1972) *Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*. 22(1-2), 7-37.
- Orera, L. (1998) *Manual de biblioteconomía*. España.: Editorial Síntesis.
- Ornes, M. (1983) *Los caminos del indigenismo*. San José, C. R. : Editorial Costa Rica.
- Partido Unidad Social Cristiana (Costa Rica) (1997) *Programa de gobierno 1998-2002*. Miguel Angel Rodríguez. San José, C. R.: Talleres de la Ciudad Hogar Calasanz.
- Paynes, E. (1991) *Origen y crisis de una colonia marginal: el siglo XVII en Costa Rica*. San José, C. R.: EUNED.
- Pérez, R. (1992) *El Análisis Documental*. Madrid, España: Universidad de Granada.
- Pérez, N. E. (2002) *La bibliografía, la bibliometría y las ciencias afines*. Extraído el 11 de octubre, 2003 de http://www.infomed.sld.cu/revistas/aci/vol10_3_02/Aci012002.htm.
- Planas, D. (2004) *Apuntes de análisis documental*. Extraído el 10 de abril, de 2005 de [http://www. Geocities.com/Crachi/ed/apuneat.htm](http://www.Geocities.com/Crachi/ed/apuneat.htm).
- Quirós, C. (1990) *La era de la encomienda*. San José, C. R.: EUCCR
- Ramis, M. P. (1997) El área de información bibliográfica del C.I.D.A.: Tratamiento y difusión de la información. *Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*, 47(1), 149-159.
- Real Academia Española. (2001) *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid, España: Editorial Espasa Calpe.

Reglas de catalogación angloamericanas / preparadas por The American Library Association (1983) San José, C.R.: Biblioteca Documentación e Información, Universidad de Costa Rica.

Sáenz, J. E. (mayo-ago. 2000) La Ley de 25 de Julio de 1867 y la vigencia de los derechos indígenas costarricenses. *Revista de Ciencias Jurídicas*. (92), 137-144.

Salazar, R. (1985) *El indio costarricense : vida y costumbres = The Costarican indian : life and customs*. Cartago, C. R.: Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Sauma, P., Camacho, C. & Barahona, M. (1997) *Percepciones sobre la pobreza en comunidades pobres en Costa Rica*. San José, C. R.: MIDEPLAN.

Simposio científico sobre pueblos indígenas de Costa Rica. (1º. 1984: San José, C. R.). MOPT; Instituto Geográfico de Costa Rica. *Memoria*. San José, C.R.

Soto, R. (dic.1998) Desaparecidos de la nación: los indígenas en la construcción de la identidad nacional costarricense 1851-1942. *Revista de Ciencias Sociales*. (82), 31-53.

Tone, D. (1956) *Breve esbozo etnológico de los pueblos indígenas costarricenses: estudios antropológicos*. San José, C. R.: Universidad de Costa Rica.

Tenorio, L. A. (1990) *Reservas Indígenas de Costa Rica*. San José, C. R.: Imprenta Nacional.

Torres, D. (1969) Bibliografía y ficha impresa: problemas y soluciones. *Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*. (55-2), 5- 14

Torres, I. (1999) *Las fuentes de información. Estudios teórico-prácticos*. Madrid. España: Editorial Síntesis.

Tradición oral indígena costarricense. (1982) Universidad de Costa Rica. Rectoría de Acción Social, Extensión Cultural, Escuela de Antropología y Sociología, Departamento de Antropología. San José, C. R.: Departamento de Antropología.

Tradición oral indígena costarricense. (1985?) San José, C. R.: Vicerrectoría de Acción Social, Extensión Cultura, Escuela de Antropología y Sociología.

Trejos, J.A. (2006) Bases de datos. Extraído el 23 de marzo, 2006 de <http://www.monografias.com/trabajos11/basda/basda.shtml>

UNESCO, (1982) *El ABC del derecho de autor*. París, Francia: UNESCO.

UNESCO, (2000) *ISIS para Windows: manual de referencia (versión 1.3)* San José, C. R.: Unidad de Biblioteca y Documentación: UCR.

Valverde, L. C. (1989) *El indígena costarricense y su problemática : visión actualizada*. San José, C. R.: L. C. Valverde.

Varas R., V. (1993) *Historias cabécares*. San José, C. R. : Universidad de Costa Rica.

Vargas M., E. (2000) *Educación ambiental y educación indígena en Costa Rica..*

Villa, M. de la (1979) Descripción de dos repertorios bibliográficos : El Índice Español de Ciencias Sociales y el Índice Español de Humanidades. *Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*, 29(4), 51-57.

ANEXOS

**CONTROL DOCUMENTAL SOBRE GRUPOS ÉTNICOS
INDÍGENAS COSTARRICENSES: 1980-2003
HOJA DE INSUMO
MONOGRAFÍAS, LIBROS, CONFERENCIAS, ACTIVIDADES**

TIPO DE LITERATURA		SIGNATURA	
AUTOR: _____			
TITULO: SUBTITULO: _____			
AUTOR INST:			
LUGAR:	EDITORIAL:	FECHA:	
PAGINAS:	ILUSTRACIONES:	SERIE:	
NOTAS:		ISBN:	
CONFERENCIAS			
NOMBRE ACT/PROY:			
FECHA ACTIVIDAD:			
CIUDAD:		PAIS:	
DESCRIPTORES:			
LENGUAJE LIBRE:			
AUTORES SECUNDARIOS:			
IDIOMA:	TIPO SOPORTE:	UBICAC. FÍSICA DOCUMENTO:	

**CONTROL DOCUMENTAL SOBRE GRUPOS ÉTNICOS
INDÍGENAS COSTARRICENSES: 1980-2003
HOJA DE INSUMO
PUBLICACIONES PERIÓDICAS, ARTICULOS DE REVISTA**

TIPO DE LITERATURA	SIGNATURA	
AUTOR: _____		
TITULO ARTICULO: _____ _____		
TITULO REV./PUBLICACIÓN: _____		
AUTOR INST:		
VOLUMEN:	NUMERO:	FECHA:
PAGINAS:		
NOTAS:		ISSN:
DESCRIPTORES:		
LENGUAJE LIBRE:		
AUTORES SECUNDARIOS:		
IDIOMA:	TIPO SOPORTE:	UBICAC. FÍSICA DOCUMENTO:

ANEXO. No. 3

RESUMEN

1. Introducción

En Costa Rica se ha hecho poco por realizar el control documental nacional sobre grupos étnicos indígenas, esto puede ser tipificado como una debilidad, dos obras son el universo de fuentes de referencia

La necesidad de contar con el control documental sobre/de grupos étnicos indígenas costarricenses entre 1980-2003, es el propósito que persiguió esta investigación, además brindar un aporte de valor histórico, cultural y científico a aquellas personas interesadas en la temática indígena costarricense.

Este control documental pretende agrupar la temática en estudio de dicho período. Es importante mencionar que en Costa Rica existen controles documentales sobre otras temáticas, no así de la temática indígena.

Este control facilitará el rescate de la cultura indígena costarricense, es un aporte al control documental nacional y universal, contiene documentos de los años comprendidos entre 1980-2003, el mismo es fundamental para el acceso y disponibilidad de la información que forma parte de la actividad propia del profesional en bibliotecología, el cual se realiza de acuerdo con las normas y criterios establecidos a nivel nacional e internacional. Además servirá y contribuirá como antecedente para futuros controles documentales sobre esta temática.

En esta investigación se abordó el siguiente sistema problemático:

¿Desconocen los bibliotecólogos la existencia de documentos indígenas?

¿Existe un control documental sobre información indígena en el período 1980-2003?

¿Se conocen las instituciones que albergan estas temáticas?

¿Cuáles documentos se han utilizado como soporte en estas temáticas?

¿Quiénes han producido documentos indígenas, en qué épocas, regiones, dialectos, idiomas y tendencias?

2. Objetivos

Objetivo general 1

- Realizar el control documental sobre grupos étnicos indígenas costarricenses en el período 1980-2003.

Objetivos específicos 1

- Identificar las instituciones que están relacionadas con la temática indígena costarricense.
- Identificar los documentos de los diferentes grupos étnicos indígenas de Costa Rica.
- Seleccionar los diferentes materiales documentales de la temática sobre grupos étnicos indígenas costarricenses.
- Organizar la información de los documentos recopilados (libros, revistas, audiovisuales, literatura gris, multimedios y otros) en una base de datos automatizada, aplicando normas internacionales.

- Elaborar un listado normalizado de los términos utilizados para describir el contenido de los documentos, en soporte analógico y digital.
- Presentar un producto impreso de la base de datos sobre el control documental de grupos étnicos indígenas de Costa Rica: 1980-2003, con índices de autor, título y materia.

Objetivo general 2

- Analizar la producción del material documental sobre grupos étnicos indígenas costarricenses entre 1980-2003, aplicando estudios métricos.

-

Objetivos específicos 2

- Identificar autores, por género, instituciones y organizaciones no gubernamentales.
- Determinar las áreas temáticas de los documentos sobre grupos étnicos indígenas costarricenses entre 1980-2003, para identificar las áreas en que se han producido más documentos y correlacionarlo con otras variables.
- Identificar la época en que se publicaron los documentos según soporte y formato, para determinar períodos de florecimiento u oscurantismo, así como el tipo de material que más se publica.
- Determinar las regiones, dialectos e idiomas en que están escritos los documentos, para establecer tendencias entre lo publicado sobre la temática de grupos étnicos indígenas costarricenses y su lugar de origen.

3. MARCO CONCEPTUAL

En el proceso de la investigación se definieron algunos conceptos relacionados con la temática en estudio, que involucran directamente a nuestros pueblos indígenas tales como: indianismo, indigenismo, asentamiento, medio ambiente, entorno natural de los grupos étnicos indígenas costarricenses, orígenes de los indígenas costarricenses y educación. Se dio más énfasis al Control documental, ya que es el principal objetivo que persiguió esta investigación, tomado como base del desarrollo de Control Bibliográfico.

El Control bibliográfico permite a muchos países el registro de los materiales bibliográficos, monografías, publicaciones seriadas, mapas, fotos y partituras musicales, este control es utilizado para recoger los materiales bibliográficos producidos en cada país.

Según Garduño (1996, p. 15) en el devenir de los siglos el transferir conocimiento se ha convertido en parte vital del desarrollo cultural de la humanidad donde interactúan individuos y grupos de una sociedad, transmitiéndose información. Se puede decir que para tal suceso fue necesario que la información documental si hiciera presente en un contexto de organización y de control, con el fin de ser recuperada y difundida para luego obtener resultados equivalentes a nuevos conocimientos.

Sabemos que a través de la historia de la humanidad ha sido importante controlar información para fines y usos posteriores, las formas y los usos de ese control se han venido modificando o replanteando a través de las épocas.

Sigue citando Garduño (1996) que el control bibliográfico se manifiesta en dos premisas principales, como lo son la catalogación y la clasificación de documentos que contribuye con la difusión y el intercambio entre diferentes unidades de información; bajo este criterio el control bibliográfico muestra tareas de sistematización documental, las cuales se verán reflejadas en los servicios bibliográficos.

Es importante en este momento analizar el concepto que se ha venido utilizando durante mucho tiempo, el cual ha sido definido por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas e Instituciones (IFLA) como:

Control bibliográfico es el desarrollo y mantenimiento de un sistema con registros adecuados en todas las formas de materiales, publicadas o no publicadas, impresas o audiovisuales. [...] es el modelo o arreglo efectivo, resultante de una lista sistemática de registros, derivados del conocimiento humano, para su comunicación. Garduño (1996, p. 12)

No existe un concepto que defina claramente " Control documental", sin embargo en la página electrónica, (<http://www.idt.es/docal/presenta.htm>) se define: "Control Documental (siempre): se ocupa de la gestión de toda la Documentación, el workflow necesario para su aprobación, la distribución, el histórico, control de nuevas versiones y además, así como todos los registros relacionados con la Documentación. Los documentos pueden ser creados con Word, Excel, AutoCAD, etc."

De acuerdo con las definiciones anteriores y tomando en cuenta que los avances tecnológicos han traído consigo la implementación de otros soportes donde almacenar la información, tales como: CD ROM, memory flash, DVD, etc., para dar sustento a esta investigación a continuación formulamos la siguiente definición de control documental:

El control documental es el desarrollo de un sistema universal que permite identificar, describir y analizar los diferentes soportes en que se encuentra almacenado el conocimiento científico, cultural e histórico de una país.

4. Metodología para la realización de la actividad ordinaria

Esta investigación se ubicó dentro de un enfoque cuantitativo, según Barrantes (2000, p. 71), se desarrolla más directamente en la tarea de verificar y comprobar teorías por medio de estudios representativos.

Es descriptiva, por que describe, registra, analiza e interpreta los documentos sobre grupos étnicos indígenas costarricenses, trata de conocer el estado actual de la cuestión en estudio, tales como: detalles, características y demás.

Arellano (1990 citado en Aguirre, Céspedes, Vargas, 1998) define la investigación descriptiva como el estudio que se propone describir, retratar en aspectos relevantes una realidad particular. Lo que pretenden es resolver un problema particular echando manos de recursos teóricos y metodológicos aportados por la ciencia. Esa realidad puede consistir en una o más variables. (p. 109)

Es una práctica dirigida, que consistió en la realización de una investigación sobre un tema específico, en este caso sobre el control documental sobre/de grupos étnicos indígenas costarricenses.

Como se define en el reglamento para optar al grado de licenciatura en bibliotecología y documentación de la Universidad Nacional (2000)

Es la aplicación creativa e innovadora (en el sentido de idear, diseñar, ejecutar una actividad o método que sea eficiente o técnico del conocimiento teórico-metodológico de la disciplina estudiada. Consiste en realizar una práctica sobre un tema específico o realizar un ejercicio profesional en una institución. (p. 4)

Es una investigación bibliográfica, ya que se consultaron las respectivas fuentes, se identificaron y se describieron los diferentes formatos en que se encontraban los materiales documentales.

Maclés (1980 citado en Bogantes, Campos, Mora, 2003), lo define de la siguiente forma.

La bibliografía investiga, transcribe, describe los documentos impresos y no impresos con el fin de constituir los Instrumentos de trabajo intelectual llamados repertorios bibliográficos o bibliografías. La bibliografía es el estudio de la técnica, historia de los libros y se propone buscar, identificar, describir los documentos impresos para facilitar el trabajo intelectual. (p.70)

Esta actividad consistió en un control documental sobre/de grupos étnicos indígenas costarricenses de 1980 a 2003, con el propósito de determinar la producción documental sobre

este tema. Se procedió a realizar un inventario de instituciones y documentos que traten esta temática.

Para llevar a cabo el desarrollo de esta investigación, se visitaron instituciones y organismos que estuvieran involucrados en la temática indígena, se consultaron los documentos tanto impresos como no impresos, asimismo se realizó la descripción de los mismos.

Este estudio se desarrolló en varias etapas:

- Ubicación de las fuentes de información.
- Entrevista a los profesionales relacionados con el tema a investigar.
- Consulta y revisión de la literatura para elaborar el marco teórico de la investigación.
- Revisión de catálogos, bases de datos y el acervo bibliográfico de las instituciones seleccionadas.
- Recopilación de la información y análisis de los documentos.
- Elaboración de la base de datos.
- Automatización de la información.
- Elaboración de listado de términos.
- Confeción y extracción los índices de autor, título, materia, y el catálogo, en formato impreso.
- Estudio métrico

4.1 Sujetos

Los sujetos de esta investigación, fueron los siguientes: Biblioteca Monseñor Sanabria Martínez de la Asamblea Legislativa, Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano, Biblioteca Especializada en Archivística y Ciencias Afines del Archivo Nacional de Costa Rica, Sistemas de Bibliotecas Universitarias estatales; (SIBDI) de la Universidad de Costa Rica, Biblioteca Joaquín García Monge de la

Universidad Nacional y Biblioteca Universidad Estatal a Distancia, Fundación IXACAVA, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, porque reúnen las siguientes características:

- Trabajan directamente con proyectos de desarrollo para los indígenas.
- Contienen grandes cantidades de documentos.
- Son depositarias nacionales.
- Albergan colecciones completas de publicaciones periódicas.
- Tienen relación directa con la temática indígena costarricense.
- Están ubicadas en el área metropolitana.

Se entrevistaron a profesionales de las diferentes bibliotecas y centros de documentación visitados:

- Directores y referencistas de las bibliotecas y centros de documentación visitados.
- Director de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI)
- Directora y funcionarios de la Fundación IXACAVA
- Directora y funcionarios del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Luis Tenorio, exfuncionario del Instituto Geográfico Nacional.

.

4.2 Fuentes de información

. La segunda población la constituyen los documentos sobre la temática indígena costarricense, publicada dentro o fuera del país. Estos documentos se identificaron en su totalidad, en las instituciones visitadas.

Para la elaboración del control documental sobre/de grupos étnicos indígenas costarricenses, se utilizaron las siguientes fuentes documentales:

- La colección de libros, tesis, publicaciones periódicas, material audiovisual (fotografías, videos, casetes, microfilm) y obras de referencia, de las bibliotecas visitadas.
- Bases de datos en línea del Sistema de Bibliotecas de la UCR, UNA, UNED y del OPAC de la Biblioteca de la Asamblea Legislativa.
- Listados de referencias bibliográficas de la Biblioteca Nacional y del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

4.3 Técnicas e instrumentos utilizados para recolectar la información

Las técnicas que se aplicaron fueron las siguientes:

En este trabajo investigativo se recurrió la técnica de la entrevista y como instrumento se utilizó el cuestionario, el cual según Goldhor (1981), mencionado por Agüero (1996) consiste en lo siguiente:

“Un documento que plantea una serie de preguntas para las que se buscan respuestas y que se entrega o envía a un grupo de personas o instituciones a las que se les pide respuesta por escrito”. (p. 121)

Para el propósito de esta investigación se elaboró un cuestionario que incluyó preguntas abiertas, a los funcionarios de las diferentes bibliotecas y centros de documentación. Para Gómez (1993) es:

“La primera función del cuestionario es obtener por medio de la formulación de preguntas adecuadas las respuestas que suministren los datos necesarios para cumplir con los objetivos de la investigación”. (p. 53)

Hoja de insumo

Para la recolección de la información se confeccionó la hoja de insumo, con los siguientes elementos basada en el formato MARC (Ver anexo 2):

Esta hoja facilitó el control documental, permitió transcribir las referencias bibliográficas localizadas en las diferentes bases de datos, y finalmente contribuyó al cotejo de los materiales documentales existentes en las estanterías de las instituciones visitadas.

Observación directa

-Se investigó en la Internet los sitios Web de algunas de las instituciones para determinar el material documental existente en las bases de datos en línea.

-Se revisaron los catálogos de las bibliotecas y centros de documentación e instituciones por visitar.

-Se verificó en la estantería si los documentos se encontraban dentro de las colecciones respectivas.

-Se consultó el tipo de herramientas que utilizan en los procesos técnicos en las diferentes bibliotecas y Centros de Documentación

5. CONCLUSIONES

Es importante destacar una serie de conclusiones que se determinaron como parte de esta investigación.

-Este control documental generó un valor agregado al control documental nacional, debido a que pone a disposición de los indígenas y de los costarricenses una herramienta que ordena y ubica información relevante.

- La identificación de las instituciones y los documentos relacionados con la temática indígena costarricense facilitó el desarrollo de esta investigación.
- Se organizó la información de los documentos recopilados en una base de datos automatizada, aplicando normas internacionales.
- Se elaboró un listado de términos en soporte analógico y digital.

- Diseño de una Base de Datos que contiene 2000 registros bibliográficos, en diferentes tipos de soporte.
- Sobre el tipo de formato se determinó que las publicaciones periódicas son las que más contiene la base de datos con 1520 registros bibliográficos.
- Se determinó que en cinco regiones indígenas se concentran los 2000 documentos de la base de datos INDI.
- Se determinó que los materiales documentales en su mayoría están escritos en español, y el más cercano en idioma indígena, son los Bribri, lo cual deja un gran vacío en la producción en la lengua propia de los grupos indígenas costarricenses.